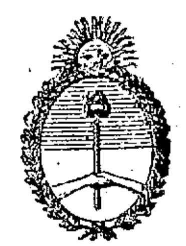
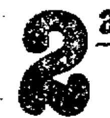
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.970 AÑO XCIV A 0.10

Buenos Aires, miércoles 13 agosto de 1986



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3781
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FABRICA DE APARATOS AUTOMATICOS DANFOSS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que mediante Asamblea General Extraordinaria del 14|4|1986, elevada a escritura pública 188, folio 386. Registro 986 de Capital Federal, la sociedad FABRICA DE APARATOS AUTOMATICOS DANFOSS SOCIEDAD ANONIMA, resolvió la conversión de las actuales acciones en nominativas no endosables y valor nominal 1 austral cada una. — Aumentar el capital social a la suma de treinta mil australes, emitir las acciones respectivas ordinarias, nominativas, no endosables y de 1 voto y valor 1 austral cada una, y reformar los artículos cuarto y quinto del estatuto social. — Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 30.000 y se divide en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. — Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Autorizado.

₳ 10,80 — Nº 83.155

HUERGO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Que por Acta de Asamblea de fecha 24 de octubre de 1985 y Escritura de fecha 24 de abril de 1986, se aumentó el capital y reformó de la siguiente forma el artículo 4º del estatuto social, el que dirá así: Artículos 4º y 8º: De su estatuto social. — Artículo 4º: El capital social es de ₳ 30.000, representado por 300 acciones ordinarias al portador de australes 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. — Artículo Octavo: Un Directorio con un mínimo de 3 y un máximo de 8, con mandato por 1 año.

El Director.

₳ 5.04 — Nº 83.180

AJUZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 390 de fecha 11 de junio de 1986, otorgada ante el Escribano Eduardo C. Medina al folio 1056 del Registro Notarial 191 de Capital Federal, los señores José Judkovski, argentino, casado, contador público, nacido el 10-1-1939, con L.E. Nº 4.294.028, domiciliado en Tucumán 540, piso 6 C, Capital Federal; Mauricio Iudkovsky, argentino, casado, comerciante, nacido el 23-10-1944, con L.E. Nº 4.439.309, domiciliado en Víctor Hugo 1246, Capital Federal; Lucia Andraus, brasileña, casada, comerciante, nacida el 6-4-1948, con D.N.I. Nº 93.109.326, domiciliada en Arenales 1391, piso 6 A, Capital Federal; Jorge Héctor Santos, argentino, casado, contador público, nacido el 18-9-1947, con L.E. Nº 5.607.572, domiciliado en Azara 140, piso 1, Capital Federal; Carlos Fernando Di Massimo, argentino, casado, empleado, nacido el 25-5-1939, con L.E. 4.562.994, domiciliado en Avellaneda 4180, Olivos, partido de Vicente López de la provincia de Buenos Aires; Mario Rubén Korn, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 19-6-1954, con D.N.I. Nº 11.594.157, domiciliado en Malabia 2363, piso 27 G, Capital Federal; Tomás Simón Ritter, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3-1-1949, con L.E. Nº 7.638.575, domiciliado en Zárraga 3667, piso 5, Capital Federal; Mario Daniel Ritter, argentino naturalizado, soltero, comerciante, nacido el 10-3-1945, con L.E. Nº 10.401.550, domiciliado en Ciudad de la Paz 2139, Capital Federal; Alber Sigura, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 2-3-1925, con D.N.I. Nº 16.891.502, domiciliado en Serrano 2485, piso 3 A, Capital Federal; Alberto Salvador Hazan, argentino, comerciante, casado, nacido el 5-10-1938, con L.E. Nº 4.283.248, domiciliado en Serrano 2485, piso 3 D, Capital Federal; María Mabel Tripodoro, argentina, soltera, empleada, nacida el 8-8-1958, con D.N.I. Nº 12.668.800, domiciliada en Donado 825, Capital Federal; Ricardo José Zaccara, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25-5-1961, con D.N.I. Nº 14.683.463, domiciliado en Maza 1571, Capital Federal; Marcelo Guillermo Zaccara, argentino, casado, comerciante, nacido el 2-9-1963, con D.N.I. Nº 16.893.877, domiciliado en Maza 1571, Capital Federal; Gerardo Ferradas, español, casado, con C.I.P.F. número 5.273.632, contador público, nacido el 22-3-1945, domiciliado en Sarmiento Nº 1574, piso 6 E, Capital Federal; Jorge Eduardo Delbuono, argentino, casado, empleado, nacido el 18-1-1952, con D.N.I. Nº 10.284.493, domiciliado en Avenida García del Río 3934, Capital Federal; Ana María Andrade, argentina, soltera, empleada, nacida el 30-4-1954, con D.N.I. Nº 11.371.031, domiciliada en Lugones 3315, Capital Federal; Juan Manuel Molina, argentino, casado, ingeniero, nacido el 16-5-1933, con L.E. Nº 4.824.972, domiciliado en San Ignacio 3681, Capital Federal; Hugo Blas Gualde, argentino, casado, ingeniero, nacido el 26-3-1932, con L.E. Nº 4.502.276, domiciliado en Gallardo 964, Capital Federal; Horacio Nicolás Mazza, argentino, casado, ingeniero, nacido el 29-1-1937, con L.E. número 4.855.364, domiciliado en Grigera 471, Banfield, provincia de Buenos Aires; Enrique Sigura, argentino naturalizado, casado, arquitecto, nacido el 27-3-1955, con D.N.I. Nº 16.658.533, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1316, piso 8 A, Capital Federal; Leonardo Sergio Rajchert, argentino, casado, arquitecto, nacido el 25-9-1953, con D.N.I. Nº 10.982.738, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1316, piso 8 A, Capital Federal; Raúl Héctor Matrajt, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1-10-1953, con D.N.I. número 10.964.064, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1316, piso 8 A, Capital Federal; Raquel Schapira de Rajchert, argentina, viuda, comerciante, nacida el 17-7-1925, con L.C. Nº 13.449.931, domiciliada en Avenida Pueyrredón 1316, piso 8 A, Capital Federal; Carlos Andrés Gualde, argentino, casado, ingeniero, nacido el 19-7-1959, con D.N.I. Nº 13.368.037, domiciliado en Gallardo 961, Capital Federal; Jorge Luis Mingarelli, italiano, casado, comerciante, nacido el 16-11-1930, con C.I.P.F. Nº 4.541.604, domiciliado en Roque Pérez 55 de Villa Dominico, provincia de Buenos Aires; Jorge Félix Freda Veleiro, argentino, soltero, agrimensor, nacido el 18-10-1930, con L.E. número 4.496.630, domiciliado en Avenida Rivadavia 4651, piso 4, dto. 12, Capital Federal; Pedro Isidro Linaza, argentino, comerciante, casado, nacido el 15-5-1925, con L.E. Nº 0.874.817, domiciliado en Arcos 4643, Capital Federal; Eduardo Pedro Mosca, argentino, casado, ingeniero, nacido el 5-7-1940, con L.E. 4.313.946, domiciliado en Lima 2581, Martínez, provincia de Buenos Aires; Felipe Alfredo Tiberti, argentino, casado, ingeniero, nacido el 7-3-1929, con D.N.I. Nº 5.978.024, domiciliado en Anchorena 1371, piso 8, dto. 17, Capital Federal; Luciano Camino Villar, español, casado comerciante, nacido el 11-6-1931, con C.I.P.F. número 5.153.124, domiciliado en Avenida Rivadavia 717, Capital Federal; Marina Limeres, española, soltera, empleada, nacida el 15-9-1948, con C.I.P.F. Nº 6.025.339, domiciliada en Catamarca 510, piso B, Capital Federal; Miguel Angel Camino, argentino, casado, comerciante, nacido el 18-10-1955, con D.N.I. Nº 12.160.412, domiciliado en Liniers 174, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires; Lino Herminia Pérez, español, comerciante, nacido el 26-11-1941, con C.I. uruguaya número 1.190.412-0, domiciliado en calle Miguel Barreiro 3327 de Montevideo, República Oriental del Uruguay; Máximo Camino Caiño, español, comerciante, casado, nacido el 25-5-1930, con C.I. uruguaya Nº 962.990, domiciliado en calle Caramuru 5929, de Montevideo, República Oriental del Uruguay; José Guerrero Misa, español, casado, comerciante, nacido el 12-3-1920, con C.I. uruguaya número 621.209-5, domiciliado en calle Ana Monterroso de Lavalleja 2045, de Montevideo, República Oriental del Uruguay; Omar Raimundo Zinola González, uruguayo, divorciado, empleado, nacido el 23-12-1950, con C.I. uruguaya número 1.314.252, domiciliado en Avenida 18 de

Julio 1480 de Montevideo, República Oriental del Uruguay: Carlos Guerrero Lameiro, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 16-1-1946, con C.I. uruguaya Nº 1.106.419-4, domiciliado en calle Leyenda Patria 2924, de Montevideo, República Oriental del Uruguay, Carlos Moreira Alonso, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 3-8-1953, con C.I. uruguaya Nº 1.228.525-6, domiciliado en calle Mariscal Estigarribia 694, de Montevideo, República Oriental del Uruguay; Alberto Moreira Alonso, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 3-8-1953, con C.I. uruguaya Nº 1.228.526-2, domiciliado en calle Navarra 1924, de Montevideo, República Oriental del Uruguay, constituyeron una sociedad anónima adoptando el estatuto modelo aprobado por la Resolución Nº 6|85 de la I.G.J. publicada en el Boletín Oficial el 24-6-85 con las siguientes especificaciones: Denominación: AJUZA S.A. — Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la construcción, explotación o administración de: a) albergues u hospedajes, transitorios o permanentes, tales como hoteles, moteles, pensiones, hogar de ancianos, residencias geriátricas, conjuntos habitacionales, recreativos o deportivos; b) garajes, playas de estacionamiento de vehículos terrestres o fluviales. Capital social: Tres mil australes. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Se fija en cinco el número de miembros titulares del Directorio y queda así integrado: Presidente: José Alberto Zaccara; Vicepresidente: Juan Manuel Molina. Directores titulares: Luciano Camino Villar, Gerardo Ferradas y José Judkovski. Director suplente: Enrique Sigura. — Sede social: Tucumán 540, piso sexto C. Capital Federal. — Presente: José Alberto Zaccara, argentino, casado, comerciante, nacido el 25-3-1934, con L.E. número 4.132.051, domiciliado en Maza 1571, Capital Federal, acepta el cargo de Presidente.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986.

La Escribana.

A 74,16 — Nº 88.299

DIZONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el aumento de capital social y modificación de estatutos, resuelta por asamblea general extraordinaria de fecha 11|4|1986. — Artículo cuarto. - El capital social es de australes 10.000, representado por acciones 1.000, ordinarias, nominativas no endosables y de australes 10, valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. — Artículo Quinto: Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas y éstas últimas tienen derecho al pago de un dividendo preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede fijársele también una participación adicional a las ganancias. — Por resolución de la asamblea, podrán emitirse debentures de acuerdo a las disposiciones en vigencia. — Artículo Noveno: Los directores deberán prestar una garantía en efectivo de doscientos australes.

El Abogado

A 12,24 — Nº 88.227

SIDUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 1986, se modificó el estatuto social, adoptándose el siguiente texto: "Artículo décimo quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción".

El Autorizado

A 16,56 — Nº 88.238

TAKION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que ha quedado constituida la sociedad anónima Takion S.A. — 1) Socios: Carlos Horacio Citro, argentino, nacido el 15 de abril de 1928, soltero, D.N.I. Nº 4.782.531, comerciante, domiciliado en Salcedo 175, Wilde, Provincia de Buenos Aires, y Sergio Fernando Blasco, argentino, nacido el 30 de abril de 1961, casado, comerciante, D.N.I. Nº 14.433.059, domiciliado en Avellaneda 526, Capital Federal. — 2) Fecha de instrumento de constitución: 15 de abril de 1986 — 3) Denominación: TAKION S.A. — 4) Domicilio: Manuel Ugarte 3867, piso 7º, E, Capital Federal. — 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de cables telefónicos, eléctricos, coaxiles y de todo tipo destinados a las comunicaciones de datos o frecuencias y vocales, sus repuestos, partes componentes, instalaciones, reparaciones y sus correspondientes anexos. — Industriales: Mediante la fabricación, elaboración e industrialización de los productos mencionados en el punto anterior. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales o personales a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o de cualquiera otras en que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Por la compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes. — 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital 3.000 australes representados en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una de un valor de un austral nominal cada una. — 8) Composición de los órganos de administración: directorio: Presidente: Carlos Horacio Citro. Vicepresidente: Sergio Fernando Blasco. — Director Suplente: Guillermo Marcelo Citro. — La sociedad prescinde de la designación de síndico según el art. 284 in fine de la Ley 19.550, correspondiendo el contralor sobre los actos sociales a los señores accionistas. — 9) Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de julio de cada año.

El Autorizado

A 23,76 — Nº 88.257

VENFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.J. de fecha 1º,4|86. — Escritura Nº 129, folio 274, Registro Notarial 1.608, de Capital Federal. — 1) Jorge Federico Simmermacher, argentino, casado, contador público nacional, 60 años, D.N.I. Nº 4.4.6.585, domic. Av. Córdoba 1837, 5º "A", Cap. Fed.; Jorge Augusto Carlos Simmermacher, argentino, casado, contador público nacional, 30 años, D.N.I. Nº 11.759.567, domic. Mosconi 3625, Beccar, Prov. Bs. As; Heberto José Reynoso, argentino, casado, comerciante, 64 años, L.E. Nº 1.247.937, domic. Av. Aviación 675, Longchamps, Prov. Bs. As.; Ricardo Antonio Fernández, argentino, casado, docente, 52 años, L.E. número 4.826.987, domic. Canale 1468, Adrogué, Prov. Bs. As.,; Eduardo Antonio Perrotta, argentino, viudo, comerciante, 68 años, D.N.I. Nº 380.359, domic. Mosconi 614, Avellaneda, Prov. Bs. As., y Roberto Felipe Oudkerk, argentino, casado, empresario, 70 años, D.N.I. número 1.311.550, domic. Av. Entre Ríos 830, 4º "B", Cap. Fed. — 2) VENFIN S.A. — 3) Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, domicilio social, Av. Callao 875, piso 5, oficina "J", Cap. Fed. — 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros al ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos comerciales, otorgamiento de préstamos con o sin garantías, aportes de capitales a personas físicas y|o jurídicas existentes y|o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, otorgar avales, fianzas y todo tipo de garantías reales o personales en favor de terceros; compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito por cualquiera de los sistemas o modalidades aplicables en la actualidad o que se establezcan en lo sucesivo, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Para la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por el presente estatuto. — 5) 99 años desde la fecha de su inscripción. — 6) Veinte mil australes. — 7) Un Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por dos años, los síndicos por un ejercicio. Presidente: Jorge Federico Simmermacher; vicepresidente: Ricardo Antonio Fernández. directores: Jorge Augusto Carlos Simmermacher, Heberto José Reynoso, Eduardo Antonio Perrotta y Roberto Felipe Oudkerk; síndico titular: Aldo Alfio Bisutti, y síndico suplente: Luis Donato Díaz. — 8) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

A 32,40 — Nº 88.278

ADRIAN

SOCIEDAD ANONIMA

AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por Escritura Pública del 16|3|83, fueron protocolizadas las actas de las Asambleas General Ordinaria del 30|10|81 y Extraordinaria del 30|10|1982, de don ADRIAN, SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL, en las que se resolvió. respectivamente: 1) Aumentar el capital de $ 600.000 a $ 160.000.000, y 2) Aumentar el capital de $ 160.000.000 a la suma de $ 1.235.000.000, con la consecuente reforma de su art. 4º; se resolvió asimismo modificar su actual denominación por la de "Don Adrián, Sociedad Anónima".

El Presidente.

A 5,76 — Nº 88.281

PULPY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de S. A., creado por Resolución Nº 1 del 1º de abril de 1986, Anexo 2, de la I. G. de Justicia. — 1º) Ana Elisa Mryglod, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Chanas 1227 de Haedo, Prov. de Buenos Aires, L. C. Nº 4.769.763, nacida el 28 de octubre de 1943; Ana María Mryglod de Lagreca, argentina, casada, comerciante, nacida el 23 de agosto de 1936, Libreta Cívica Nº 2.777.603, domiciliada en la calle Brasil 975, piso 2º "B" de Capital Federal; Pablo Miguel Lagreca, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Vélez Sarsfield 63 de Capital Federal, con D. N. I. Nº 12.728.768, de 28 años de edad; Jesús María Cayetano Bayo. argentino, casado, comerciante, de 44 años de edad, C. I. Pol. Federal Nº 4.632.443, domiciliado en Chanas 1227 de Haedo, Prov. de Buenos Aires; Julio César Lagreca, argentino, soltero, comerciante, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Brasil 975, piso 2º "B" de Capital Federal, D.N.I. Nº 14.822.149. — 2º) 20 de junio de 1986. — 3º) PULPY S.A. — 4º) Sarmiento 2539, piso 5º, oficina 501. — 5º) Industriales: Mediante la confección de ropa de vestir para damas, caballeros y niños, así como también la industrialización, fabricación y elaboración de productos de algodón, lana, seda y todo tipo de fibras naturales y|o sintéticas. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos y subproductos relacionados con la indumentaria o vestimenta de personas. — 6º) A 15.000. — 7º) Presidenta: Ana Elisa Mryglod. — Vicepresidente: Jesús María Cayetano Bayo. — Directores Titulares: Pablo Miguel Lagreca y don Julio César Lagreca. — Directora Suplente: Ana María Mryglod de Lagreca. — La Representación Legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 8º) 30 de abril. — 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Presidenta

A 27,29 — Nº 92.559

GRAPHIMPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de S.A., creado por Resolución Nº 1, del 1º de abril de 1986. — Anexo II, de la Inspección General de Justicia. — 1º) Mario Jorge Giesso, divorciado, argentino, nacido el 14 de junio de 1942, comerciante, L. E. Nº 4.335.024, domiciliado en Tres Sargentos 435, piso 2º de Capital Federal y Rogelio Enrique Vedoya, soltero, argentino, abogado, nacido el 15 de agosto de 1939, L. E. Nº 4.300.091, domiciliado en 25 de Mayo Nº 1347, Vicente López, Prov. de Buenos Aires. — 2º) 13 de mayo de 1986. — 3º) GRAPHIMPEX S.A. — 4º) Piedras 1548. — 5º) Fabricación, comercialización, compra, venta, importación y exportación de impresos, láminas con textos educativos, posters, tarjetas y artículos de regalo. — 6º) A 3.000. — 7º) Presidente: Mario Jorge Giesso. — Director Suplente: Rogelio Enrique Vedoya. — La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. — 8º) 31 de marzo. — 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente

A 13,68 — Nº 92.560

FADEX

SOCIEDAD ANONIMA

ESPECIALIDADES MEDICINALES

Se hace saber que por escritura del 22 de mayo de 1986, pasada al folio 620 del Registro 533 de Capital Federal, ante el escribano Rodolfo Mendonça Paz, entre doña Berta Julia Díaz, argentina, soltera, nacida el 2|4|1949, L.C. 5.714.262, hija de Luisa Sixta Díaz y de Rubén Meiij, domiciliada en Chile 1344, 9º "C", comerciante y don Manuel Robustiano Alvarez, argentino, soltero, D.N.I. 4.457.226, empleado, hijo de María Teresa Fidalgo y de Manuel Robustiano Alvarez, nacido el 24 de setiembre de 1924, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 3957, 1º p. "D", ambos de esta ciudad, quedó constituida, conforme el Estatuto Tipo de Sociedades Anónimas anexo II, creado por Resolución Nº 1|86 de la Inspección General de Justicia, y las siguientes disposiciones específicas. — Nombre: FADEX S.A. DE ESPECIALIDADES MEDICINALES. Objeto: La distribución y venta de instrumentos medicinales, medicamentos medicinales, importación y exportación, accesorios medicinales, su construcción y elaboración. — Representaciones y mandatos. — Productos químicos, licitaciones ante autoridades nacionales y extranjeras. — Pudiendo para el cumplimiento de su objeto, celebrar toda clase de contratos, asumir representaciones, celebrar contratos de locación de inmuebles, compra y venta de inmuebles y realizar actividades financieras, que tiendan a la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones que realice, pudiendo constituir hipotecas, aportar capitales para negocios y operar con instituciones de crédito públicas o privadas, nacionales o extranjeras, pudiendo tomar y dar dinero en préstamo con o sin garantías constituir y transferir derechos reales, adquirir y vender títulos públicos, acciones, papeles comerciales y otros valores mobiliarios, constituir prendas, inscribirse en el Registro de acreedores prendarios, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquélla que requiera el concurso del ahorro público. — Capital: Tres mil australes. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Directorio: Presidente: Berta Julia Díaz; Vicepresidente: Manuel Robustiano Alvarez; Director suplente: Francisco José Alvarez. — Sede Social: Chile 1344, noveno piso "C", Capital Federal.

El Abogado.

A 23,03 — Nº 88.040

GILCON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Modelo Resolución Nº 1 del 1º de abril de 1986. — Roberto Gillig, argentino, nacido el 25 de agosto de 1920, casado, mecánico, L. E. Nº 5.898.176, Independencia 971, piso 2º, departamento H, de Capital Federal. — Antonio, Héctor Coniglio, argentino, nacido el 3 de agosto de 1958, casado, mecánico, D. N. I. número 12.933.472, Independencia 971, 1º piso, Dpto. B, de Cap. Fed. 3º) GILCON S. A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Independencia 971, segundo piso, departamento H. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, mantenimiento de ascensores, montacargas, portantes, rampas eléctricas, disco directorios y bombas de agua; la compra, venta de accesorios, herramientas, artefactos o instrumental electromecánico relacionados con el objeto social. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: Es de australes tres mil (A 3.000). — 8º) Administración: Un Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. — Presidente: Roberto Gillig. — Vicepresidente: Antonio Héctor Coniglio. — Director Suplente: Nilda Elvira Gillig, nacida el 30 de noviembre de 1954, casada, comerciante, D. N. I. número 11.439.271, Independencia 971, 1º piso, departamento B, de Capital Federal. — 9º: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

A 14,40 — Nº 92.540

CATER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21|5|1986 se constituyó CATER SOCIEDAD ANONIMA: Carlos José Cavanna, argentino, casado, comerciante, 13|2|1941, C.I. 4.723.039, Vedia 95, Avellaneda, Pcia. Bs. Aires; Nicolás Jesús Guarino, argentino, casado, comerciante, 20|3|1950, C.I. 6.442.840, Luis María Campos 2450, Avellaneda, Pcia. Bs.

Aires; y Carlos Néstor Guarino, argentino, casado, industrial, 19|4|1954, D.N.I. 11.002.823, Yapeyú 1550, Banfield, Pcia. Bs. Aires. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: actividades: compra, venta, fabricación, industrialización, distribución, importación, exportación, consignación de toda clase de artículos. productos, materias primas y materiales de la industria del cuero, del calzado y de la indumentaria. Curtido, procesamientos y teñido de todo tipo de cueros. — Capital: A 3.000. — Cierre Ejercicio Anual: 31 12. — Directorio: Presidente: Carlos José Cavanna, Vicepresidente: Carlos Néstor Guarino, Director suplente: Nicolás Jesús Guarino. Se prescinde de la sindicatura privada. — Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Sede Social: Tucumán 1455, 8º A, Capital Federal.

El Presidente.
A 9,36 — Nº 88.038

ARNUS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — 1) Aceitera General Deheza, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria, con domicilio en General Deheza, Departamento de Juárez Celman, Provincia de Córdoba, inscripta en su jurisdicción, Nº 1.443, folio 5.819, tomo 24, 13 de octubre de 1978; Bella y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Agropecuaria, con domicilio en Belgrano 699 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, inscripta Nº 410, folio 1.490, tomo 6, 13 de abril de 1978; Gastaldi Hermanos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, con sede social en Belgrano 69 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, inscripta en su jurisdicción; Urquia Peretti, S. A. con domicilio en General Deheza, Provincia de Córdoba, inscripta en su jurisdicción el 16 de junio de 1981, número 604, folio 2.438. — 2) Escritura de fecha 12 de diciembre de 1985. — 3) "ARNUS SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Rodríguez Peña 1180, 14 B, 5) a) Efectuar en el mercado interno, de productos destinados a la exportación; b) Ejecutar importaciones de productos destinados a a venta en el mercado interno; y c) Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación, incluyendo el asesoramiento a terceros, en todo lo relacionado con comercio exterior, la intermediación en la gestión comercial y la representación de empresas dedicadas al comercio exterior. — 6) Treinta años (30) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital es de australes diez mil (A 10.000). — 8) Directorio de 3 a 6 miembros con mandato de dos ejercicios. — 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente, en forma indistinta, o bien dos Directores en forma conjunta. — 10) 30 de abril de cada año. Presidente: Juan Carlos Lubning. Vicepresidente: Roberto Bernardo Gutiérrez. Directores titulares: Arián Alberto Urquia, Luis Héctor Gastaldi. Director secretario: Jorge Ernesto Acevedo. Síndico titular: Gustavo Fioravante. Síndico suplente: Alberto Maineri, éstos por dos ejercicios.

El Presidente del Directorio.
A 22,32 — Nº 88.046

NAUCO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 2-5-86 se constituyó la sociedad NAUCO S. A. — Socios: Eduardo José Fariña, nacido el 19-2-43, comerciante, L.E. número 4.408.299, domiciliado en Santa Fe 1951, 7º E y Romualdo Nicolás Segobia, nacido el 2-19-31, abogado, C.I. número 2.839.415, domiciliado en Ayacucho 0436, ambos de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., argentinos, divorciados. — Sede Social: La Rioja 1294, 4º "14", Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Industriales: Mediante la explotación de establecimientos industriales destinados a la elaboración en cualquiera de sus etapas de toda clase de productos comprendidos dentro de los ramos metalúrgico y del plástico. — Comercial: Importadora y Exportadora: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, productos, mercadería, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con su objeto industrial y de la construcción. — Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Explotación de marcas de fábrica y diseños industriales. — Constructora: La construcción de obras de arquitectura e ingeniería, civiles e industriales, hidráulicas, sanitarias, viales y electromecánicas, que pueden ser privadas, nacionales, provinciales y/o municipales, el proyecto y dirección de dichas obras, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. — Inmobiliarias: La realización de operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. — Financiera: Inversiones o aportes de capitales a personas o sociedades nacionales o extranjeras, préstamos a interés y financiaciones, en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, con o sin garantías, intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros y en la constitución, transferencia, cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía; formar, administrar, regentear carteras de crédito, derechos, acciones, bonos, títulos y valores en general. — Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. — Capital: A 5.000. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Eduardo José Fariña; Vicepresidente: Romualdo Nicolás Segobia; Director Suplente: Juan José La Ruffa.

La Autorizada.
36.— — Nº 92.169

ENTROPILLANDO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Mirta Ester De Seta, argentina, divorciada, L.C. número 4.731.382, lic. en administración, Tucumán 2827, P.B., Capital, 43 años: Ernesto Juan Petrás, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.017.800, La Porteña 1383, San Antonio de Padua Bs. As., 44 años. Domicilio Legal Lavalle 1569, Of. 903, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, especialmente de ganado en pie, forestales, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas, apícolas y avícolas y de granja; explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino, cabaña para la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. Comerciales: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de los productos relacionados con su objeto. Capital social: Australes quinientos. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidenta, Mirta Ester De Seta; Vicepresidente: Ernesto Juan Petras; Director suplente, Leonor Elsa Cisneros, argentina, casada, abogada. D.N.I. Nº 10.425.026, 35 años, Avda. Juan B. Justo 769, Capital.

La Presidenta.
A 18.— Nº 92.112

NAIDENOV Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. Resolución Nº 6 de fecha 18 de junio de 1986, Escritura Nº 155, de fecha 14 de marzo de 1986, y aclaratoria de 22-4-1986; socios: doña María Juana Zgradich, viuda, argentina naturalizada, comerciante, nacida el 17 de mayo de 1901, Libreta Cívica Nº 5.255.211, domiciliada en la calle Amenábar 1877, 4º B de Capital Federal y doña Stiliana Karainev, divorciada, argentina naturalizada, comerciante, nacida el 28 de marzo de 1943, con Libreta Cívica Nº 4.854.466, domiciliada en la calle Amenábar 1877, 4º piso de esta Ciudad. Denominación: NAIDENOV Y CIA. S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación y comercialización de pinturas navales y para la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: El capital social es de diez mil australes. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo establecido en la última parte del art. 284 de la Ley Nº 19.550. Directorio: Presidente, doña Stiliana Karainev; Directora titular, María Juana Zgradich; Director suplente, Ricardo Antonio Vargas. La sociedad deja establecido su domicilio social en la calle Amenábar 1877, 4º piso, de la Capital Federal.

El Escribano.
A 21,60 — Nº 92.115

TRILATERO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Ignacio Cornejo Patrón Costas, argentino, nacido el 31-3-39, casado, L.E. Nro. 4.280.389, empresario, domiciliado en Figueroa Alcorta 3974-80, 1º piso B, Capital; Fernando Cornejo, argentino, nacido el 25-9-44, casado, L.E. 4.444.009, ingeniero, domiciliado en Cura Allievi 1177, Boulogne, Bs. As.; y Alejandro Cornejo, argentino, nacido el 26-5-53, casado, D.N.I. 10.794.663, licenciado en administración, domiciliado en Junín 1397, 5º piso, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 12-7-85 y 2-6-86. — Denominación: "TRILATERO S.A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Leandro N. Alem 936, 11 piso. — Objeto: Compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva. Aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del exterior, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse: otorgamiento de préstamos a interés y de financiaciones a corto, mediano y largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas. Adquisición de créditos y descuentos de documentos comerciales, excluyendo expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 9.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a cinco titulares, con mandato por tres años. Sindicatura: un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Presidenta: Lucrecia Francisca Patrón Costas de Cornejo Isasmendi. Vicepresidente: Ignacio Cornejo Patrón Costas. Directores titulares: Fernando Cornejo y Alejandro Cornejo, Directores suplente: Isabel Teresa Lisle de Cornejo, Elena Paula Anderson de Cornejo y Mariana Zamboni de Cornejo. Síndico titular: Jorge Daniel Alvarez, Síndico suplente: Eduardo Luis Bosio Maturana. Representación Legal: Corresponde el Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, renuncia o impedimento, en forma indistinta, y en ausencia de éstos, a dos directores en forma conjunta. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 28,80 — Nº 92.109

LABORATORIOS RONTAG
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 10-2-86 pasada a escritura pública Nº 56 del 29-4-86 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los art. 4º y 10 del estatuto. El aumento se hace de la suma de australes 1.000 a la suma de australes 5.000 por lo que se emiten 4.000 acciones de 1 austral cada una ordinarias, nominativas, no endosables de 5 votos por acción. Luego se aumenta el capital de la suma de australes 5.000 a la suma de australes 70.000 por lo que se emiten 65.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 5 votos por acción y 1 austral cada una. — 4º: El capital social es de australes 70.000, representado por 70.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de australes 1, valor nominal cada una con derecho a 5 votos por acción.

El Gestor.
A 7,92 — Nº 92.134

ARCARIO
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 2-5-86. — Socios: Alfredo Fernández, argentino, casado, nacido el 4-3-25, policía (R), L. E. 3.261.757, domiciliado en Chivilcoy 3275, piso 6º 10, Capital; Alberto Gonzalo Mercado, argentino, divorciado, militar (R), nacido el 25-11-25, L.E. 3.258.712, domiciliado en Emilio Castro 4750, Capital; Darío Omar Fernández, argentino, soltero, nacido el 4-10-56, psicólogo, D.N.I. Nº 12.486.140, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 1724, piso 6º, dpto. 23, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Alberto Fabián Mercado, soltero, argentino, nacido el 23-1-63, empleado, D.N.I. 16.677.124, domiciliado en Emilio Castro 4750, Capital. — Denominación: ARCARIO S.A. — Domicilio Social: Emilio Castro 4750, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a la actividad de investigaciones privadas de toda naturaleza, informaciones, averiguaciones, seguridad industrial, seguridad a personas, vigilancia y actividades afines. La prestación de servicios administrativos, especialmente en lo relacionado a investigaciones públicas, privadas, personales, de mercado, encuestas, seguros, promoción, asesoramiento y consulta sobre los mismos temas, publicidad y propaganda en todas sus formas investigaciones en lo relacionado a ella; celebrar contratos atinentes al objeto social con el Poder Ejecutivo Nacional, Provincial, autoridades comunales, entes autárquicos y/o descentralizados de todo el país, empresas privadas y personas que lo requieran, mediante el sistema de concursos, contrataciones privadas o directas, licitaciones y/o cualquier otro procedimiento utilizado o a utilizarse a tal fin. Este objeto se hace extensivo a los restantes poderes constitucionales de nuestro país, así como también a los organismos policiales de seguridad y Fuerzas Armadas Argentinas. En lo referente a las actividades o gestiones que realice la sociedad en el extranjero, para autoridades, entes y organismos y/o personas de cualquier naturaleza de los diferentes países, la misma podrá ser llevada a cabo siempre que no se afecte la seguridad de la República y de conformidad a la legislación vigente en tal sentido. — Capital Social: tres mil australes. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor Art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Alberto Gonzalo Mercado; Vicepresidente: Alfredo Fernández; Director titular: Alberto Fabián Mercado; Director suplente: Darío Omar Fernández.

El Gestor.
A 27,36 — Nº 92.139

CLASS SERVICE
SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 10-2-1986, resolvió modificar el artículo 3º del Estatuto el cual queda así redactado: Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a prestaciones de servicios eventuales.

El Directorio.
A 2,88 — Nº 88.077

WINGS
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20-3-86 protocolizada por Escritura Pública del 24-4-86 se modificó los artículos 4º y 5º del estatuto en la siguiente forma: Capital: A 50.000 representado por 50 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.000 valor nominal y 1 voto c/u. Puede ser aumentado al quíntuplo por Asamblea Ordinaria de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550.

El Abogado.
A 3,60 — Nº 88.109

ESTIN
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL
Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18-4-86 protocolizada por Escritura Pública del 28-4-86 se modificó los artículos 4º y 5º del estatuto en la siguiente forma: Capital: A 80.000 representado por 800 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 100 valor nominal y 1 voto c/u. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria.

El Abogado.
A 3,60 — Nº 88.110

RENTAIRE
DIVISION OBRAS INDUSTRIALES
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25-4-86 protocolizada por Escritura Pública del 29-4-86 se modificó los artículos 1º, 4º y 5º de la siguiente forma: Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Av. Cño

ventas 240, 6º piso. — Capital: ₳ 9.000 representado por 90 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 valor nominal y 5 votos c|u. — Puede aumentarse el quíntuplo por Asamblea Ordinaria.

El Abogado.
₳ 3,60 — Nº 88.111

HORACIO E. CUNEO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fechas 2|3 y 5|5|1986 resolvieron aumentar el capital en la cantidad de ₳ 29.350 y reformar el artículo 4º del estatuto que fijó el Capital en ₳ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y de ₳ 1 v|n cada una.

El Autorizado.
₳ 3,60 — Nº 87.765

TRIOMPHE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 17|6|1985. — Estatuto Modelo. — Socios: Juan Marcelo Lugones, divorciado, argentino, nacido el 19|12|1945, empresario, L.E. Nº 4.511.440, domiciliado en Avda. Pueyrredón 1975, piso 6º, Dpto. B, Cap.; y Pablo Edmundo Anania, divorciado, argentino, nacido el 10|6|1942, periodista, D.N.I. 4.397.165, domiciliado en Juana Azurduy 2256, Cap. Denominación: "TRIOMPHE S.A.". — Domicilio social: Alsina 1555, piso 3º, Of. 304, Cap. Fed. — Objeto: 1) La edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general, de publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente. — 2) La distribución, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de las publicaciones a que se refiere el artículo anterior sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulinas y cualquier materia prima utilizada en las industrias gráficas y editorial. — 3) La impresión encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de las publicaciones indicadas en los apartados precedentes. — 4) Venta de espacios publicitarios para las ediciones determinadas en el punto 1). — Capital social: Quince mil australes. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio, la representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Eduardo Alejandro Lanusse, argentino, casado, abogado nacido el 25.12.1943, L.E. Nº 6.423.192, domiciliado en Avda. del Libertador 3162, piso 1º, Dpto. B, Cap.; Vicepresidente: Horacio Puente, argentino, casado, nacido el 12.3.1924, L.E. Nº 0.605.621, comerciante, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 820, piso 6º, Dpto. A, Cap.; Director titular: Jorge Humberto Balbiani y Carmen Ledo de Puente; Síndico titular: Alberto Enrique De Martini; Síndico suplente: María Beatriz Propato.

El Gestor.
₳ 20,88 — Nº 89.431

GODOFREDO THALER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 13 (31|1|83); Nº 21 (7|2|84) y Nº 27 (4|9|85) se procedió a regularizar la sociedad en los términos del art. 22 de la Ley 19.550. Denominación: "GODOFREDO THALER S.A.". — Duración: 99 años. — Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Industrial: La fabricación de muebles y accesorios de madera destinados al amoblamiento u ornamentación del hogar, oficinas, instalación de locales comerciales, incluyéndose la fabricación de muebles tapizados, sofás y divanes plegables o no, trabajos de ebanistería. — b) Comercial: Venta por mayor o menor de los productos mencionados en la actividad industrial. — c) Financieras: Otorgamiento de créditos, con o sin garantía real, para operaciones realizadas o a realizarse, según las modalidades, condiciones y requisitos usuales en plaza. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — Capital social: ₳ 70, representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 1 y de un voto cada una. Administración: A cargo de un directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. — Presidente: Godofredo Thaler; Vicepresidente: Ernesto Licardo Motter; Síndico titular: Gerardo Ariel Saterenlicht; Síndico suplente: Liliana Atri. — Domicilio legal: Avda. Corrientes 2165, piso 8º, Of. 10, Capital Federal.

El Presidente.
₳ 16,56 — Nº 91.363

MULTIBONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 29 de mayo y 17 de julio de 1986. Constituyen: Marcelo Jorge Bellver, agente de bolsa, nacido el 24|5|49, con L.E. Nº 7.623.290, domiciliado en O'Higgins 3570, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Ricardo Gabriel Bellver Zambrini, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 30|3|55, con D.N.I. Nº 11.299.983, domiciliado en Uruguay 750, 1º piso, "D", Capital; Ricardo Esteban Seitun, Abogado, nacido el 16|11|50, con L. E. Nº 8.476.566, domiciliado en Uruguay Nº 775, 10 piso, Capital; y Eduardo Emilio Tracco, Licenciado en Administración de empresas, nacido el 8|4|52, con D.N.I. Nº 10.306.560, domiciliado en Arroyo 857, 9º piso, "B", Capital; todos argentinos y casados. Denominación: "MULTIBONEX S.A.". Domicilio: San Martín 492, 7º piso, "55", Capital. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Intermediación en la oferta pública de títulos valores, pudiendo llevar a cabo cualquiera de las operaciones autorizadas por la Ley 17.811 en un todo de acuerdo a las reglamentaciones dictadas o que en el futuro dicte la Comisión Nacional de Valores y en especial intervenir en todas las transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Mercado Abierto de Títulos Valores, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Financieras: Aportes y|o inversiones de capitales o particulares o empresas, constituidos o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos, privados y el otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las operaciones de las permitidas por la legislación vigente, dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto, actuar como agente colocador de emisiones de títulos valores, públicos o privados, garantizando o no las mismas, constituir o formar parte de consorcios colocadores de emisión de títulos valores, públicos o privados, en condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Comisiones y mandatos: La realización de administraciones, gestiones, comisiones, mandatos, por cuenta de terceros, de negocios financieros, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, así como todas las operaciones relacionadas con títulos de crédito y títulos valores, públicos o privados. Efectuar cobranzas y administraciones de bienes ajenos en calidad de mandataria de asesoramiento en materia financiera y de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, quedan excluidas aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales matriculados con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción de obras civiles y|o industriales, ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas o privadas, incluso hidráulicas, portuarias, sanitarias y eléctricas, la edificación, urbanización, mensuras, locación de obras de servicios de ingeniería y|o agrimensura que serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia y de acuerdo con su reglamento. La compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, construcción, administración de inmuebles urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento, urbanización y operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Importación y exportación. Capital: ₳ 3.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de diez miembros titulares, con mandato por dos años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Presidente: Marcelo Jorge Bellver; Vicepresidente: Ricardo Gabriel Bellver Zambrini; Síndico titular: Carlos Eduardo Varone; Síndico suplente: Gregorio Xanthopoulos.

El Apoderado.
₳ 46,08 — Nº 91.095

ARQUIMEX

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por asamblea 16|5|86 reformó estatuto: Capital: Australes 399.798, dividido en 399.798 acciones nominativas no endosables de un austral y un voto. Directorio 3 a 9 titulares y 2 a 5 suplentes. Mandato un año.

El Directorio.
₳ 4,32 — Nº 89.030

VIAJES FAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 79 del 12|6|86, escribana Clara Saltzman reformó estatuto. — Capital: Australes 90.000 dividido en 90.000 acciones ordinarias nominativas no endosables un austral y un voto. Directorio: 3 a 7 titulares y suplentes 1 a 7. — Mandato: 3 años.

El Directorio.
₳ 4,32 — Nº 89.031

CARANDAITI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 22 de mayo de 1986 por estatuto modelo con prescindencia. — Socios: Daniel José Alberino; argentino; casado; comerciante; nacido el 14 de setiembre de 1961; D.N.I. Nº 15.011.321; Agüero 46, P.B., Capital Federal y Juana Alicia Salguero; argentina; soltera; comerciante; nacida el 21 de diciembre de 1959; D.N.I. Nº 13.544.630; Malvinas 350, Capital Federal. — Denominación: CARANDAITI S.A. — Objeto: La importación y exportación; la actividad agroganadera y forestal; la cría, engorde y faenamiento ; procesamiento de animales; la explotación minera; la fabricación de productos de cuero y textiles; la industrialización de la madera y la fabricación de muebles; la compraventa de propiedades; la confección y realización de proyectos de obras civiles o industriales; la explotación de supermercados y la elaboración, fraccionamiento y venta de productos comestibles; mandatos y servicios. — Capital: Australes 3.000,00, totalmente suscriptos por D. J. Alberino; 2.000 acciones por australes 2.000,00 y J. A. Salguero; 1.000 acciones por australes 1.000,00, de los que se integra el 25 por ciento en efectivo. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Daniel José Alberino. Director suplente: Juana Alicia Salguero. — Domicilio legal: 25 de Mayo 347, 3er. piso, 305, Capital Federal.

El Apoderado.
₳ 12,24 — Nº 89.013

BANCO COMERCIAL DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el artículo 10 inciso b) de la ley 19.550 y reformas, el Directorio del Banco Comercial del Norte informa que: por voto unánime en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 1985, de Accionistas del Banco Comercial del Norte S.A. se decidió modificar el capital social y aumentar el mismo por capitalización del saldo de revalúo hasta las suma de australes 9.225.000, quedando en consecuencia elevado el mismo a la suma de australes 11.000.000, quedando modificados asimismo los artículos 5, 7 y 16 en la siguiente forma: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de australes once millones (australes 11.000.000), representados por acciones ordinarias, nominativas, escriturales, con derecho a un voto por acción valor nominal diez australes. — Artículo Séptimo: Se enunciará como capital social el de australes once millones (australes 11.000.000), más los aumentos que se realicen de acuerdo a lo dispuesto en el artículo precedente. Todo aumento de capital se inscribirá en le Registro Público de Comercio, previo pago de las obligaciones impositivas que fueren exigibles y se publicarán en el Boletín Oficial por un día. — Artículo Decimosexto: En garantía del buen desempeño de sus funciones, los directores depositarán en la caja del Banco la cantidad de australes 200 (doscientos australes), en efectivo o su equivalente en acciones cotizables en Bolsa o títulos públicos o depósito a plazo fijo de entidades financieras, o participaciones en fondos comunes de inversión. La garantía se mantendrá durante todo el término del mandato y hasta dos meses después de haber aprobado las cuentas de todo el tiempo en que se hubiesen desempeñado.

El Apoderado.
₳ 22,32 — Nº 89.048

CONTROL UNION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que las asambleas generales extraordinarias unánimes de accionistas de la sociedad, celebradas el 16 de marzo y 17 de abril de 1985, resolvieron: 1) cambiar la denominación social por la de Hardtest S. A. — 2) Eliminar la sindicatura como órgano de fiscalización de la sociedad y 3) Reformar en su conveniencia los artículos primero, octavo, decimoprimero, decimoquinto y decimosexto del estatuto social.

El Escribano.
₳ 6,48 — Nº 88.957

TRANS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura de fecha 9 de diciembre de 1985, pasada ante la escribana Ana A. González Añón, al folio 1.014, del registro 931, a su cargo, se modificó el artículo 3º de los estatutos sociales, en la siguiente forma: Artículo 3º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta y distribución de materias primas y mercaderías de cosmética y perfumería; la explotación de patentes de invensión, marcas de fábrica, diseño y modelos industriales, representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto social; b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, administración, edificación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, estos últimos con agricultura, ganadería y forestación; c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas, empresas o sociedades, compraventa de títulos, acciones, valores públicos, debentures y demás papeles de crédito y comercio, quedando excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en el Decreto Ley 18.061|69, como asimismo todas aquellas que requieran el aporte del ahorro público; d) Transportes: mediante el transporte de todo tipo de mercaderías dentro y fuera del territorio nacional, admisión y entrega de encomiendas, bultos, paquetes y envíos sujetos a monopolio postal a cargo de ENCOTEL. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Lo anteriormente expresado fue aclarado por escritura de fecha 12 de mayo de 1986, pasado ante la escribana Ana A. González Añón, al folio 262 del registro 931 a su cargo, en la cual, se transcribió el registro de asistencia a asamblea general extraordinaria de fecha 5 de agosto de 1985, que fue la que decidió la modificación del artículo 3º de los estatutos sociales.

El Autorizado.
₳ 22,32 — Nº 87.621

AGROSISTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: Con fecha 19|3|85, se constituyó una sociedad la que se regirá por las siguientes cláusulas: Socios: Carlos Alberto Persio Constantino, arg., nacido el 7|10|26, divorciado, químico, L.E. 4.028.142, domiciliado en Honorio Pueyrredón 115, 2º "C", de esta Ciudad; Gustavo Juan Rotger, arg., nacido el 4|1|56, divorciado, biólogo, D.N.I. 11.316.974, domiciliado en Angel Gallardo 962, 2º "A", de esta ciudad; Ana Julia Chaves, arg., nacida el 27|9|49, soltera, farmacéutica, L.C. Nº 6.219.333, domiciliada en Angel Gallardo 962, 2º "A", de esta ciudad; [illegible] Patricia Curvio, arg., nacida el 5|12|[illegible], casada, licenciada en análisis de [illegible], C. I. P. F. 7.121.325, domiciliada en Beauchef 322, 1º "C", de esta ciudad; Raúl Héctor Calcaño, arg., nacido el 25|2|57, casado, ingeniero agrónomo, D. N. I. 11.534.242, domiciliado en Beaucheff 322, 1º "C", de esta ciudad, y María Isabel Camesella, arg., soltera, nacida el 12|1|30, L. C. [illegible], bioquímica, domiciliada en Honorio Pueyrredón 1115 2º "C", de esta ciudad. — Denominación: La sociedad se denomina "AGROSISTEM S. A.", con domicilio legal en Santa Fe 1193, primer piso, de esta ciudad. — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde o invernada de ganado de todo tipo y especie y la cría y comercialización de toda especie de animales, explotación de tambos, avicultura y apicultura. — b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras y yerbateras y tés, semillas, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. — c) Asesoramiento y|o explotación y|o administración de bosques, forestación, reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. — d) Comercialización de productos de uso en medicina veterinaria, agroquímicos y fertilizantes de todo ti-

co. — e) Industrialización de los bienes detallados en a), b) y c) y de sistemas de riego. — f) Asesoramiento técnico para la producción y explotación agropecuaria, asistencia técnica para tales fines, estudio de suelos y factibilidades de producción, análisis físicos, químicos, biológicos y microbiológicos de suelos, productos y subproductos agropecuarios, análisis de agroquímico, productos veterinarios, especialidades, aguas, efluentes, materias primas, y principios activos. — g) Tomar y dar representación, ejercer mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras. — h) Importar y exportar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Se fija en la suma de ciento veinte mil pesos argentinos, dividido en 120.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso argentino cada acción. — El capital se suscribe en la siguiente proporción: Carlos Alberto Persio Constantino 20.000 acciones; Gustavo Juan Rotger 20.000 acciones; Ana Julia Chaves 20.000 acciones; Elsa Patricia Curero 20.000 acciones; Raúl Héctor Calcagno 20.000 acciones, y Marta Isabel Camesella 20.000 acciones. — Los accionistas integran en este acto en dinero efectivo el 25 por ciento de sus respectivas suscripciones. — Cierre del ejercicio: Será el 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Carlos Alberto Persio Constantino. — Vicepresidente: Gustavo Juan Rotger. — Directores: Ana Julia Chaves, Elsa Patricia Curero, Raúl Héctor Calcagno y María Isabel Camesella. — Síndico titular: Daniel Pedro Francone. — Síndico suplente: Jorge Enrique Marengo. — Asimismo, con fecha 11/9/85 los señores Gustavo Juan Rotger, Ana Julia Chaves, Elsa Patricia Curero y Raúl Héctor Calcagno venden, ceden y transfieren a Carlos Alberto Persio Constantino y Marta Isabel Camesella las 80.000 acciones que tienen y les corresponden, agregando estos últimos que adquieren 40.000 acciones cada uno.

El Autorizado

₳ 26.46 e. 4/8 Nº 85.657 v. 4/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 25/7/86.

BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES

Denominación social: BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES. — Reforma del estatuto social dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 18 de febrero de 1983. — Título I: Denominación, domicilio, duración: Artículo 1º: Con la denominación de Banco Buenos Aires Building Society S.A. actúa la sociedad que fuera constituida con el nombre de Buenos Aires Building Society Ltda. y posteriormente como Buenos Aires Building Society S.A. de Ahorro y de Préstamos para la Vivienda y Buenos Aires Building Society S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros inmuebles. — Artículo 2º: La sociedad tiene su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo por resolución del Directorio habilitar filiales en el territorio nacional, previo aviso al Banco Central de la República Argentina dentro de un plazo no inferior a tres meses, para lo cual la sociedad deberá cumplir los requisitos exigidos por dicha institución a efectos de obtener la habilitación. Podrá asimismo abrir filiales o cualquier tipo de representación en el exterior, debiendo a tal efecto requerir la autorización previa del Banco Central de la República Argentina, para lo cual la sociedad se someterá al régimen legal e informativo que determine dicha institución. — Artículo 3º: La duración de la sociedad se fija hasta el 28 de agosto de 2050, pudiendo dicho plazo prorrogarse. — Título II: Objeto: Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto desarrollar las actividades propias del banco comercial y en consecuencia podrá: a) Recibir depósitos a la vista y a plazo. b) Conceder créditos a corto, mediano y largo plazo. c) Descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y otros documentos negociables. d) Otorgar avales, fianzas u otras garantías, aceptar letras, giros y otras libranzas, transferir fondos y emitir y aceptar cartas de crédito. e) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. f) Realizar inversiones en títulos públicos. g) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. h) Realizar inversiones en nuevas emisiones de acciones u obligaciones conforme a la reglamentación que se establezca. i) Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a su actividad. j) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores de dividendos, amortizaciones e intereses. k) Realizar operaciones en moneda extranjera previa autorización. l) Cumplir mandatos y comisiones conexas con sus operaciones. La precedente enumeración es meramente enunciativa, en consecuencia la sociedad podrá realizar todas aquellas otras operaciones que sean autorizadas por la ley y reglamentaciones que dicte el Banco Central de la República Argentina. — Título III: Capital, acciones, accionistas: Artículo 5º: El capital social autorizado en el acto constitutivo fue de un milésimo de australes (₳ 0,001) y se inscribió en el Registro Público de Comercio el 12 de octubre de 1904, bajo el Nº 55, al Folio 444, del Libro 16, de Estatutos Nacionales. En tanto lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias, la evolución del capital social constará en los balances de la sociedad. — Artículo 6º: El capital está representado por acciones nominativas, endosables o no, de un austral (₳ 1) valor nominal cada una, ordinarias, clase A, de cinco votos y clase B de un voto, o preferidas, según lo determine la Asamblea Ordinaria de accionistas. Las últimas podrán tener derecho al dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no de acuerdo a las condiciones de emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en la ganancias. El Directorio y los síndicos deberán informar al Banco Central de la República Argentina el cambio de titularidad de las acciones de acuerdo a lo establecido por dicha institución en la materia. — Artículo 7º: Las emisiones de acciones se ofrecerán a los accionistas mediante avisos publicados en el Boletín Oficial y además en uno de los diarios de mayor circulación de la República durante tres días consecutivos. — Artículo 8º: Las acciones se emitirán en títulos numerados correlativos de una o más acciones y llevarán los recaudos determinados por el artículo 211 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales. Serán firmadas con firma autógrafa por no menos de un director y un síndico. La autoridad de contralor podrá autorizar su reemplazo por impresión que garantice la autenticidad de los títulos. — Artículo 9º: En los casos en que las acciones no estén totalmente integradas se emitirán certificados provisorios nominativos en los que se harán constar el importe de las cuotas satisfechas y demás requisitos señalados en el artículo anterior. Los certificados sólo podrán transferirse con consentimiento del Directorio. — Artículo 10: Las acciones son indivisibles. En caso de existir copropiedad se aplicarán las reglas del condominio. Asimismo, la sociedad podrá exigir a los copropietarios la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. La suscripción de acciones o propiedad de las mismas implica el conocimiento y aceptación expresa de las disposiciones contenidas en el estatuto y la adhesión a las resoluciones tomadas por la Asamblea o el Directorio, sin perjuicio de los derechos reconocidos en el Decreto Ley 19.550/72.

— Artículo 11: En las futuras suscripciones de acciones tendrán preferencia los tenedores de acciones en proporción al monto de sus tenencias. Este derecho deberá ejercitarse a contar de la última publicación que determine el artículo 7mo. — Artículo 12: La integración de las acciones se hará en la forma determinada en la emisión y si hubiese mora por parte de los accionistas en el pago de sus cuotas, el moroso abonará un interés igual al fijado por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones habituales de descuento, desde la fecha en que debió hacer efectivo el pago hasta los 30 días siguientes. Dentro de dicho plazo se le intimará para integrarlas en un término no mayor a 30 días, período en que continuará devengando dicho interés punitorio. Transcurrido el mismo, el Directorio podrá dentro de un procedimiento uniforme: a) Exigir judicialmente al suscriptor moroso la integración del importe total de las acciones suscriptas, más los intereses punitorios y gastos devengados, o vender las mismas extrajudicialmente en remate público o por medio de un agente de bolsa. b) Declarar la caducidad de los derechos del suscriptor moroso con pérdida de las sumas abonadas. — Título IV: Dirección, administración: Artículo 13: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a quince miembros titulares, según lo resuelva anualmente la Asamblea General Ordinaria, la que podrá designar hasta cinco directores suplentes que reemplazarán a los titulares según el orden en que hubieran sido electos, en los casos de ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento. Si por cualquier causa no se encontraren cubiertos todos los cargos de director titular, los síndicos nombrarán interinamente directores sustitutos hasta la primera Asamblea que se realice. — Artículo 14: Quien sea electo director deberá depositar en garantía la suma de australes cien (₳ 100) no pudiendo ser retirado ni endosarlo hasta tres meses después de aprobada su gestión por la Asamblea. — Artículo 15: Los directores titulares y en su caso los suplentes, duran un año en el desempeño de su cargo, sin perjuicio de la revocabilidad de su mandato resuelto por la Asamblea General de Accionistas. Se entiende por año el tiempo transcurrido entre dos Asambleas Ordinarias celebradas en los términos establecidos en el artículo 234, del Decreto Ley 19.550 y disposición estatutaria concordante. Los directores titulares y suplentes pueden ser reelectos. — Artículo 16: Inmediatamente después de celebrada la Asamblea General Ordinaria, el Directorio designará en su seno el presidente y vicepresidente debiendo este último sustituir al presidente en todas sus funciones, en los casos de ausencia, renuncia; licencia o cualquier otro impedimento, aunque fuere temporario, eventual o accidental. La asignación de estos cargos no impedirá atribuir a quienes los desempeñan, otros cargos o funciones especiales relacionados con la administración de la sociedad en las condiciones establecidas en el estatuto. — Artículo 17: El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes y extraordinariamente cuando así lo resuelva el presidente o vicepresidente en forma indistinta. En los casos en que la reunión fuese solicitada por un director o un síndico, la convocatoria se efectuará para dentro de cinco días de presentada la solicitud respectiva. Funcionará válidamente con la mayoría de sus miembros. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos; incluso el del director que preside la sesión cuyo voto será decisivo en caso de empate. — Artículo 18: Las reuniones serán presididas por el presidente del Directorio y en su caso por el vicepresidente y en su ausencia o impedimento de ambos por el director designado a ese efecto por los demás directores. Los acuerdos se asentarán en un libro de actas y serán firmadas por todos los asistentes a la reunión. Los directores no podrán votar por correspondencia. En caso de ausencia podrán autorizar a otro director a hacerlo en su nombre si existiera quórum. Su responsabilidad será la de los directores presentes. — Artículo 19: El Directorio se halla investido de las más altas atribuciones para dirigir y administrar la sociedad en todos los actos, operaciones, negocios y contratos que sean consecuencias de una finalidad social, se vinculen al cumplimiento de la misma o tiendan a favorecer su desarrollo, a cuyo efecto tiene las facultades legales necesarias, incluso aquéllas para las cuales requieran poderes especiales los artículos 9º del Decreto Ley 5.965/63 y 782, 806, 839 y 1.881, incluidos incisos 5º y 6º del Código Civil que se tienen por reproducidos en sus partes pertinentes, los que podrá ejercer del modo y forma que estime más ventajoso para los intereses sociales. Asimismo, se halla facultado para resolver con asistencia de los síndicos todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar cualquier acto y operación que no estuviesen determinados en los mismos, conforme el ordenamiento legal vigente y siempre que se halle comprendido en los objetos sociales y no sean privativos de la Asamblea General de accionistas. — Artículo 20: Incumbe igualmente al Directorio el ejercicio de la representación legal de la sociedad en todos los actos en que la misma intervenga, incluso ante los poderes, autoridades y reparticiones nacionales, provinciales y municipales por intermedio del presidente, vicepresidente, en su caso, o de uno o más directores designados especialmente al efecto, exceptuándose las situaciones previstas en el estatuto y los casos de actuaciones contenciosas y administrativas ante el Ministerio de Trabajo y Tribunales de Justicia del Trabajo, ya sean de jurisdicción Nacional o Provincial en que la sociedad intervenga como parte, en los cuales la representación de la misma estará a cargo de uno o de varios gerentes o de uno o más apoderados instituidos por el Directorio con mandato suficiente a ese fin, pudiendo en su caso, con facultad de absolver posiciones. El uso de la firma social en representación de la sociedad estará a cargo del Presidente o de uno de los Directores indistintamente. — Artículo 21: Corresponden al Directorio todos los deberes y atribuciones que le son propios: a) Adquirir el dominio y posesión, de toda clase de bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones y todo cuanto esté en el comercio, por compra, permuta, cesión, dación en pago o cualquier otro título, venderlos y cederlos por los precios, plazos, forma de pago y condiciones que estime convenientes y en general, celebrar con relación a dichos bienes todo género de contratos, incluso los que tiendan a constituir, aceptar, transferir o extinguir cauciones y cualquier derecho real, así como celebrar contratos de arrendamientos hasta por diez años; b) Cobrar y percibir lo que se deba a la sociedad o a terceros a quienes represente, hacer toda clase de pagos aunque no sean los de simple administración, dar y tomar dinero en préstamos con garantías reales, personales o sin ellas, recibir depósitos, prestar fianzas y cauciones derivadas del giro de sus negocios y efectuar toda clase de operaciones bancarias usuales en el comercio para el desenvolvimiento de sus actividades y en especial tomar dinero prestado en moneda nacional de curso legal, sellado o en moneda extranjera, cédulas u otros títulos de los bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de Desarrollo, Hipotecario Nacional y los demás del Estado creados o a crearse conforme a sus estatutos, cartas orgánicas y reglamentos, así como de otro establecimiento bancario o cualquier otra persona física o jurídica; c) Emitir, aceptar, girar, avalar y endosar letras, vales, pagarés y demás papeles de comercio, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, emitir y girar cheques sobre fondos de la sociedad, descontar, títulos de créditos, retirar cartas y valores de correo, percibir giros postales y telegráficos y operar con la mayor amplitud de facultades con cualquier género de títulos, acciones y documentos comerciales, civiles o bancarios; d) Celebrar contratos de locación de servicios y de seguro como asegurado; e) Efectuar operaciones con los gobiernos nacionales, provinciales, municipales, así como con empresas o entidades particulares, solicitar concesiones y permisos de los mismos; f) Comparecer en juicio ante las distintas jurisdicciones como parte actora en demanda, con facultades de denunciar criminalmente o querellar, aceptar concordatos y adjudicaciones de bienes, pedir o votar quiebras, comprometer en árbitros, juris, arbitradores o amigables componedores, renunciar a apelaciones y recursos, así como a prescripciones adquiridas, prorrogar jurisdicciones, hacer novaciones, renuncias gratuitas o quita de deudas; g) Aceptar mandatos y conferir poderes especiales o querellas y revocarlos, pudiendo hasta delegar en uno o más de sus miembros el ejercicio de parte de sus atribuciones o encomendar a Gerente, empleados de la sociedad o a terceros el desempeño de trámites, asuntos, gestiones, con o sin representación de la sociedad, incluso para poner o absolver posiciones en nombre de la misma y sustituir el mandato respectivo; h) El Directorio podrá confiar en uno o más de sus miembros funciones temporarias o permanentes en la administración de la sociedad, en el país o en el extranjero, las que se ejercerán sin perjuicio de los deberes y atribuciones que le correspondan a aquéllos como integrantes del Directorio, el que queda facultado para fijar la retribución de dichos servicios generales especiales, con imputación a gastos generales ad referendum de la Asamblea, pudiendo además, designar uno o más Gerentes que tendrán a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones de la sociedad, a cuyo efecto, se les otorgará poderes generales con todas las facultades que se creyere conveniente o necesario acordar. El monto máximo de las retribuciones que puedan percibir los miembros del Directorio, incluidos el pago de sueldos o cualquier remuneración adicional por el desempeño de sus funciones técnicoadministrativas de carácter permanente, no podrá exceder en conjunto del 25 % de las utilidades líquidas y realizadas. Dicho monto se limitará al 5 % cuando no se distribuyan dividendos a los accionistas y de acuerdo a lo que establece el artículo 261 del párrafo 3 del Decreto Ley 19.550/72. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnicoadministrativas por parte de alguno o de algunos de los Directores impongan frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder los porcentajes prefijados, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de accionistas, para lo cual deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día; i) Nombrar toda clase de factores y empleados, trasladarlos y destituirlos, establecer sus deberes y atribuciones, así como fijar su remuneración en la forma que estime conveniente, por medio de salarios, sueldos, comisiones o habilitaciones, pudiendo además acordar gratificaciones especiales y conceder fondos para ayuda mutua y de asistencia con imputación a gastos generales; j) Disponer, cuando lo sea posible y oportuno, la emisión de acciones dentro del tipo y capital autorizado, estableciendo la forma y modo de pago de las mismas, la fecha desde cuando tendrán derecho al cobro de dividendos y demás condiciones de emisión, conforme lo dispuesto por la respectiva Asamblea General; k) Dar en pago total o parcial de bienes que se incorporen a la sociedad o de obligaciones que ésta adeude o contraiga, cualquier clase de acciones de la misma cuando la emisión de éstas haya sido efectuada con esa autorización y los precitados bienes y obligaciones que representen un valor que no sea inferior al importe de las acciones correspondientes; l) Declarar dividendos provisorios sobre utilidades líquidas y realizadas siempre que la com-

tribución de éstos y formalidades de distribución se ajusten a balance detallado y a las disposiciones legales abonar dichos dividendos en la oportunidad que lo considere oportuno y conforme con lo que disponga la Asamblea General; ll) Convocar a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y fijar el orden del día correspondiente, incluyendo en el mismo los puntos propuestos con anterioridad a la iniciación de la convocatoria, por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto; m) Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria el balance general de las operaciones sociales, juntamente con los demás estados y documentos que determinen la ley de sociedades. Las referencias que anteceden son meramente enunciativas, toda vez que las funciones del Directorio comprenden en general el ejercicio y cumplimiento de la integridad de los derechos, facultades y deberes establecidos en el Código de Comercio, Decreto Ley 19.550 y disposiciones concordantes de éstos. — Título V. Comisión Fiscalizadora. — Artículo 22: Anualmente la Asamblea de accionistas designará tres síndicos titulares abogados o contadores, con domicilio real en el país y que no tengan las inhabilitaciones e incompatibilidades que establece el artículo 286 de la Ley 19.550. Sus atribuciones y deberes serán los que determinen los artículos 294, 295 y concordantes de dicha ley. Además se nombrarán tres Síndicos suplentes que reemplazarán a los titulares en los casos de licencia, ausencia, impedimento, fallecimiento. Los Síndicos titulares y suplentes pueden ser reelectos indefinidamente. Para la elección de los Síndicos titulares y suplentes las acciones de cualquier categoría tienen derecho a un voto. — Título VI. Asambleas ordinarias y extraordinarias. Artículo 23: Dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio económico, el Directorio convocará a Asamblea General Ordinaria la que tendrá por objeto: a) Considerar, aprobar o modificar la memoria, el inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, la distribución de utilidades, el informe de los síndicos y la fijación de las remuneraciones al Directorio y Síndicos; b) Elegir Directores titulares y suplentes y Síndicos; c) Considerar cualquier otro punto incluido en el artículo 234 de la Ley 19.550. Artículo 24: Las Asambleas Extraordinarias tendrán por objeto tratar los asuntos especiales mencionados en el artículo 235 de la Ley 19.550 o cualquier otro que dieran motivo a la respectiva convocatoria y que sean de su competencia. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, serán convocadas siempre que dos o más Directores o la Comisión Fiscalizadora lo juzgue necesario o la ley lo prevea, o cuando sean requeridas por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto. En este caso, la petición indicará los temas a tratar y el Directorio o los Síndicos convocará la Asamblea para que se celebre en el plazo máximo de cuarenta días de recibida la solicitud. Si no se tomase en consideración el pedido de los accionistas, dentro del término establecido, los Síndicos convocarán la Asamblea con el orden del día propuesto, de acuerdo con las normas vigentes que regulan la actividad de los bancos comerciales. Las gastos serán por cuenta de la sociedad. — Artículo 25: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, serán convocadas por medio de anuncios en el Boletín Oficial y uno de los diarios de mayor circulación general en la república, que se publicarán durante cinco (5) días con diez (10) días de anticipación y no más de treinta (30) días cuando sea en primera convocatoria. Para la Asamblea en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes publicándose por tres (3) días con ocho (8) de anticipación como mínimo. Los accionistas o sus representantes que concurran a la Asamblea firmarán el libro de asistencia en el que se dejará constancia de sus domicilios, documentos de identidad y del número de votos que les corresponda. En el supuesto de representación ésta será acreditada por instrumento público o privado, en este último caso la firma deberá estar certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de la sociedad no pueden ser mandatarios de los accionistas. — Artículo 26: Las Asambleas Ordinarias se considerarán válidas en primera convocatoria cuando se hallen presentes accionistas o representantes de accionistas que en conjunto totalicen la mayoría de las acciones con derecho a voto. Las Asambleas Extraordinarias se reunirán en primera convocatoria con presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto. En los casos de segunda convocatoria regirá la norma establecida en los artículos 243, segunda parte y 244 segunda parte de la Ley 19.550, respectivamente. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o quien lo sustituya y en caso de ausencia de ambos por el accionista que se designe. — Artículo 27: Las deliberaciones y resoluciones de las Asambleas se harán constar en actas que serán firmadas por el Presidente de la Asamblea y dos accionistas designados al efecto. — Título VIII. Ejercicio social, distribución de utilidades. Artículo 28: Informaciones, contabilidad y balances utilidades: La contabilidad, la confección y presentación de los bienes, cuentas de ganancias y pérdidas y toda la documentación referida al estado económico financiero e informaciones que solicite el Banco Central de la República Argentina, se ajustarán a las normas que dicha institución dicte al respecto. Dentro de los noventa (90) días de la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad deberá publicar, con no menos de quince (15) días de anticipación a la realización de la Asamblea convocada a los efectos de su consideración, el balance general y su cuenta de resultados con certificación fundada de un profesional inscripto en la matrícula de contador público, conforme lo preceptuado por el artículo 36 de la Ley 21.526. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten de los balances anuales a practicar el 31 de agosto, deducidas las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si existieren, se distribuirá de la siguiente manera: a) Al fondo de reserva legal, el porcentaje que establezca el Banco Central de la República Argentina; b) El remanente a disposición de la Asamblea. — Artículo 29: Los dividendos y otras acreencias no reclamados dentro de los tres años de la fecha establecida para el pago, quedarán prescriptos a favor de la sociedad y pasarán a engrosar el fondo de reserva legal. — Título VIII, Disolución, liquidación. — Artículo 30: En caso de disolución, las autoridades legales de la sociedad deberán comunicarlo al Banco Central de la República Argentina, a efectos de que éste resuelva si se hará cargo de los procedimientos de liquidación, conforme lo determina el artículo 43 de la Ley 21.526. — Título IX. Disposiciones generales. Artículo 31: Los casos no previstos en este estatuto se regirán supletoriamente por las disposiciones del Decreto Ley 19.550 y del Código de Comercio, disposiciones legales y reglamentos pertinentes y resoluciones adoptadas por la Asamblea de accionistas en ejercicio de sus facultades.

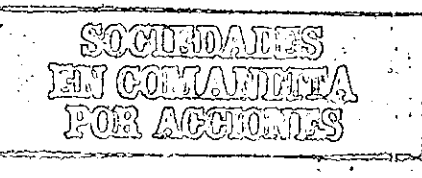
El Directorio.
A 297,56 — Nº 81.632

BRUKO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Estatuto Modelo, Resolución I.G.J. 1|86. — Socios: Silvia Francis Korn de Gallo, nacida el 14|7|35, argentina, doctora en sociología, casada, L. C. 1.797.062, domiciliada en Federico Lacroze 1933, piso 10, B, Capital; y Héctor Jorge Korn, nacido el 11|8|40, argentino, arquitecto divorciado, L.E. 4.315.927, domiciliado en Cabello 3930, piso 9º, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 16|5|86. — Denominación: BRUKO S.A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Belgrano 624, piso 2º. — Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes, adquiriéndolos por cualquier título y enajenándolos a título oneroso, en el mismo estado en que los hubieron o transformándolos. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: 3.000 australes. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Héctor Jorke Korn; Vicepresidenta: Silvia Francis Korn de Gallo. Director suplente: Abraham Kole. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura privada. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente.
A 15,12 — Nº 92.015



SEBANT

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Transformación en SEBANT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 16 de junio de 1986, pasada al folio 1.0.8 ante el escribano Ernesto M. Miguens, se instrumentó la transformación de Sebant Sociedad en Comandita por Acciones en Sebant Sociedad Anónima, dispuesta por Asamblea General Extraordinaria del 26 de marzo de 1986 en base al balance cerrado el 28 de febrero de 1986. 1) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 2) Duración: Su plazo de duración termina el 6 de julio de 2065. — 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja, forestales y de bosques, ya sea mediante la extracción, industrialización primaria y transformación de sus productos, así como su comercialización. — b) Comerciales: Comisiones, consignaciones y mandatos en el ramo agrícola, ganadero, compra, venta de maquinaria rural, importación y exportación. — c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, locación, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones respecto de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso aquellas comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y su reglamentación. — A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 4) Capital: Australes 6.600, representado por 6.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, de un voto por acción. — 5) Directorio: Uno a cinco miembros por tres ejercicios. — Presidente: Pendril G. Gunningham; Vicepresidenta: Margarita Leonor Keys de Gunningham. Síndico titular: contador público Mario Hernán Cubría; Síndico suplente: contador público Eduardo Julio Enrique Grosso (por un año). — 6) Representación Legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente, quien tendrá el uso de la firma social. — 7) Cierre del Ejercicio Social: 28 de febrero de cada año. — 8) Accionistas: a) Pendril George Gunningham, inglés, casado, hacendado, nacido el 2 de octubre de 1937, con C. I. Policía Federal Nro. 5.921.359, domiciliado en Cánning 3600, 3º piso, Capital Federal. — b) Margarita Leonor Keys de Gunningham, argentina, casada, ama de casa, nacida el 17 de junio de 1941, con Libreta Cívica Nº 4.229.725, domiciliada en Cánning 3600, 3º piso, Capital Federal. — c) Diego Juan Gunningham, argentino, soltero, estudiante, nacido el 11 de noviembre de 1966, con C. I. Policía Federal número 7.609.466, domiciliado en Cánning 3600, 3º piso, Capital Federal. — d) Francisca Margarita Gunningham, argentina, soltera, estudiante, nacida el 22 de abril de 1969, con C. I. Policía Federal Nº 10.245.281, domiciliada en Cánning 3600, 3º piso, Capital Federal. — 9) Sede Social: Paraguay 1233, 8º piso, Capital Federal.

El Apoderado.
A 32,40 — Nº 88.222

SANTA ELENA DE INCHAUSPE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que en la Asamblea General Extraordinaria del 23 de mayo de 1986, se resolvió elevar el capital social a sesenta y dos mil australes (A 62.000), totalmente integrado y compuesto así: capital comanditado: dos australes; capital comanditario: sesenta y un mil novecientos noventa y ocho australes, en acciones nominativas no endosables de un austral valor nominal y de un voto cada una, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto.

El Apoderado.
A 5,76 — Nº 87.813

LINDOPIAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que en la Asamblea General Extraordinaria del 9 de mayo de 1986, se resolvió elevar el capital social a veintidós mil quinientos australes (A 22.500), totalmente integrado y compuesto así: capital comanditado: veinte australes; capital comanditario: veintidós mil cuatrocientos ochenta australes, en acciones nominativas no endosables de un austral valor nominal y de un voto cada una, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto.

El Apoderado.
A 5,76 — Nº 87.814

HEGUI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que Hegui Sociedad en Comandita por Acciones en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 2|10|84 y 10|9|85 resolvió la reactivación de la sociedad, reformar los artículos 3º y 4º (objeto social y capital) y adecuar el texto íntegro de éste a las disposiciones de la Ley 19.550, todo lo cual se instrumentó en escrituras públicas Nros. 154 y 101 de fechas: 21|6|85 y 1|10|85 pasadas en el Registro 554 de Capital Federal. — Denominación: HEGUI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Domicilio: Lavalle 1290, ciudad de Buenos Aires. — Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y|o en el exterior a las siguientes operaciones: a) la realización de operaciones inmobiliarias mediante adquisición, venta, permuta, construcción de todo tipo de obras civiles o de ingeniería, públicas o privadas, y especialmente la de edificios, las que podrá realizar íntegramente o tomando a su cargo cualquiera de sus fases técnicas o de construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales; promoción de consorcios e incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; b) La realización de operaciones financieras mediante aporte de capitales o inversiones a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas y los demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley; c) Solicitar préstamos o créditos de toda índole, en especial para la construcción de edificios y obtener préstamos y descuentos, créditos o financiaciones o negociar letras, pagarés, documentos y o papeles de comercio en los Bancos: Central de la República Argentina; de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Instituto Nacional de la Vivienda; Banco de la ciudad de Buenos Aires y de otros Bancos Oficiales o particulares nacionales o del extranjero y de empresas, personas o sociedades de inversión o financieras, particulares, comerciales, nacionales o del exterior, sometiéndose a las normas de las respectivas leyes orgánicas, reglamentos y estatutos y aceptando los recaudos del caso, para la obtención de dichos préstamos, créditos o descuentos; en cuentas corrientes, a plazo fijo y|o en descubierto; establecer dichas cuentas corrientes bancarias o de cajas de ahorro y cerrarlas, realizar toda clase de depósitos y extracciones de fondos, endosar, aceptar y librar y negociar cheques, pagarés o letras, y descontarlos; suscribir avales, garantías y|o préstamos y descuentos, caucionar títulos, acciones o cuotas referidas a valores mobiliarios; otorgar o aceptar garantías reales o personales, inclusive hipotecas, prendas y|o fianzas y en suma realizar toda clase de operaciones y contratos con Bancos, empresas y personas físicas o jurídicas. Conferir mandatos generales y especiales, o aceptarlos. Concertar, otorgar y suscribir toda clase de instrumentos públicos y|o privados vinculados con el objeto de la sociedad y el cumplimiento de sus fines. La sociedad podrá estar en juicio como actora o demandada, por sí o mediante mandatarios, pudiendo entablar y contestar demandas, promover querellas, comprometer en árbitros, interponer o renunciar recursos legales y judiciales, prescripciones adquiridas y transar en juicio. En suma la Sociedad podrá realizar todos los actos de comercio y actos jurídicos en general de toda índole, como igualmente las operaciones y contratos permitidos por las leyes, por cuanto lo consignado precedentemente no es limitativo de las operaciones sociales, sino meramente enunciativo. — Plazo de duración: 50 años, contados desde el 2|3|44. — Capital social: $a 150.000, de los cuales corresponden al capital comanditado $a 100.000, y al capital comanditario la suma de $a 50.000, los cuales están representados por 50 acciones ordinarias al portador de $a 1.000, valor nominal cada una. — Administración y representación legal: a cargo de la señora Celia Susana Cuervo de Simone, quien reviste el carácter de socio comanditada. — Fiscalización: a cargo de un Síndico titular por un año. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Socia Comanditada.
A 54,72 — Nº 83.5[illegible]

[illegible] AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día, que por escritura de fecha 20|2|86, pasada al Folio [illegible], protocolo corriente del Registro Notarial 180 de la Capital Federal, la sociedad del epígrafe, procedió a elevar el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29|11|85 en la cual se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de australes 10.000 y se reformó el Estatuto Social por modificación de sus artículos 4º y 5º; quedando redactado el artículo Cuarto, de la siguiente manera: El Capital Social es de diez mil australes que corresponden: nueve mil novecientos noventa

y seis australes al capital comanditario dividido en 9.996 acciones ordinarias al portador o nominativas no endosables según lo soliciten sus tenedores, con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de un austral por cada acción, estas acciones podrán ser transformadas en nominativas por simple resolución del Directorio, cuando corresponda aplicar la Ley Nº 23.299, y cuatro australes el capital comanditado. El capital comanditario ha sido totalmente suscripto e integrado en dinero en efectivo, en la siguiente forma: el señor Andrés Eduardo Santiago Huberto de Ganay, dos australes; el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert, un austral y el señor Leonardo Stravatto, un austral.

El Escribano.
₳ 15,12 — Nº 88.406

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTRUCCIONES ROVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Juan Carlos Romano, argentino, casado, técnico soldador, 35 años, L. E. Nro. 8.117.683, calle 847 número 2543, de San Francisco Solano, provincia de Buenos Aires. — Juan Domingo García Durán, argentino, comerciante, de 31 años, D. N. I. 11.220.018, República de Chile 1465, San Justo, provincia de Buenos Aires. — Ramón Antonio Veliz, argentino, casado, técnico en cañería, 34 años, L. E. 8.590.002, calle 847, número 2453, de San Francisco Solano, provincia de Buenos Aires. — 2º) 3 de junio de 1986. 3º) CONSTRUCCIONES ROVEL S. R. L. — 4º) Ramón L. Falcón 5935, piso 2º, oficina C, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) La construcción y reparación de red de gas natural; de agua corriente y cloacal, y toda otra actividad lícita relacionada con el objeto social. — 6º) Treinta años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (30). — 7º) Capital es de australes, diez mil (10.000). — 8º) A cargo de todos los socios en calidad de gerentes; por tiempo indeterminado. 9º) A cargo el uso de la firma social dos cualesquiera de los gerentes, en forma conjunta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 13,68 — Nº 92.448

G. D. G. ASESORES PUBLICITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 24|4|86, Alberto Esteban García, vende, cede y transfiere la totalidad de las 50.000 cuotas que posee en G.D.G. ASESORES PUBLICITARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de su consocio Santiago Héctor Garavaglia el que adquiere 40.000 cuotas y de Ester Libia Ferriol de Garavaglia, argentina, nacida el 3|1|33, casada, L. C. 2.918.582, domiciliada en Victoria 280, Adrogué, Buenos Aires, que recibe las 10.000 cuotas restantes. — Que por el mismo acto se deja constancia que se designa como gerente de la sociedad a la señora de Garavaglia y que los únicos y actuales socios son Santiago Héctor Garavaglia con una tenencia de 90.000 cuotas de capital y Ester Libia Ferriol de Garavaglia con 10.000 cuotas.

Los Socios.
₳ 9,36 — Nº 92.444

GUARDAMUEBLES SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 16|5|86, los socios de GUARDAMUEBLES SAN JORGE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron aumentar el capital social y adecuar el contrato a la Ley Nº 19.550. Modificación y Adecuación. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avenida Gaona 2441. — Objeto: Importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, semovientos, materias primas y productos elaborados o no; comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — Duración: 99 años, contados desde el 1º|7|1966. — Capital Social: ₳ 1.500. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por todos los socios, con el carácter de gerentes, los que tendrán el uso de la firma social en la siguiente forma: María Carolina Spanggemberch de Gentileschi en forma individual y Juan Alberto Gentileschi y Emilia Clelia Gentileschi de Corredeira en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
₳ 10,30 — Nº 92.442

PANIFICACION ORIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escrituras públicas del 22|3|85, 17|12|85 y 27|5|86, los socios de PANIFICACION ORIENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron prorrogar la vigencia del contrato social y adecuar el mismo a la Ley Nº 19.550. — Modificación y Adecuación. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Reconquista 918. — Objeto: Producción, elaboración, compra, venta, comercialización y distribución de productos de panificación y confituras; importar, exportar, dar y recibir en consignación. — Duración: 30 años, contados desde el 1º|4|1965. — Capital Social: ₳ 1.456,70. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los socios Antonio Nasep y Antonio López, con el carácter de gerentes los que actuarán por el término de dos ejercicios en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
₳ 10,08 — Nº 92.443

VICTOR PARDO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escrituras del 3|9|84 y 27|8|85 y 27|12|85, la sociedad VICTOR PARDO E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se transformó en Víctor Pardo e Hijos Sociedad Anónima. — Duración: 99 años, desde el 1º|10|1971. — Objeto: Fabricación y comercialización de todo tipo de artículos de menaje y bazar y artículos electrodomésticos en el país o en el exterior, comprendiendo su compra, venta, importación y exportación. — Capital: $a 100.000 (₳ 100). — Administración: Directorio de 2 a 10 titulares con mandato por un ejercicio. — Representación Legal: Corresponde al presidente y al vicepresidente, en forma individual. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre. — Presidente: Víctor Pardo; Vicepresidente: Mario Claudio Pardo; Directores: José Gabriel Pardo y Rubén Darío Pardo; Síndico titular: José Emilio Toscano; Síndico suplente: Jorge Villavicencio. Sede Social: Constitución 2526, Capital Federal.

La Autorizada.
₳ 11,52 — Nº 92.666

IMPORTADORA, EXPORTADORA TEXTIL BURDEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica, que por instrumento privado del 22|5|86, se constituyó la sociedad IMPORTADORA EXPORTADORA TEXTIL BURDEOS S. R. L. — Socios: David Sanhaus, nacido el 1º|6|29, D. N. I. Nº 4.363.937, y María Teresa Drefzin de Sandhaus, nacida el 30|1|46, D. N. I. Nº 5.316.146, ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Baunes 1965, Capital. — Duración: 30 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Importación, exportación, fabricación y venta de productos textiles e indumentaria. — Capital: ₳ 13.000. — Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el término de 3 años. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio. — Sede Social: Corrientes 4347, 8º "24", Capital Federal.

La Autorizada.
₳ 9,36 — Nº 92.662

ESTACION DE SERVICIO PUNTA CHICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados del 4|4|63 y 22|5|86, se aumentó el capital de ₳ 0,003 hasta ₳ 1.000, se fijó la sede social en Escobar 2734, de Capital Federal y se modificaron las cláusulas 1º y 2º del Contrato Social.

La Autorizada.
₳ 3,60 — Nº 92.680

MARFLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado se constituyó la siguiente sociedad: 1º) Marcelo Alberto Gadea, argentino, casado, nacido el 12|6|66, marino, D. N. I. Nº 11.289.763, domiciliado en Azcuénaga 1410, 13 "C", de Vte. López (Bs. As.), y José Alberto Otero, argentino, casado, nacido el 10|6|37, licenciado en ciencias políticas, C. I. P. F. Nº 4.581.187, domiciliado en Venezuela 590, piso 2º, Capital Federal. — 2º) Contrato privado del 12|6|86. — 3º) MARFLET S. R. L. — 4º) Tucumán 924, piso 2º, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto fletamentos, agencia marítima, servicio integral de cargas, exportación, importación, proveedores marítimos, agencia de viajes y turismo, cambios, reparaciones navales, despachos marítimos y aéreos, asesoramiento en transportes marítimos, seguros, estibajes, proveedores del Estado, agentes representantes, compra, venta y alquiler de buques. — 6º) 20 años, a contar de su inscripción. — 7º) Australes 800, por partes iguales, integrados en un 25 % en dinero efectivo. — 8º) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no socios, por el término de 3 ejercicios, reelegibles. — 9º) Se designan Gerentes a Marcelo Alberto Gadea y José Alberto Otero. — 10) 30 de junio.

El Autorizado.
₳ 12,24 — Nº 92.670

GUEZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ana Luisa Guevara Lynch, argentina, viuda, comerciante, nacida el 5 de noviembre de 1944, L. C. Nº 4.985.745, domiciliada en la calle Venezuela 1532, piso 4º, departamento "I", de esta Ciudad, y María Juliana Oliver de Zubiaur, argentina, casada, comerciante, nacida el 20 de abril de 1938, D. N. I. número 3.725.032, domiciliada en French 2377, piso 1º, departamento "A", de esta Ciudad, han constituido por contrato modelo de fecha 16 de junio de 1986 GUEZU S. R. L., por el término de 10 años, a partir de su inscripción, para la explotación de servicios de estacionamiento para vehículos por hora, día o mes, la venta al público de cigarrillos, golosinas, artículos de quiosco en general y accesorios para automóviles. — Capital: Australes 500. Integrado 25 %. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año, socias gerentes las mismas. — Domicilio legal: Uruguay 847, piso 2º, departamento 15, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 11,52 — Nº 92.684

CEREALERA GANCEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 21|10|85, Jorge Alfredo Fiorito, Guillermo Horacio Fiorito, Juan Antonio Bortagaray, Eduardo Agustín Sánchez Terrero, Abel Ayerza y Horacio Iván Gándara, venden, ceden y transfieren la totalidad de las 2.700 cuotas de capital que en conjunto poseen en CEREALERA GANCEDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de sus restantes consocios David Sartor, Oscar Jaime Miro, David Gurman, Rolando Dionisi y Santiago Conrradi, los que las adquieren a razón de 540 cuotas cada uno. Que por el mismo acto, los únicos y actuales socios, deciden reformar el art. 6º del contrato que los vincula. — Modificación: Administración y Representación Legal: Será ejercida por los socios D. Santor (h), O. J. Miro, D. Gurman, R. Dionisi y S. Conrradi, con el carácter de gerentes, los que por todo el plazo de duración del contrato social tendrán el uso de la firma social, en forma indistinta.

Los Socios.
₳ 10,80 Nº 92.6[illegible]

GUEMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 12 de marzo y 4 de junio de 1986, GUEMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA aumentó el capital social en la suma de 32.999,99 australes y se modifica el contrato social. Sede social: Córdoba 3921, Capital Federal; duración es de 50 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio o sea desde el 22-3-63. — Objeto: La explotación de negocios de restaurant y bar. Capital social es de 33.000 australes. — Administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta de los socios Angela Cerchiara de Vázquez y José Alberte con el cargo de gerentes por el plazo de duración de la sociedad. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Datos personales de los socios: José Alberte, español, comerciante, de 55 años, casado, C.I. Nº 3.963.393, domiciliado en Aráoz 2050, Capital Federal; Angela Cerchiara de Vázquez, italiana, ama de casa, de 62 años, casada, C.I. número 2.704.713, domiciliada en Av. del Libertador 2413, Cap. Fed.; Jesús Galán, español, comerciante, de 73 años, casado, C.I. Nº 3.856.718, domiciliado en Boedo 407, Cap. Fed.; Covadonga Martínez de Armada, española, ama de casa, de 59 años, viuda, C.I. Nº 6.675.492, domiciliada en Aguirre 609, Cap. Fed.; Susana Graciela Armada de Genovich, argentina, abogada, de 27 años, casada, L.C. Nº 12.447.308, domiciliada en Freire 2961, Cap. Fed.; Leandro Flor, argentino, comerciante, de 48 años, soltero, L.E. Nº 7.541.170, domiciliado en Gascón 1235, Cap. Fed., y José Furstner, argentino, comerciante, de 53 años, casado, L.E. Nº 1.822.524, domiciliado en 25 de mayo 191, Glew, Pcia. de Bs. As.

El Autorizado.
₳ 18,72 — Nº 92.497

GUEMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 30 de marzo de 1970, los señores Ignacio O. Rosales, Domingo Cerchiara y Albino Sampedro, ceden, venden y transfieren 10 cuotas de capital cada uno que tienen en GUEMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al Sr. José Fiustner.

El Autorizado.
₳ 3,60 — Nº 92.493

FRUTOS DEL PAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 10 abril de 1986, el Sr. Lucas Gómez Gonzalo, cede, vende y transfiere 80 cuotas de capital que tiene en FRUTOS DEL PAIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al Sr. Alfredo Tello.

El Autorizado.
₳ 2,88 — Nº 92.496

FOTOGRABADOS INDEPENDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Datos de los Socios: Oreste Carlos Argenti, argentino, nacido el 9-5-26, casado en primeras nupcias con Edelmira Ventoso, D.N.I. 4.327.697, comerciante, domiciliado en El Salvador 4739; y Héctor Angel Charaniano, argentino, nacido el 26-2-27, casado en primeras nupcias con María Antonia Bárbara, Libr. Enr. 4.775.452, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú 1474, Lanús, comerciante. — 2) Fecha de Constitución: Por escrituras públicas del 21-1-86 y 29-4-86, pasadas a los Fs. 70 y 363 del Registro 68 de Capital Federal. — 3) Razón Social: FOTOGRABADOS INDEPENDENCIA S. R. L. — 4) Domicilio Legal: José Antonio Cabrera 3778, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La explotación del ramo de las artes gráficas y todo trabajo o negocio y/o importación y/o exportación y/o consignación y/o representación, relacionado con las mismas. — 6) Plazo de duración: Diez años. — 7) Capital Social: Diez mil australes, dividido en diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales en muebles y útiles. — 8) Organización de la Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — 9) Fecha de cierre de Balance: 30 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 16,56 — Nº 88.447

C.P.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(CENTRO DE PROCESAMIENTO DE MAQUINAS DE OFICINA)

Contrato Modelo de S.R.L. — Socios: [illegible], Adrián Marcelo, argentino, nacido el 7-12-59, soltero, técnico, D.N.I. [illegible], domiciliado en Víctor Hugo 2[illegible], Capital; Crocker de Cardozo, Lucia Elena, uruguaya, nacida el 2-5-38, casada, secretaria ejecutiva, D.N.I. 92.041.104, domiciliada en Posadas 976, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, y Cardozo, Desiderio Oscar, argentino, nacido el 24-12-2[illegible], casado, técnico mecánico, L. E. 4.340.083, domiciliado en Posadas 976, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: C.P.M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CENTRO DE PROCESAMIENTO DE MAQUINAS DE OFICINA) Plazo de duración: 5 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercialización, mantenimiento técnico de máquinas de oficina e informática, productos de oficina e informática, repuestos y suministros de máquina de oficina e info

mática. — Importación y exportación de repuestos y suministros de máquinas de oficina e informática. — Capital Social: Australes 1.200, divididas en 1.200 cuotas de valor nominal cada una, de un austral, suscriptas 400 cuota cada socio. — Cierre del ejercicio: El 30 de abril de cada año. — Domicilio Social: Florida 537, 1º piso, Local 504, Capital Federal. — Gerentes: Adrián Marcelo Secilio, Lucía Elena Crocker de Cardozo y Desiderio Oscar Cardozo.

Los Gerentes.
A 18 — Nº 88.451

FRANCISCO JOSE CABRERA Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 7 de mayo de 1986 se constituyó la sociedad FRANCISCO JOSE CABRERA Y CIA. S. R. L.. Socios: cónyuges: Francisco José Cabrera; nacido el 24|12|34; L. E. 4.143.336, y Lidia Fioretti de Cabrera, nacida el 26|7|35; D. N. I. número 17.730.007; ambos argentinos; comerciantes y domiciliados en Fray Justo Sarmiento 2047; Olivos; Provincia de Buenos Aires. Sede social: Cerviño 3701, Capital Federal; duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Gastronomía; la explotación de bares; confiterías; lacterías y restaurantes; la explotación de concesiones de cafés públicos y privados para desarrollar actividades en el ramo gastronomía; la fabricación; distribución y venta por mayor y menor de productos alimenticios y toda otra actividad de la gastronomía; hotelería; la promoción; organización y explotación de actividades comprendidas en la denominación hotelería. Capital social es de 3.000 australes. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta por el término de duración del contrato social. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado.
A 13,68 — Nº 92.202

LAS LOMAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura de fecha 21 de abril de 1986, acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 1984; de LAS LOMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, complemente la escritura de fecha 10 de diciembre de 1984; aumento de capital; reforma de estatuto. Artículo quinto: El capital social es de pesos argentinos 9.070.000 o sea australes 9.170.

El Apoderado.
A 4,32 — Nº 92.304

ALL HARD

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Emilio Néstor Pedemonte; argentino; soltero; nacido el 3|7|56; contador público; D. N. I. 11.956.183; domiciliado en Montevideo 184; 6º piso; B; Capital, y Rubén Ricardo Díorono; argentino; casado; nacido el 27|11|56; contador público; D. N. I. 12.490.540; domiciliado en Montevideo 184; 6º piso B: Capital. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 28|2|86 y 15|5|86. Denominación: ALL HARD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Capital Federal; con sede en Montevideo 184; 6º piso B. Objeto: Importación: exportación y comercialización en el mercado interno de artículos de computación. Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: 120 australes. Administración y representación legal: Será ejercida por ambos socios con el carácter de gerentes; los que actuarán por el término de dos ejercicios, en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Los Socios.
A 11,52 — Nº 92.962

SWEATERS MELODY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Arcadio Gera Aković; argentino, casado; comerciante; de 48 años; D. I. Nº 6.710.623; Pasteur 251; piso 4º; 10; Capital Federal; Rosa Juana Dancygier; argentina; casada; comerciante; de 40 años; C. I. 4 523.818; Pasteur 251; piso 4º; 10; Capital Federal. 2º) 12 de mayo de 1986. 3º) SWEATERS MELODY S. R. L. 4º) Ciudad de Buenos Aires: calle Pasteur 265; Capital Federal. 5º) La fabricación; compra; venta; importación; exportación; consignación y representación de artículos de punto y tejidos de prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentarias y artículos textiles. 6º) Diez años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (10). 7) Capital es de australes cinco mil (5.000). 8º) A cargo de ambos socios en calidad de gerentes por tiempo indeterminado. 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
A 12,24 — Nº 92.303

LAS LOMAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Escritura de fecha 10 de diciembre de 1984. LAS LOMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Luis Jorge Piñeiro Pearson cede a Miguel Manuel Piñeiro Pearson 549 cuotas sociales; Luis Jorge Piñeiro Pearson cede a Josefina Justa García Sanabria de Piñeiro Pearson 73 cuotas; Luis Jorge Piñeiro Pearson cede a Carlos Diego Piñeiro Pearson 700 cuotas; el domicilio de la sociedad se fija en la Ciudad de Buenos Aires; Avenida del Libertador 1160; piso 8; B; el capital social es de $ argentinos 4,64. Queda designado gerente de la sociedad Carlos Diego Piñeiro Pearson; socios que ingresan: Josefina Justa García Sanabria de Piñeiro Pearson; nacida el 6 de febrero de 1943; argentina; L. C. 4.544.648; Avenida del Libertador 1160; 8º; B; Capital Federal; Carlos Diego Piñeiro Pearson; nacido el 4 de noviembre de 1928; argentino; L. E. Nº 4.231.494; con igual domicilio.

El Apoderado.
A 10,80 — Nº 92.303

DISTRIBUIDORA
BATALLA DEL PARI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato modelo en instrumento privado de fecha 5 de setiembre de 1985. — Socios: Lisardo Joaquín Fernández, argentino, nacido el 7 de setiembre de 1921, comerciante, L.E. 1.804.032, casado, domiciliado en Batalla del Pari 512; Héctor Lisardo Fernández, argentino, nacido el 25 de octubre de 1948, comerciante, L.E. 6.082.578, casado, domiciliado en Batalla del Pari 512; Graciela Noemí Medda de Fernández, argentina, nacida el 2 de abril de 1951, arquitecta, L.C. 6.718.684, casada, domiciliada en la calle Batalla del Pari 512. — Denominación: DISTRIBUIDORA BATALLA DEL PARI S.R.L. — Domicilio: Batalla del Pari 512. Capital Federal. — Objeto: Comercial: Fabricación y venta por mayor y menor de máquinas de oficina, artículos de audio y video. Telecomunicaciones en general, computación y sus accesorios, software en general, materiales eléctricos y electrónicos, repuestos y accesorios para el automotor. Fabricar, adquirir e importar las partes y|o componentes para los artículos enumerados. Comercializar y exportar los bienes producidos y|o importación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para producir los hechos, realizar todos los actos jurídicos y en particular, adquirir derechos y contraer obligaciones sin otras limitaciones que las expresamente establecidas en la ley y en el presente contrato. — Duración: Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Quinientos australes (A 500). — Cierre de Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Héctor Lisardo Fernández, Graciela Noemí Medda de Fernández. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles.

El Autorizado.
A 20,10 — Nº 89.478

CENTRO DE EXPOSICIONES
Y CONGRESOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha 20 de mayo de 1986. — Socios: Juan Colonna, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de abril de 1936, L.E. 4 148.081, domiciliado en Lautaro 526, 7º piso, Capital; y Luis Dorf, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º de junio de 1932, L.E. 4 036 046, domiciliado en Sevilla 147, piso 1º B, Capital. — Plazo: Diez años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La locación temporaria de inmuebles para la organización de congresos, muestras, ferias, exposiciones y espectáculos artísticos y deportivos, incluyendo o no playa de estacionamiento; b) La organización de congresos, muestras, ferias, exposiciones y espectáculos artísticos y deportivos; c) La explotación de playas de estacionamiento; d) La explotación de confiterías, bares, restaurantes y pistas de patinaje. — Capital: Cincuenta mil australes, dividido en 50.000 cuotas de un austral valor nominal cada una suscriptas por ambos socios por partes iguales. — Administración: Se designa Gerentes a ambos socios señor Juan Colonna y Luis Dorf por el término de diez ejercicios. — Cierre del Ejercicio: El 30 de abril de cada año. — Domicilio Social: Hortiguera 736, Capital Federal.

La Autorizada.
A 14,40 — Nº 88.480

KHALIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura del 2 de mayo de 1986. — Socios: Silvia Cristina Majdalani, argentina, nacida el 2 de noviembre de 1958, divorciada, comerciante, con C.I. 8.024.562, domiciliada en Av. del Libertador 5428, 8º piso B, Capital; y Gabriela Cristina Majdalani, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10 de agosto de 1966, y emancipada por escritura del 7 de febrero de 1986, inscripta el 6 de marzo de 1986, número 92, libro 10 de Venias, D.N.I. 17.944.574, domiciliada en Echeverría 1825, 2º piso A, Capital. — Plazo: Veinticinco años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la venta, fabricación, importación y|o exportación de todo tipo de artículos textiles, sea para vestimenta o decorativos, artículos de cuero, marroquinería y de artesanía, artículos de joyería, bijouterie, cosmética, perfumería, artículos de regalos en general. — Capital: Tres mil australes, dividido en 3.000 cuotas de A 1 cada una. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de ambas socias quienes revestirán el carácter de Gerentes. — Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. — Domicilio Social: Montañeses 2282, Capital Federal.

La Autorizada.
A 15,12 — Nº 88.482

CONFITERIA LA GENERAL BELGRANO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 8 de mayo de 1986, se produce en la sociedad CONFITERIA LA GENERAL BELGRANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: José María Soto García, cedente, cede sus setenta mil quinientas cuotas (70.500) de capital en la referida sociedad, a José Miramontes Sánchez, casado, español, de 47 años de edad, C.I. Nº 5.995.929, comerciante, y a Antonio Eduardo, casado, italiano, 42 años de edad, C.I. Nº 5.462.028, comerciante y a Gerardo Aboy, casado español, de 57 años de edad, C.I. Nº 4.578.717, comerciante; todos domiciliados en Avda. Cabildo 2077, de Capital Federal; el cedente queda separado de la sociedad y cesa en su función de Gerente; reforma administración en calidad de Gerentes, los socios: Aboy, Miramontes Sánchez y Eduardo, con uso de la firma social en conjunto de dos cualesquiera de ellos, por el término de tres (3) ejercicios y garantía individual de cinco mil (5.000) pesos argentinos.

El Gerente.
A 5,36 — Nº 92.025

BOEDO 1993

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 22 de noviembre de 1981 se produce en la sociedad BOEDO 1993 S.R.L.: Serafín Rodríguez cede ocho (8) cuotas de la referida sociedad a José Antonio Barrera, 52 años de edad, argentino, casado, comerciante, Cotagaita 2265, de Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, C.I. Nº 2.035.490.

El Cesionario.
A 4,52 — Nº 92.627

RAFAEL A. SILBERMAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1º) Rafael Angel Silberman, argentino, casado, comerciante, 43 años, C.I. Nº 4.766.234; Nora Farmiczki de Silberman, argentina, casada, comerciante, de 40 años, C.I. 5.631.620, domiciliados en la avenida Juan Bautista Alberdi 6040, Capital Federal. — 2º) 16 de mayo de 1986. — 3º) RAFAEL A. SILBERMAN S.R.L. — 4º) Avenida Juan B. Alberdi 6040, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, confección y representación de toda clase de ropa para vestir; de uso deportivo, de toda clase de indumentaria, de entre ellos, joggins, buzos, pantalones, camisolas, remeras, toda clase de artículos textiles e incluyendo zapatillas y hojotas. — 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (50). — 7º) Capital: Es de australes 2.000 (dos mil). — 8º) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes por tiempo indeterminado. — 9º) Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
A 12,96 — Nº 92.090

PECOMILA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Omar Pérez Miguel, nacido el 8 de noviembre de 1925, argentino, viudo, L.E. Nº 4.327.089, comerciante, domiciliado en Larrea 20, de la localidad de Salto, Prov. de Bs. As.; Emilio Eliseo Pérez Miguel, nacido el 13 de noviembre de 1923, argentino, casado, L.E. Nº 1.747.765, comerciante, domiciliado en Saavedra 318 de la localidad de Salto, Provincia de Buenos Aires; Nicolás Ramón Conti, nacido el 19 de setiembre de 1938, argentino, casado, L.E. Nº 4.959.935, comerciante, domiciliado en San Martín 126, de la localidad de Salto, Provincia de Buenos Aires; José Vicente Larrocca, nacido el 12 de enero de 1934, argentino, soltero, D.N.I. Nº 4.949.332, comerciante, domiciliado en San Martín 126, de la localidad de Salto, Provincia de Buenos Aires, y Juana Yolanda Larrocca, nacida el 4 de diciembre de 1939, argentina, casada, L. C. Nº 3.889.989, comerciante, domiciliada en San Martín 126, de la localidad de Salto, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de constitución: Contrato Modelo de S.R.L. del 18 de abril de 1986. — Denominación social: "PECOMILA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Maipú 712, piso 6º, departamento A, de la Capital Federal. — Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero: Agrícola-ganadera: Mediante la administración, explotación o arrendamiento de establecimientos agrícolas, ganaderos, granjas, tambos, frutícolas, forestales. Cuidado, explotación de invernadas, cría y engorde de todo tipo de productos pecuarios. — Comerciales: Industriales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios; así como la industrialización de los mismos. — Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler, arrendamientos de bienes inmuebles urbanos o rurales. Para ello tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — Plazo de duración: Diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: se fija en la suma de australes veinte mil (A 20.000) dividido en 20.000 cuotas de un austral de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Omar Pérez Miguel 5.000 (cinco mil), Emilio Eliseo Pérez Miguel 5.000 (cinco mil), Nicolás Ramón Conti, 1.500 (un mil quinientos); José Vicente Larrocca, 5.000 (cinco mil), Juana Yolanda Larrocca, 3.500 (tres mil quinientos). — Integrado el 25 por ciento (veinticinco) en efectivo cada uno de los socios. — Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 (cinco) ejercicios, siendo reelegibles. — Depósito garantía gerentes: A 1.500 (australes un mil quinietos) cada uno. — Gerentes designados: Omar Pérez Miguel y Nicolás Ramón Conti. — Fecha de cierre de ejercicio: El 30 de abril de cada año.

El Autorizado
A 30,96 — Nº 89.174

28 DE MARZO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) María Beatriz Domínguez Pérez, argentina, casada, comerciante, de 50 años, L.C. número 4 064.579, domiciliada en Charlone 501, 2º, "D", Capital. Víctor Edgardo Gil, argentino, casado, comerciante de 36 años, D.N.I. Nº 8.303.394, domiciliado en Avda. de los Constituyentes 3031, Capital. — 2) Documento privado de fecha 4|6|86. — 3) "28 DE MARZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Avda. Pueyrredón 1891, Capital Federal. — 5) Explotación de negocios de confitería, salón de té, bar, pizzería, restaurante, su compra-venta, instalación o arrendamiento y toda actividad direc-

mente vinculada con el ramo gastronómico. — 6) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 500.000 dividido en 500 cuotas de A 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. — Designan gerentes a Marta Beatriz Donínguez Pérez y Víctor Edgardo Ghio. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
A 11,52 — Nº 88.176

S.E.P.A.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SERVICIOS EVENTUALES DE PROFESIONALES ASOCIADOS

S.E.P.A. S.R.L. Servicios Eventuales de Profesionales Asociados. — Hace saber que por instrumento privado Hace saber que por instrumento privado del 20.2.86 se resolvió modificar el objeto social, aumentar el capital y reformar en la siguiente forma los artículos Tercero: La sociedad tendrá por objeto poner a disposición de terceras partes, designadas empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria. — Cuarto: El capital social es de A 3.000, representado por cuotas de A 1 valor nominal cada una.

La Socia
A 5,76 — Nº 88.177

AUTOPARTES RUTA 7
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 2|6.86. — Socios: Juan Alberto Gentile, argentino, casado, nacido el 26.3.57, comerciante, domiciliado en Alvarez Jonte 4820, Cap. Federal, D.N.I. 13.131.221; Antonio Gentile, argentino, nacido el 5.10|24, comerciante, domiciliado en Alvarez Jonte 4820, Capital Federal, D.N.I. 4.012.402, casado; Horacio Omar Franco, argentino, nacido el 12|8.51, comerciante, domiciliado en Pío XII 2985, Paso del Rey, viudo, D.N.I. Nº 10.092.880; y Osvaldo Angel Metetiero, argentino, casado, nacido el 23|12|46, empleado, domiciliado en José Hernández 2223, Paso del Rey, L.E. Nº [illegible]. — 1) Denominación: AUTOPARTES RUTA 7 S.R.L. 2) Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, representación, comercialización y consignación de repuestos, accesorios, autopartes del rubro automotor y camping. — Industrial: mediante la elaboración o fabricación, transformación, reparación de todo lo relacionado con el rubro comercial. — Servicios: mediante el asesoramiento, supervisión, dirección, conservación y técnicas correspondientes al rubro comercial y|o industrial. En caso de actividades para cuyo desempeño se requiera título habilitante las mismas serán efectuadas por profesionales habilitados de acuerdo a reglamentaciones vigentes. — 4) Capital: australes mil (australes 1.000). — 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los cuatro socios quienes actuarán en forma conjunta, el señor Juan Alberto Gentile con el señor Horacio Omar Franco o el señor Osvaldo Angel Metetiero y el señor Osvaldo Angel Metetiero con el señor Juan Alberto Gentile ó el señor Antonio Gentile, por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. — 6) Cierre de ejercicio social: 30|4 de cada año. — 7) Domicilio Social: Alvarez Jonte 4820, Capital Federal.

El Autorizado
A 24,48 — Nº 88.741

CASA ROMA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77, inciso 4º de la Ley Nº 19.550, que por resolución de socios del 30 de enero de 1986, instrumentada en escritura pública protocolizada por ante el escribano Roberto H. Burlo, Registro Nº 100 de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 22.4.86, se aprobó la transformación en Sociedad Anónima de CASA ROMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, adoptando la denominación de Casa Roma S.A. — Continúan los mismos socios, no retirándose ni incorporándose ninguno. El plazo de duración es de 99 años, contados a partir del 1º de diciembre de 1959. — Domicilio: Tarija 3787, Capital Federal. Objeto: Comerciales: Por compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías relativas a la industria textil. Industriales: mediante la elaboración, transformación y fabricación en todas sus formas de fibras textiles de origen animal, vegetal, sintético y|o sus mezclas, su hilatura, procesado, tejido, teñido, estampado, coloreado y|o decorado por cualquier método, así como la confección de prendas de vestir y del hogar en todas sus modalidades. — Capital Social: tres mil australes. — Directorio: integrado por 2 a 7 titulares, según determine la Asamblea, la que podrá elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular designado anualmente; se designará suplente. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Designación del Directorio: Presidente: Jaime León Schuchner; Vicepresidente: Julio Schuchner; Directores titulares: Clara Teresa Schuchner, Roberto Hugo González Blanco, María del Rosario Capasso. Síndicos designados: titular: Osvaldo Luis López; suplente: Ernesto Matrajt.

El Presidente
A 25,92 — Nº 88.744

GEN - SER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Acto privado: 18 de abril de 1966. — Socios: Salomón Serebrisky, argentino, casado, con domicilio en Av. de los Incas 3350, piso 12, Depto. "A", Capital, de 66 años, C. I. Nº 1.531.550, comerciante; Abraham Genis, argentino, casado, con domicilio en Av. Rivadavia 5447, piso 2º, Depto. "C", Capital, de 66 años, C. I. Nº 1.240.132, comerciante. — Denominación: GEN - SER S. R. L. — Domicilio: Rosario 38, piso 3º, Depto. "A", Capital. — Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, la fabricación y venta de prendas de tejido de punto y venta de hilados. — Capital: 1.000 australes. — Administración: La administración legal y uso de la firma social, estarán a cargo de los socios quienes actúan indistintamente en calidad de socios gerentes por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. — Cierre de ejercicio: 31,1 de cada año.

El Autorizado
A 12,24 — Nº 87.351

ARQUE COMUNICACIONES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Alberto Osvaldo Bartolomé, casado, argentino, publicitario, L.E. 4.537.477, nacido el 9|11|45, domiciliado en Florida 670, 2º piso, Capital, y Armando Miguel Miranda, casado, argentino, contador público, L.E. 7.593.485, nacido el 18.3.47, domiciliado en Paraná 5.6, 3º piso, Capital. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 14.5.86. — Denominación: ARQUE COMUNICACIONES S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Florida 670, 2º piso, oficina 59. — Objeto: Explotación del ramo de publicidad o propaganda, en todos sus aspectos y modalidades, pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, impresos y cualquier otro medio usual para tal fin, o que en el futuro se creare; realización y|o fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines. — Duración: 5 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: A 5.000. — Administración y representación legal: Será ejercida por los dos socios, como gerentes, los que por el término de dos ejercicios actuarán en forma individual. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios
A 13,68 — Nº 92.094

AUTOPARTES LIDA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Datos de socios: Eduardo Gabriel Arredondo, nac. 18|3|57, D.N.I. 12.941.551, casado, Jorge Alberto Pereiro, nac. 31|7|61, soltero, D.N.I. 14.431.860, y José Pereiro, nac. 17|8|27, D.N.I. 4.333.595, casado; todos argentinos, comerciantes, y domiciliados calle Rondeau 3261, Capital Federal. — Fecha de constitución: 4.6.85. — Denominación: AUTOPARTES LIDA S.R.L. — Domicilio social: Calle 33 Orientales Nº 2141, Cap. Fed. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra y venta, importación y exportación, distribución y todo tipo de negociación en el mercado interno y externo, de toda clase de repuestos para el automotor y rodados en general, así como partes sueltas integrantes de los mismos y sus accesorios. — Plazo: 30 años contados a partir de la inscripción del contrato en el Reg. Públ. de Comercio. — Capital: Australes sesenta mil. — Administración y representación legal: Los socios que revisten el carácter de gerentes, obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. — Fecha del cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Escribano
A 11,52 — Nº 92.120

ALFOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. Nº 359 del 13|11|85 y Nº 93 del 21|3,86 se ha resuelto reformar el art. 1 del contrato social, que queda redactado de la siguiente forma: Art. 1: La sociedad girará bajo la razón social de ALFOR S.R.L., la que tendrá domicilio legal en la calle Vuelta de Obligado 3549, piso 1, de Capital Federal, siendo en el mismo lugar el asiento de sus negocios, sin perjuicio de las sucursales que pudiera abrir en esta Capital Federal o en el resto de la República Argentina. El término de duración de la sociedad será de 99 años, a contar de la vigencia de este contrato por el Registro pertinente. No se producen otras modificaciones.

La Apoderada
A 9,36 — Nº 92.124

VERTICOM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 12 de marzo de 1986, de la sociedad: VERTICOM S.R.L.; Cesiones de cuotas siendo los cedentes: Hugo Angel Martino, Néstor Hugo Cejas; Juan Carlos Cuedo: siendo los cesionarios Graciela Enriqueta Díaz, argentina, ama de casa, casada, L. C. Nº 5.903.933, Mariani 6310, de la Ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; Eduardo Zoilo Lamas, argentino, nacido el 27 de junio de 1954, empleado, soltero, D.N.I. 11.553.523, Mariano Acosta 1349, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; Roberto Lázaro Navarro, argentino, nacido el 1º de enero de 1946, empleado, soltero, L.E. 7.948.253, Lavalle 472, Capital Federal; los cesionarios, ahora en calidad de únicos socios de la sociedad resuelven elevar el capital y la reforma del Estatuto: Artículo 5º) El valor social es de 2.400 australes (dos mil cuatrocientos australes); Artículo 7º) La Administración de la sociedad está a cargo de los tres socios en calidad de Gerente, con uso de la firma social a cargo de cualquiera de ellos en forma individual.

El Apoderado
A 12,96 — Nº 92.014

EXTRALIMP
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Rubén Darío Ratto, argentino, casado, de 32 años, comerciante, D.N.I. número 10.722.249, domiciliado en Santamarina 277, Llavallol, Buenos Aires; y Liliana Julia Gerschcovich de Efron, argentina, casada, de 35 años, odontóloga, L.C. 6.219.726, domiciliada en Angel Gallardo 116, 2º piso, "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 10.4.86. — Denominación: EXTRALIMP S.R.L. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Corrientes 4665, 6º piso "C". Objeto: Fabricación y venta de artículos de espuma de poliuretano. — Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 3.000. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por ambos socios, como gerentes, los que actuarán por el término de dos ejercicios, en forma individual e indistinta. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios
A 10,08 — Nº 92.026

QUIMICA ARIEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 29 de abril de 1986, Nº 103, por la cual se eleva el capital social, de la sociedad: QUIMICA ARIEL S. R. L., a la suma de australes quince mil (15.000), suscripto por los socios Clara Ariel, 7.500 cuotas y José Marcos Pollach, 7.500 cuotas; En este estado José Marcos Pollach, cede sus 7.500 cuotas sociales a Ana María Elena Ripamonti, argentina, soltera, nacida el 29 de setiembre de 1931, comerciante, L.C. 2.[illegible], [illegible] 3572, piso 2º, Depto. 5, de Capital Federal: el cedente José Marcos Pollach queda separado de la sociedad, en todo concepto. La cesionaria asume además de socia la de Gerencia de la misma.

La Socia
A 7,20 — Nº 92.026

PLASTIPOLI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 5 de mayo de 1985, los socios de: PLASTIPOLI S.R.L. — Registro Inspección General de Justicia 20.042, resuelven elevar el capital de la sociedad y la consecuente reforma de estatuto: Artículo cuarto: El capital social es de australes tres mil (australes 3.000).

El Apoderado
A 3,60 — Nº 92.012

OSCAR ALBARRACIN Y CIA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Oscar Albarracín, argentino, casado, comerciante, 50 años, L.E. 4.169.060, Tacuara 1243, Capital Federal; Juana Aurora Vega, argentina, ama de casa, 73 años, C.I. 6.014.983, Tacuara 1343, Capital Federal, viuda. — 2º) 14 de mayo de 1986. — 3º) OSCAR ALBARRACIN Y CIA. S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Estados Unidos 2800. — 5º) La exportación, importación, consignación, compra y venta de artículos y equipos de audio, video, y microcomputación; de electrónica en general, sus partes, repuestos y accesorios. — 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (50 años). — 7º) Capital: es de australes 5.000 (cinco mil australes). 8º) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes; por tiempo indeterminado. 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individualmente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
A 12,96 — Nº 92.013

SEGUNDA VIEJA ALDEA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales; Segunda Vieja Aldea S. R. L. Entre los señores Jorge Alfredo Maggi, argentino, casado, comerciante, de 48 años, L. E. número 4.207.833, domicilio en José Luis Cantilo 4371, Capital Federal; Víctor Angel Sapienza, argentino, casado, comerciante, de 44 años, L. E. Nº 4.332.316, domicilio en Rivadavia 2188, Capital Federal, por una parte en adelante los cedentes, y por la otra parte el señor José Manuel Méndez Fernández, español, casado, comerciante, de 38 años, con C. I. número 6.522.784, domicilio en la calle Ricardo Gutiérrez 3461, Capital Federal, en adelante el cesionario, han resuelto celebrar el presente contrato sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: I) Los señores Jorge Alfredo Naggi y Víctor Angel Sapienza, ceden, venden y transfieren a favor de José Manuel Méndez Fernández, las 10.000 cuotas sociales, de valor nominal $ 10 cada una, hoy A 0,00000001, las que representan el 50 por ciento del capital social, que poseen en la sociedad que gira en la plaza comercial bajo la denominación de SEGUNDA VIEJA ALDEA S. R. L., constituida por instrumento privado de fecha 22.4.1977, inscripta en el antes Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial de Registro, el 5.5.1978, bajo el Nº 857, del Libro 71 de Sociedad de Responsabilidad Limitada, modificada la misma por instrumento privado de fecha 12.11.1981, en el cual se rectificaron las cláusulas 5 y 7 del mismo, habiéndose inscripto la Inspección Gral. de Justicia, el 10.2.1983 bajo el Nº 150 del Libro 82 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. II) La presente operación se realiza por la suma de (A 4.500), importe que fue percibido por los cedentes, con anterioridad a este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma. III) En consecuencia, los cedentes, transfieren al cesionario, todos los derechos y posesión y dominio, que sobre los cedido tenían y les correspondía o pudiera corresponderle en la citada sociedad, manifestando que han sido totalmente desinteresados de cualquier crédito que existiera a su favor, colocando al cesionario en su mismo grado y prelación. El cesionario señor Juan Manuel Méndez Fernández, manifiesta su conformidad y aceptación con la presente cesión, agregando conocer y aceptar la documentación y el contrato social, de la que surge la situación económica financiera patrimonial de la sociedad a la fecha del presente contrato, en virtud de ser socio Gerente en la mencionada sociedad. IV) El señor José Manuel Méndez Fernández, libera de toda responsabilidad y sin límite alguno, a los cedentes señores Jorge Alfredo Maggi y Víctor Angel Sapien-

ca, en todo lo concerniente a su relación con la sociedad y los terceros. Los cónyuges de los cedentes, señoras Edith Legarda de Saponara, argentina, con C. I. Nº 5.153.575, con domicilio en Rivadavia 2128, de Capital Fedral y Martha Beatriz Cucchione de Maggi, argentina, con L. C. Nº 3.869.252, domiciliada en José Luis Cantilo 4371, de Capital Federal, y exponen: Que prestan su conformidad con la presente cesión según lo prescripto por el Art. 1.277 del Cód. Civil. Se deja constancia que la presente cesión fue realizada de la siguiente forma: El señor Jorge Alfredo Maggi, cede 8.000 cuotas de valor nominal $ 10 c|u. en la suma de ₳ 3.600 y el señor Víctor Angel Sapienza, cede 2.000 cuotas sociales de valor nominal $ 10 c|u. en la suma de australes 600.

El Abogado.

₳ 24,50 — Nº 92.030

CINTHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública del 30|4|86, Julio César Suelro, Julio César Sue'ro (hijo), Juan Oscar Chinchurreta, Ismael Daude y Mónica Liliana Daude venden, ceden y transfieren la totalida dde las 600.000 cuotas de capital que en conjunto poseen en CINTHIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y lo hacen a favor de Ernesto Félix González, argentino, casado; comerciante; de 46 años; L. E. 4.29.094, domiciliado en Juan Agustín García 5391, Capital, quien adquiere 120.000 cuotas, y de Arnoldo Moure, argentino, soltero, comerciante, de 46 años, L. E. 4 310.565, domiciliado en Vidal 1355, Capital, al que ceden las restantes 480.000 cuotas. Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de la sociedad, resuelven cambiar la sede social, aumentar el capital social y reformar al efecto los artículos 1º, 4º y 6º del contrato. — Modificación. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Juan Agustín García 5391. — Capital Social: ₳ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, así suscriptas: A. Moure 4.000 cuotas y E. F. González 1.000 cuotas. — Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, como gerentes, los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta.

Los Socios.

₳ 14,40 — Nº 92.439

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a doña MARTINA GLADYS GARVIE DE MALUFF, para que comparezca y tome intervención en los autos: "Garvie de Maluff, Martina Gladys s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

₳ 2,07 e. 13|8 Nº 74.165 v. 13|8|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº tres, Secretaría Nº cinco, emplaza por diez días a DANIEL GERSON GOURINSKI, y a ROGER, SUSANA, MAXIMO, AIDA y JOSE ASLAN, para que en dicho plazo comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Acosta Diego Benjamín c|Gourinski, Daniel Gerson y otros s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1986. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en "Tiempo Argentino".

₳ 8 e. 13|8 Nº 92.423 v. 14|8|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a RAUL ARTURO SARMIENTO, para que dentro de dicho plazo comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "S.A. Luchetti & Bordogna M.I.I.F. y M. y otra c|Sarmiento, Raúl Arturo s|rescisión", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — Carlos A. Carranza Casares, secretario.

₳ 12 e. 13|8 Nº 92.566 v. 14|8|86

Nº 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARTIN CORCUERA.

Publíquese por tres días. Eduardo A. Bieule. Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1986. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 7,50 e. 13|8 Nº 92.803 v. 15|8|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a GERONIMO STEFANETTI, CARLOS STEFANETTI, ANGEL MARCOS STEFANETTI, ROSA DELIA STEFANETTI, y OSVALDO ARAMIS STEFANETTI, para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en autos caratulados: "Giuliodori, Victorio c| Stefanetti, Gerónimo s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Guillermo C. Mercado, secretario.

₳ 16,50 e. 13|8 Nº 92.554 v. 15|8|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, en el expediente Nº 208.278 caratulado: "CONCHA, MIGUEL ANTONIO s|información sumaria", en virtud de lo dispuesto por el art. 17 de la Ley Nº 18.248, cita por el término de quince días, a aquellos que se consideren con derecho a oponerse al cambio de apellido de Miguel Antonio Concha.

Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires: 19 de mayo de 1986. — José Luis González, secretario.

₳ 4,50 e. 13|8 Nº 88.498 v. 13|8|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por quince días a don JORGE ARTURO DAROQUI, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Daroqui, Jorge Arturo s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 29 de abril de 1986.
Víctor Marrodán Muñoz, Secretario.

₳ 12,42 e. 13|8 Nº 83.139 v. 13|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 16|7|86.

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a JOSEFINA G. DE MARY y a los herederos de doña LEONTINA MARY para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que corresponda en los autos Cartasso Eliseo c| Mary Leontina y Otra s|Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que las represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1986.
Luis Guillermo Köhler, Secretario.

₳ 9.— e. 13|8 Nº 92.530 v. 14|8|86

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita a los presuntos fallecidos NELIDA BEATRIZ ARDITO, ROBERTO ARDITO y ATLANTIDA COMA DE ARDITO, en autos: "Ardito, Nélida Beatriz y otros 'sobre ausencia con presunción de fallecimiento", para comparecer en juicio, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1986. — Luis G. Köhler, Secretario.

₳ 2,41 e. 21|3 Nº 76.982 v. 21|3|86
₳ 2,41 e. 24|4 Nº 81.033 v. 24|4|86
₳ 2,41 e. 27|5 Nº 85.368 v. 27|5|86
₳ 3,50 e. 13|8 Nº 88.427 v. 13|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza al señor ERNESTO URFEIG, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo defienda en esta causa. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1985.
Féliz G. de Igarzábal, Secretario.

₳ 1,72 e. 13|8 Nº 86.540 v. 13|8|86

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a don AVELINO ROLON, para que dentro de los quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Rolón, Avelina c|Rolón Avelino s|Posesión", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda en juicio. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986.
María Isabel Di Filippo, Secretaria.

₳ 8.— e. 13|8 Nº 88.313 v. 14|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: "RAMAYON S.A. concurso preventivo", hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "Ramayón S.A."; Síndico: Dr. Jorge Alcides Chaia, domicilio Lima 287, 5º piso "C", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1986. Los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 se presentarán los días 30 de setiembre de 1986 y 21 de octubre de 1986. Se fija fecha para la junta de acreedores, que se celebrará con los que concurran, el día 11 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, 1er. piso.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986.
Margarita R. Braga, Secretaria.

₳ 35.— e. 13|8 Nº 92.491 v. 19|8|86

Nº 2

Por un día. — El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en los autos "SETTON ENRIQUE c|BYRLE CARLOS A. y otros s|Sumarísimo", se ha declarado rebeldes a los codemandados Carlos Alberto Byrle, Jorge César Nader y Luis Valladares, conforme el auto: "Buenos Aires, 6 de febrero de 1986. No habiendo los demandados comparecido a contestar la demanda, encontrándose vencido el plazo para hacerlo, se les da por perdido el derecho que han dejado de usar y se los tiene por rebeldes en los términos del art. 59 del C. Pr. — Notifíquese. — Atento al estado de autos, hágase saber que la cuestión será decidida de puro derecho. — Carlos María Rotman, Juez".

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986.
Luis H. Sarmasky, Secretario.

₳ 7. — e. 13|8 Nº 92.485 v. 13|8|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, en autos "BOTTONE, ISABEL s| Cancelación", decreta la cancelación como título circulatorio del certificado a plazo fijo transferible Nº 970.631|0 emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Avenida La Plata, a nombre de Isabel Bottone, con vencimiento el 7 de agosto de 1985, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación oficial de edictos (Artículo 89 y siguientes DL 5965|63). — Publíquense edictos cada cinco días durante el plazo de quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986.
Eugenio Bavastro Moser, Secretario.

₳ 5,50 e. 13|8 Nº 92.377 v. 13|8|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE TRES FLECHAS S.R.L. s|Concurso Preventivo con domicilio en Pasteur 277, piso 9, oficina 149, Capital Federal; Síndico: Elvira Couto, con oficinas en Avda. Santa Fe 1240, piso 6º, oficina "B", Capital Federal. — Plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación hasta el día 30 de setiembre de 1986. La Junta de Acreedores se celebrará el 4 de diciembre de 1986, a las 10 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.
José Antonio Iglesias, Secretario.

₳ 32,50 e. 13|8 Nº 92.382 v. 19|8|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en autos "Bernametal S.A. su quiebra s|incidente de calificación de conducta", cita a RODOLFO ALBERTO ULIBARRI para que dentro del décimo día de notificado se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, Secretaria.

₳ 9.— e. 13|8 Nº 89.589 v. 14|8|86

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber en los autos caratulados "Construcciones Lama S. A. s| quiebra', el proyecto de distribución de fondos a los señores acreedores presentado por la Sindicatura.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986.
Publíquese por dos días.

El Secretario.

₳ 6.— e. 13|8 Nº 88.627 v. 14|8|86

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, ubicado en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, P. 6º de Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos "Mihura y Cía. S. R. L. s|quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos.

El Secretario.

₳ 4.— e. 13|8 Nº 92.505 v. 14|8|86

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 22, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de la Capital Federal cita y emplaza por cinco días a HECTOR LUIS GIORDANO, a fin de que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente y defienda en autos Permanente S. A. Compañía Financiera c|Acuña Margarita y otro s|Ejecutivo". Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y El Derecho. Martín Luis Bosch, juez.

Buenos Aires, 21 de abril de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 4.— e. 13|8 Nº 88.286 v. 13|8|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 23, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a la firma OBRI S. A. para que dentro del 5º día comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente y defienda en los autos caratulados Servisecred S. A. c|Scavuzzo José y otro s|Ejecutivo.

Buenos Aires 3 de junio de 1986. — Emilio Perca, secretario.

Nota: Se deja constancia que la publicación deberá efectuarse por un día. Conste.

₳ 4.— . 13|8 Nº 88.364 v. 13|8|86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría 25, con asiento en Avenida Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a GONZALEZ ALFREDO ROLANDO a fin de que comparezca por sí o por apoderado a estar, a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos "Permanente S. A. Compañía Financiera c|González Alfredo Rolando y otra s|Ejecutivo". Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en "Tiempo Argentino". Doctor Carlos Alberto Villar, juez.

Buenos Aires, 24 de abril de 1986. — Roracio A. Grillo, secretario.

₳ 4,50 e. 13|8 Nº 88.298 v. 13|8|86

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, en los autos caratulados "Amersur Compañía Financiera Sociedad Anónima c|Crubur S. R. L. s|prepara vía ejecutiva", expte. Nº 12.447, cita y emplaza a CRUBUR S. R. L. para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que la represente (arts. 15, 145, 146 del C.P.C.|C. N.). Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial", de conformidad con el art. 531 del C. P. C. C. N. Firmado: Juan Carlos Mata, juez.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 5,50 e. 13|8 Nº 88.542 v. 13|8|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita por cinco días a HORACIO CARLOS RAMON FONTANA, a estar a derecho, en los autos: "Cía. Financiera Munro S. A. c|Fontana, Horacio C. R. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, abril 17 de 1986. — Fernando M. Duraq, secretario.

₳ 3,50 e.13|8 Nº 92.432 v.13|8|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Talcahuano 850 hace saber que en los autos: CREDIBONO COMPAÑIA FINANCIERA S. A. en liquidación c| MILLET S.A. s|ejecutivo", se ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 5 de marzo de 1986... Publíquense edictos por un día, en el Boletín Oficial y en La Razón, a fin de que dentro de los 5 días, de la publicación comparezca la accionada a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Costas a cargo de la actora (art. 68 del C. P). Notifíquese. Héctor Modesto Di Tella, juez".

Buenos Aires, abril 30 de 1986. —
Alfredo A. Kölliner Frers, secretario.
A 4,50 e. 13|8 Nº 88.328 v. 13|8|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 46, de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en autos: "Caja de Crédito Martínez S. C. L. (en liquidación B. C. R. A.) c|Albala Jorge Alfredo s|ejecutivo", cita y emplaza a JORGE ALFREDO ALBALA, para que comparezca dentro de cinco días en autos, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 20 de 1986. —
Alberto M. R. Guerri, secretario.
A 4 e.13|8 Nº 88.571 v.13|8|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, en autos: "Paulista S. A. c|Nivayuolo José Italo s|ejecutivo", expediente Nº 14.411 cita y emplaza a JOSE ITALO NIVAYUOLO, para que comparezca a estar en autos, dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, junio 5 de 1986. —
Stella M. Timpanelli, secretaria.
A 3,50 e.13|8 Nº 88.531 v.13|8|86

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "Peuco S. A. C. y F. c|Di Gesu Alberto y otro s|ejecutivo", cita y emplaza a ALBERTO ROQUE DI GESU y MARIO ROSQUE, para que dentro de los 5 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por un día en el Boletín Ofical.

Buenos Aires, junio 12 de 1986. —
Matilde E. Ballerini, secretaria.
A 3,50 e.13|8 Nº 88.534 v.13|8|86

El Júzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, Capital Federal, en autos: "Coelho S.A.C.I.I.F. y A. c|Re Alejandro s| ejecutivo", cita y emplaza a ALEJANDRO RE para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, junio 6 de 1986. —
Matilde E. Ballerini, secretario.
A 3,50 e.13|8 Nº 88.533 v.13|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del doctor Víctor Fernando Liberman, sito en la calle Uruguay 714, piso 5º, Secretaría del autorizante, cita y emplaza a estar a derecho dentro del plazo de diez días a DIONISIO CENTURION, en los autos caratulados: "Vidal, Juan Luciano c|Centurión, Dionisio s|sumario", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Accionista.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.
Ricardo A. Leyes, secretario.
A 9 e. 13|8 Nº 92.408 v. 14|8|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, cita y emplaza por diez días a JOSE PILECKAS para que comparezca y conteste la demanda instaurada por Transportes Río Grande S.A.C.I.F. sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986.
José María Pérez, secretario.
A 7 e. 13|8 Nº 92.487 v. 14|8|86

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial, Nº 18 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, con asiento en Uruguay 714, piso 3º, de la Capital Federal, cita y emplaza al accionado DIONISIO GARCIA para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en autos "Permanente S.A. Compañía Financiera c|García Dionisio s|Ejecución Hipotecaria". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Juez Nacional.

Ana María Himschoot, secretaria.
A 9 e. 13|8 Nº 88.297 v. 14|8|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 cita al señor NORBERTO OMAR PALEN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Alippe Horacio Abel c|Palen Norberto Omar s|Sumario" dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (arts. 145 y 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986.
Isabel E. Núñez, secretaria.
A 9 e. 13|8 Nº 92.564 v. 14|8|86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 26 de Cap. Fed. en los autos "Consorcio Copropietarios calle Laguna 66 c|De Vizenzi Horacio A. y otros s|cobro de expensas" cita y emplaza a DE VINZENZI HORACIO ARTURO, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. —

Buenos Aires, 11 de junio de 1986.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
A 5 e. 13|8 Nº 92.391 v. 13|8|86.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, a cargo del doctor Carlos Alberto Valora, Secretaría del autorizante con sede en la calle Callao Nº 635, piso 6º, cita y emplaza a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, a JUAN CARLOS SANCHEZ, en los autos caratulados: "Zarraga de Basile, Lidia Noemí y otros c|Sánchez, Juan Carlos s|Sumario", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. —
Carlos Roberto Garibaldi, Secretario.
A 9.— e. 13|8 Nº 92.407 v. 14|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, cita y emplaza por cinco días a DISTRIBUIDORA LUGONES S.R.L., para que comparezca a estar a derecho en autos: "Consorcio Uruguay 65|75 c|Distribuidora Lugones S.R.L. s| Ejecutivo", bajo apercibimiento de dársele la intervención que corresponda al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1986. —
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
A 9.— e. 13|8 Nº 92.481 v. 14|8|86

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 33 de la Capital Federal, cita y emplaza a TERESA ABATANGELO DE RAMPA para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en autos "Lavalleja y Castillo S.R.L. c|Lucero, Oscar A. y Ot. s|Sumario" bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. —
La Secretaria.
A 7,—. e. 13|8 Nº 92.433 v. 14|8|86

Nº 36

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 36 cita y emplaza a ORLANDO ALBERTO POBEDA a efectos que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en los autos "Pujadas Jorge Enrique c|Pobeda Orlando Alberto s|ejecutivo". — Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986. —
Juan José Caprin, secretario.
A 8,— e. 13|8 Nº 88.425 v. 14|8|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 36, sito en Uruguay 714, E.P., Capital, cita y emplaza a don JUAN CARLOS ARBIO para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de dies días en los autos: "Bayer Argentina S.A.C.I. F.I. y de M. c|Arbio, Juan Carlos y otros s|ejecu." bajo apercibimiento de designar-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. — Publicación: Comienza: 3|7|86. Vence: 7|7|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13|6|86	ANTONIA MARIA SCHIRALDI de BENVENUTO	92.808
1	2	Daniel Guillermo Alioto	13|6|86	ERNESTO BENVENUTO	92.809
2	3	Oscar O. Cochlar	5|6|86	SARA CALVIÑO de BLANCO	89.051
2	4	Marcelo J. Casinelli	23|6|86	CLARA NUDELMAN de GRINSTEIN	92.779
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19|6|86	FRANCISCO de ASIS RODRIGUEZ	92.790
4	8	María del Carmen Aguirre	24|6|86	CILLO de LONGHI, LIDIA	92.780
4	8	María del Carmen Aguirre	12|6|86	SALVADOR MONITTO	88.975
5	9	Patricia E. Castro	11|6|86	JORGE EDUARDO MENDEZ	89.053
6	9	Patricia E. Castro	25|4|86	ANDRES LORENZO ABLATICO	92.805
6	10	Carlos A. Carranza Casares	25|6|86	MARGOT SARA MOSES de COHN	92.810
7	13	María Teresa Tibau	17|6|86	RAMON ANTONIO GONZALEZ	92.813
8	16	Norma Susana Nicolaris	24|6|86	JUAN ANTONIO BARBELLA	92.755
9	18	Ernesto D. Julián	19|6|86	JAIME ACERO	92.791
10	19	Fernando M. Racimo	10|6|86	EMILIO PEREYRA JAUBERT	92.786
11	21	Julio Campos	11|6|86	MARIA SUAREZ de ALVAREZ	92.807
11	22	José M. Irigaray	23|6|86	JOSE RAMON LOPEZ	92.794
11	22	José M. Irigaray	14|5|86	TAIRA HYODO	92.756
11	22	José M. Irigaray	26|6|86	GELSOMINO TERESA	92.814
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|6|86	DOBE JACHET KAMIEN de SILBERMAN	92.799
12	23	Irene Martínez Alcorta	23|6|86	SOLEDAD ALLER de LEGARRETA	88.953
13	25	Avelino Rolón (hijo)	19|6|86	LUIS BUINES GARCIA	92.760
13	26	María Celia García Zubillaga	26|5|86	TEODORA ENRIQUETA RIVERO de FERNANDEZ ALVAREZ	92.801
13	26	María Celia García Zubillaga	17|6|86	RICARDO ANDRES ARIAS	92.819
14	27	Guillermo C. Mercado	27|6|86	JUAN MASTROSIMONE	92.776
14	27	José Luis Caruso	26|6|86	JUAN KEILER	88.952
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26|6|86	ELVIRA FRASCA de FONCINITI	88.948
15	30	José Luis González	11|6|86	ANIBAL PAMPILLON	89.052
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|6|86	RAFAEL FRANCISCO SOLBES	92.813
17	34	Stella Maris Etchevare	26|6|86	GREGORIO MALAJOVICH	92.770
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|6|86	MARIA FERRERES de REITES	88.944
18	36	María Isabel Millán	11|6|86	AMANDA NELIDA BISIO de APUZZO	92.774
18	36	María Isabel Millán	6|6|86	JUAN ANTONIO BARRERE	92.769
18	36	María Isabel Millán	24|6|86	LUIS FELIPE ORTEGA	88.928
19	37	Eduardo Nuzzolese	6|6|86	CARMEN VELURTAS	92.811
20	39	Luis José Carballido	18|6|86	ANGEL COLUCCI	92.757
20	40	Celia Angeles Pérez	12|6|86	QUERUBINA BOLLA de GONZALEZ	92.761
20	40	Celia Angeles Pérez	9|6|83	MARIA CAROLINA de FILIPPO viuda de CALICCHIO	92.795
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|6|86	HECTOR EDUARDO ECHAGUE	89.013
21	42	Carlos Alberto Vásquez	6|2|85	AMELIA HEFTES	89.009
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23|6|86	MARTHA SUSANA MASSA	92.762
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19|6|86	ESTREA HAIMOVA ISRAEL de ACHCOFF	92.804
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|6|86	ALBERTO EDMUNDO WUILLE-BILLE	92.789
22	44	Carmen N. Ubiedo	16|6|86	LAURA MARIA PONTORIERO de SAMBATARO	88.925
23	45	Ana M. Beneventano	24|6|86	DEBORA PACANOWSKA de FAJERAIZEN	92.775
23	46	Félix G. de Igarzábal	24|6|86	FRANCISCO SAINZ	92.764
23	46	Félix G. de Igarzábal	24|6|86	OSCAR IANUSSI	92.771
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|6|86	JULIO OSCAR RODRIGUEZ	92.803
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|6|86	ROSA LEALE de BORRELLO	88.959
24	48	Rubén H. Malatesta	23|6|86	HAYDEE MARIA CRUZ de PREVOST	88.954
25	50	María Eugenia Giraudy	16|5|86	JUAN ISIDORO RANNI	88.936
26	51	Julio César Dávolos	16|6|86	MARIA FLORA QUINTEROS de VALDEZ	92.802
26	52	Jorge A. Quagliardi	12|6|86	ADELA MARTA CENTILE de CHIAPPETTA	92.767
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|6|86	CARLINA CONTI	88.942
26	52	Jorge A. Quagliardi	27|6|86	EMMA MARIA INES OLIVARI	88.995
26	52	Jorge A. Quagliardi	8|4|86	FRANCISCO CRISTO	88.903
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|4|86	YOLANDA FRANCISCA SOLARI de POGGIO	89.049
28	55	Ricardo Li Rosi	19|6|86	CRUZADO de SANCHEZ FRANCISCA	89.008
28	56	Daniel Rubén Tachella	6|5|86	MANUEL DOLDAN y RAMONA IRRAZABAL viuda de DOLDAN	88.932
29	57	Vilma G. Greco	24|6|86	UBALDO ADOLFO ZURBRIGK	88.960
29	58	Gustavo A. Carvallo	27|6|86	ENRIQUE VIDAL	92.798
30	59	Gustavo Pedro Torrent	25|6|86	JOSE ROMERO	92.788
30	60	Ester Riesel	6|0|86	JUSTO SANTIAGO AVENDAÑO y MARIA ANTONIETA FUNES de AVENDAÑO	92.816

e.13|8 Nº 123 v. 15|8|86

lle el Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1986. — Juan José Caprin, secretario.

₳ 8,— e. 13|8 Nº 92.481 v. 14|8|86

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la doctora Noemí B n-da, Secretaría de la autorizante, sito en la calle Paraguay 1536, piso 5to. cita y emplaza al demandado, Sr. FRANCISCO PICAZO, en los autos caratulados "Empresa Controls Company c|Picazo, Juan Francisco y otros s|sumario", para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 1986.

₳ 13 e. 13|8 Nº 92.488 v. 14|8|86

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 46, del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, sito en Paraguay 1536, piso 4, en los autos "CONSORCIO LAPRIDA 1575 c|FERNANDEZ ORUEZABALA SUSANA s| ejecutivo" intima a Susana Marta Fernández Oruezabala para que dentro del plazo de cinco días pague mediante depósito judicial en estos autos la suma de ₳ 129,34 con más la de ₳ 1.200 presupuestada para intereses y costas o en su caso oponga excepciones bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Ausentes en caso de incomparencia.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986. — Adolfo Campos Fillo, secretario.

₳ 10 e. 13|8 Nº 92.518 v. 14|8|86

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, sito en Tucumán 1393, 1º piso, Capital Federal, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, cita y emplaza por cinco días a MODULAR S.A.I.C.I. Y F. para que comprezcan a estar a derecho en autos: "Consorcio Pacheco de Melo 2435 c| Modular S.A.I.C.I. y F. y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dársele la intervención que corresponda al Señor Defensor de Ausentes.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

₳ 9 e. 13|8 Nº 92.479 v. 14|8|86

PROVINCIAS

LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juzgado Nº 3 en lo Civil y Comercial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Wesemann, Luis Alberto c| Bonchil, Soly s|usucapión", cita por diez días a SOLY BOMCHIL y|o quien resulte propietario y|o quien invoque derechos con respecto a los lotes ubicados en la calle Avda. El Plumerillo entre Marsella y Rawson, partido de Lomas de Zamora, designados como lotes 28 y 29 de la manzana N.N.. Nom. cat. Circ. XI - Sec. A - Manz. 38. Parcelas: 20 y 21, para que comparezca en autos a hacer valer sus derechos y a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial.

Publíquese por el término de (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Lomas de Zamora, 10 de marzo de 1986. — José María A. Durañona, secretario.

₳ 11 e. 13|8 Nº 88.529 v. 14|8|86

CORRIENTES

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, de esta ciudad, Secretaría de la autorizante, Nº 10, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CITRICOLA AÑA CUA S.A., con domicilio legal en la calle La Rioja Nº 1101 de la ciudad de Bella Vista de esta Provincia, habiéndose fijado hasta el día 29 de agosto de 1986, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico designado contador público Ricardo Roberto Cenoz, con domicilio en la calle San Martín 616, de esta ciudad. Se estableció que el día 31 de octubre de 1986, a las 8 horas, se celebrará la junta de acreedores en la sala de audiencias del Juzgado, sita en calle Carlos Pellegrini 917, de esta ciudad, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Corrientes, 13 de junio de 1986. — María Antonia Led, abogada secretaria.

₳ 32,50 e. 13|8 Nº 88.593 v. 19|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 5,12. Publicación: Comienza: 4|7|86. Vence: 8|7|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26|6|86	ROQUE RAMON SPINELLI y MANUELA RAMIREZ de SPINELLI	92.854
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26|6|86	GUILLERMO OSCAR NOTTEBOHM	92.877
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	26|6|86	DOMINGO ANTONIO MACRI	89.120
1	2	Daniel Guillermo Alioto	25|6|86	MARIO SILBERMAN	92.830
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26|6|86	TEODORO SUAREZ	92.855
2	4	Marcelo I. Casinelli	23|6|86	CLOTILDE ANTONIA LUPO	92.879
2	4	Marcelo I. Casinelli	23|6|86	SUSANA FRIDA SCHNEIDER de SPREJER	89.084
4	7	Silvia V. Guahnon	27|6|86	CARMEN ABBAS	92.846
4	7	Silvia V. Guahnon	26|6|86	JUAN GREGORIO MOIRANO	92.874
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19|6|86	PEDRO MALEC	92.845
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|6|86	JUAN NOWAK	92.870
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|6|86	MARIA CONCEPCION DI GIACOMO viuda de NAUMOVICH	92.863
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|6|86	ARNOLDO MANUEL NUÑEZ	89.100
6	11	Hugo Carrillo	25|6|86	MARIA del SOCCRRO ALVAREZ de FERNANDEZ	89.144
6	12	Juan Luis Arito	27|6|86	RICARDO LOFETEGUI	92.829
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	19|5|86	ALFREDO JULIO OLIVEAU	92.862
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	30|5|86	NICODEMO ZAVAGLIA	92.842
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	23|6|86	ANTONIO PEDRO BANFI	89.121
9	17	Ramiro Sabino Fare	27|6|86	RODOLFO DAVID ORTEGA PEÑA	92.850
9	17	Ramiro Sabino Fare	17|6|86	DOROTEA ARCURI de CAPPARELLI	92.875
9	18	Ernesto D. Julián	26|6|86	PEDRO TEODORO NIEVAS	92.865
10	19	Fernando M. Racimo	23|6|86	RAUL MIRA	92.831
10	19	Fernando M. Racimo	19|6|86	CARMELO CAMIOLO	92.836
10	19	Fernando M. Racimo	18|6|86	DAVID LOZINSKY	89.085
10	20	Marcela Eiff	18|6|86	ANGELINA ABRITTA de VIVONA	89.169
11	21	Julio Campos	24|6|86	HIGINIO PEREZ LOPEZ	92.842
11	21	Julio Campos	27|6|86	ROMAN ANTONIO VAZQUEZ	89.089
11	22	José M. Irigaray	23|6|86	SOYLA JOSEFINA APITIA de MINDLIN	92.883
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|6|86	ROSALIA MARIA VICENTA LOPEZ DIAZ de PEREZ	92.833
12	24	Laura Cecilia Masi	6|6|86	MARIA LUISA LIVIO	92.823
13	24	Laura Cecilia Masi	9|6|86	OLIVO BARISON	92.851
15	30	José Luis González	26|6|86	JOSE ESPOSITO	92.852
15	30	José Luis González	6|5|86	ELENA CASTRO de MESSINA	92.839
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|5|86	EDGARDO FERNANDO SEMINARA	89.075
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19|6|86	ARMANDO JOSE IMBELLONE	92.848
17	33	Víctor J. Marredán Muñoz	6|6|86	TOMAS JOSE GARCIA	92.835
17	33	Raquel Elena Rizzo	18|6|86	HUMBERTO LUFRANO	89.083
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17|6|86	FERNANDO ANTONIO VAZQUEZ	92.866
18	36	María Isabel Millán	24|6|86	ANIBAL NAVE	92.838
18	36	María Isabel Millán	26|6|86	SEBASTIAN NOWOSIOLSKI	92.841
19	37	Eduardo Nuzzolese	13|6|86	MARCILIA o MARSILIA CALUISI de ROVEGNO	89.116
19	37	Eduardo Nuzzolese	11|6|86	ROBERTO NOWAK	92.880
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|5|86	GRUNIA RYBACKA de KAPLAN	89.079
20	39	Luis José Carballido	19|6|86	NORBERTO LEOPOLDO CODINA	92.840
20	39	Luis José Carballido	27|6|86	MARIA RICHILMINI de SIMA	89.078
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|6|86	JOSEFINA ANDREA GERBINO de TOZZINI	89.194
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|6|86	MERCEDES RIVAS de PAIZ	89.185
23	45	Ana M. Beneventano	23|5|86	SALOMON ZALTA y SARA YABO	92.837
23	45	Ana M. Beneventano	11|4|86	ISIDRO OSCAR VEGA	92.839
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|3|86	ZULEMA LUISA PEREZ de MONTAÑANA	92.853
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|6|86	ARA FLOREZ ARIAS de BOZZO.	92.871
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|6|86	JUAN CIAK	89.080
24	48	Rubén H. Malatesta	23|6|86	JOSE GAYO	92.867
25	49	Adriana C. de Frezza	25|6|86	CARLOS ENRIQUE BILLIET	92.878
26	51	Julio César Dávolos	19|6|86	CLARA GOSZCZYNSKA de STEIN	92.859
26	52	Jorge A. Quagliardi	25|6|86	GOMEZ PEÑA VALENTIN	89.104
27	53	María Isabel Di Filippo	18|6|86	EUGENIO SCHWARTZ SPIEGEL	89.175
27	54	Juan Manuel Converset	27|6|86	HORACIO LORENZO JAUREGUIBER	92.832
27	54	Juan Manuel Converset	19|6|86	JOSE LOPEZ	92.822
27	54	Juan Manuel Converset	19|6|86	JENARO CALABRO	92.862
28	55	Ricardo Li Rosi	19|6|86	MOISES HECHT	92.881
28	55	Ricardo Li Rosi	17|6|86	RITA PEREZ de VISONE	92.881
29	57	Vilma G. Greco	26|6|86	MARIA TERESA AGUIRRE o MARIA TERESA AGUIRRE de GAMES	92.844
29	58	Vilma G. Greco	2|6|86	SALVADOR BAJKOWSKI y GOLDA KOZIOL viuda de BAJKOWSKI	89.184
30	58	Gustavo A. Carvallo	30|6|86	FRANCISCO SAVERIO IACARUSO	89.198
30	59	Gustavo Pedro Torrent	16|6|86	GIORDANO STURM	89.099
30	59	Gustavo Pedro Torrent	29|6|86	MANUEL GERONIMO PEREZ	89.150
30	59	Gustavo Pedro Torrent	25|6|86	GRACIELA MARTA FAMA	89.160

e. 13|8 Nº 124 v. 15|8|86



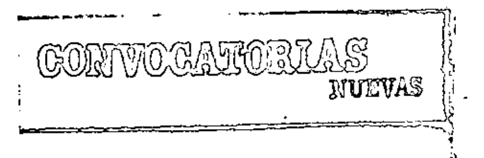
JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de la Justicia del Trabajo Nº 10 comunica por un día en los autos: "RUIZ DIAZ ACHUCARRO, CIRIACO contra GRIMAUDO, JOSE s|despido - expte. 33.817, que el martillero don José Lamela, rematará el día 29 de agosto de 1986, a las 14 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, de esta Capital, en el estado en que se encuentra el inmueble sito en la calle Marconi 2535, Barrio Luchetti, Escobar, Provincia de Buenos Aires, Circunscripción 11, Sección R, Manzana 86, Parcela 9, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el Nº 2252 - año 1980, siendo su superficie total de 360 mts.; al frente existe un local de 6 mts. x 8 mts. aprox. y a continuación se halla edificada la vivienda que habita el demandado con su esposa y cuatro hijos menores, baño y cocina y demás disposiciones que resultan del informe de constatación agregado a los autos. Base 2|3 partes del valor fiscal ₳ 20,82; Impuesto Inmobiliario al 31|3|86 ₳ 45,29; seña 30 %; comisión 5 %; sellado de ley 0,50 por ciento. Visita a la unidad 27 y 28 de agosto de 1986 de 10 a 12. Venta al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación Judicial.

Secretaría, 11 de agosto de 1986. — Carlos H. Brieba, secretario.

₳ 10 e. 13|8 Nº 92.372 v. 13|8|86



"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SIDINSA "MUTUASID"

Matrícula INAM Nº 570

CONVOCATORIA

Por este único medio, se convoca a los asociados de la Asociación Mutual del Personal de Sidinsa "MUTUASID", para el día 14 de agosto del corriente año, a las 12.30 horas, en las oficinas de Sidinsa, sita en Avenida Corrientes 1516, Buenos Aires, con el fin de realizar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al período 1985-1986, donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración Acta Asamblea anterior.

3º) Consideración de Memoria y Balance Anual.

4º) Ratificación de aumento de cuota social dispuesto por el Consejo Directivo, a partir de julio y octubre de 1985.

5º) Elección de cinco miembros para reemplazar los cargos que se encuentran vacantes, hasta la finalización del mandato.

Enrique Schoos, presidente; Raúl F. Mella, secretario.

₳ 8,45 e. 13|8 Nº 89.420 v. 13|8|86

ASOCIACION MUTUAL MICROOMNIBUS SAENZ PEÑA LINEA 92

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Microómnibus Sáenz Peña Línea 92, convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede Social Camino de Cintura 7981, 9 de abril, Pdo. de Esteban Echeverría, para el día 25 de agosto de 1986, a las 19 horas, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.

2º) Consideración de la cuota social.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y recursos de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1985.
4º) Renovación parcial de Comisión Directiva cinco miembros titulares y tres suplentes.
5º) Renovación del Órgano de Fiscalización, tres miembros titulares y tres suplentes.
6º) Elección de dos socios para la firma del acta.

$ 6,30 e. 13/8 Nº 83.909 v. 13/8/86

ASOCIACION MUTUAL NUEVA COMUNIDAD SOLIDARIA (e.f.)

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores asociados que la Asociación Mutual Nueva Comunidad Solidaria (e.f.), convoca a la Asamblea Constitutiva para el día 8 de setiembre de 1986, en cumplimiento de las leyes y estatutos vigentes. Tomándose como Orden del Día lo siguiente:

Aprobación de los Estatutos
Aprobación de los Reglamentos Internos.
Elección de autoridades.

En Montevideo 250, piso 1º, Capital Federal, a las 20 horas.

$ 3,15 e. 13/8 Nº 89.405 v. 13/8/86

"B"

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

Por resolución del Consejo de Administración del Banco Credicoop Cooperativo Limitado, de fecha 19 de junio de 1986, convócase a los asociados en condiciones estatutarias a las Asambleas Electorales de Distrito para elegir delegados a la 8ª Asamblea General Ordinaria de Delegados de la entidad, las que se efectuarán el día 5 de setiembre de 1986, desde las 19 horas a las 22 horas, en los siguientes locales, indicándose cantidad de delegados a elegir en cada caso:

1. — Reconquista 480, planta baja, Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 001, Sucursal 001, Centro. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

2. — Cabildo 3277, Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 002, Sucursal 002, Núñez. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

3. — Bolívar 143, Ramos Mejía, Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 003, Sucursal 003, Ramos Mejía. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

4. — Avenida Caseros 3267, Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 004, Sucursal 004, Parque Patricios. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

5. — Avenida Crovara 1027, Villa Insuperable, Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 005, Sucursal 005, Villa Insuperable. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

6. — Avenida Corrientes 5178, Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 006, Sucursal 006, Villa Crespo. Cantidad de Delegados Titulares 10 (diez) y Suplentes 10 (diez).

7. — Montiel 17, Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 007, Sucursal 007, Liniers. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

8. — Maipú 3977, Ciudadela, Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 008, Sucursal 008, Ciudadela. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

9. — Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3385, Valentín Alsina, Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 010, Sucursal 010, Valentín Alsina. Cantidad de Delegados Titulares 6 (seis) y Suplentes 6 (seis).

10. — Federico Lacroze [illegible] Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 011, Sucursal 011, Colegiales. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

11. — Avenida Regimiento de los Patricios 537/43, Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 012, Sucursal 059, Barracas. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

12. — Martín Irigoyen 478 - Castelar - Buenos Aires, para lo sasociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 013 - Sucursal 013 - Castelar. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y suplentes (cinco).

13. — Avenida Corrientes 300 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 014 - Sucursal 014, Abasto. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

14. — Avenida La Plata 2428 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 015 - Sucursal 015 - Pompeya. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

15. — Avenida Angel Gallardo 1023 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 016 - Parque Centenario. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

16. — Galicia 745 - Avellaneda - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 017 - Sucursal 017 - Piñeyro. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y suplentes 5 (cinco).

17. — Enrique Santamarina 162 - Monte Grande - Esteban Echeverría - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 018 - Sucursal 018 - Monte Grande. Cantidad de Delegados Titulares 6 (seis) y suplentes 6 (seis).

18. — Diagonal 90 Nº 992 - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 019 - Sucursal 019 - La Plata. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y suplentes 5 (cinco).

19. — San Lorenzo 2500 - San Martín - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 020 - Sucursal 020 - San Martín. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

20. — Avenida Juan Domingo Perón 4884 - Berazategui - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 021 - Sucursal 021 - Berazategui. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

21. — Avenida General Mosconi 2793 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 022 - Sucursal 022 - Villa Pueyrredón. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

22. — García Lorca 2420 - José Ingenieros - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 023 - Sucursal 023 - José Ingenieros. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

23. — 3 de Febrero 540 - San Fernando - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 024 - Sucursal 024 - San Fernando. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y suplentes 5 (cinco).

24. — Teniente General Aramburu 1101 - Hurlingham - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 025 - Sucursal 025 - Hurlingham. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

25. — Sarmiento 2540 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 026 - Sucursal 026 - Once. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

26. — Sanabria 2963 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 027 - Sucursal 027 - Villa Devoto. Cantidad de Delegados Titulares 7 (siete) y suplentes 7 (siete).

27. — O'Higgins 2071 - Lanús Este - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en el Distrito 028 - Sucursal 028 - Lanús. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

28. — Calle 95 Nº 800 - San Martín - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 029 - Sucursal 029 - Villa Lynch. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

29. — Merlo 2360 - Moreno - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 030 - Sucursal 030 - Moreno. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

30. — Avenida Juan B. Justo [illegible] - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 031 - Sucursal 031 - Paternal. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y suplentes 5 (cinco).

31. — Lafuente 2786 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 032 - Sucursal 032 - Villa Soldati. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

32. — Avenida Vélez Sarsfield 5102 - Munro - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 033 - Sucursal 033, Munro. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

33. — Villegas 2405 - San Justo - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 034 - Sucursal 034 - San Justo. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

34. — Buenaventura 421 - Turdera - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 035 - Sucursal 035 - Turdera. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

35. — Juncal 31 - Ituzaingó - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 036 - Sucursal 036 - Ituzaingó. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

36. — Rivadavia 19238 - Haedo - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 037 - Sucursal 037 - Haedo. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

37. — Nuestra Señora del Buen Viaje 760 - Morón - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 038 - Sucursal 038 - Morón. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y suplentes 5 (cinco).

38. — Entre Ríos 1245 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 039 - Sucursal 039 - San Cristóbal Norte. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

39. — Avenida Juan Bautista Alberdi 5960 - Capital Federal para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 040 - Sucursal 050, Mataderos. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

40. — Avenida La Plata 1437 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 041 - Sucursal 041, Parque Chacabuco. Cantidad de Delegados titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

41. — Avenida del Tejar 4130 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 042 - Sucursal 042, Saavedra. Cantidad de Delegados titulares 7 (siete) y suplentes 7 (siete).

42. — Donato Alvarez 2137 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 043 - Sucursal 043, Villa Mitre. Cantidad de Delegados titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

43. — Alvear 636 - Quilmes - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 044 - Sucursal 044, Quilmes. Cantidad de Delegados titulares 66 (seis) y suplentes 6 (seis).

44. — Diagonal 93 Nº 4947 - Villa Bonich - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 045, Sucursal 045, Villa Bonisch. Cantidad de Delegados titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

45. — Avenida del Trabajo 4756 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 046 - Sucursal 046, Flores Sud. Cantidad de Delegados titulares) (tres) y suplentes 3 (tres).

46. — Crisóstomo Alvarez 576 - San Miguel de Tucumán - Tucumán, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 047 - Sucursal 047, Tucumán. Cantidad de Delegados titulares 3 tres) y suplentes 3 (tres).

47. — San Martín 1371 - Santa Fe, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 048 - Sucursal 048, Rosario Centro. Cantidad de Delegados titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

48. — Av. Hipólito Yrigoyen 9115 - Lomas de Zamora - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 049 - Sucursal 049, Lomas de Zamora. Cantidad de Delegados titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

49. — Avenida Juan D. Perón [illegible] - San Miguel - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 051 - Sucursal 051, San Miguel. Cantidad de Delegados titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

50. — Nazca 2216 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 052 - Sucursal 052, Villa [illegible]. Cantidad de Delegados titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

51. — Avenida Mitre 1920 - Avellaneda - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 054 - Sucursal 054, Avellaneda. Cantidad de Delegados titulares 6 (seis) y suplentes 6 (seis).

52. — Avenida de Mayo 1388 - Villa Adelina - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 055, Sucursal 055, Villa Adelina. Cantidad de Delegados titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

53. — Estrada 830 - Villa Maipú - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 056 - Sucursal 056 - Villa Maipú. Cantidad de Delegados titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

54. — Bucarelli 2386 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 057 - Sucursal 057 - Villa Urquiza. Cantidad de Delegados titulares 5 (cinco) y suplentes 5 (cinco).

55. — San Jerónimo 2692 - Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 058 - Sucursal 058 - San Vicente. Cantidad de Delegados titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

56. — Avenida Triunvirato 3367 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 060 - Sucursal 060, Villa Ortuzar. Cantidad de Delegados titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

57. — Calle 844 Nº 2302 - San Francisco Solano - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 062 - Sucursal 062, San Francisco Solano. Cantidad de Delegados titulares (tres) y suplentes 3 (tres).

58. — Yerbal 2461 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 065 - Sucursal 065, Flores. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

59. — Hipólito Yrigoyen 6055/77 - Remedios de Escalada - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 066 - Sucursal 066. Remedios de Escalada. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

60. — Avenida Debenedetti 1418/20 - Dock Sud - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 067, Sucursal 067, Dock Sud. Cantidad de delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

61. — Avenida Mitre 3165 - Caseros - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 068 - Sucursal 068, Villa Parque Caseros. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

62. — Laprida 3499 - Villa Martelli - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 069 - Sucursal 069, Villa Martelli. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

63. — Avenida Corrientes 1574 - Capital Federal, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 070 - Sucursal 070, Tribunales. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

64. — Avenida Provincias Unidas 1019 - Lomas del Mirador - Buenos Aires, para asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 072 - Sucursal 072, Lomas del Mirador. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y suplentes 4 (cuatro).

65. — Avenida Juana M. Gorriti 610 - San Salvador de Jujuy - Jujuy, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 073 - Sucursal 073, Jujuy. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

66. — H. Yrigoyen 1577 - Martínez - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 076 - Sucursal 076 - Martínez. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

67. — Carlos Casares 548 - Rafael Castillo - Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 078 - Sucursal 078, Rafael Castillo. Cantidad de Delegados Titulares 2 (tres) y suplentes 3 (tres).

68. — Ovidio Lagos 132 - Rosario - Santa Fe, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 081 - Sucursal 081 - Rosario Norte. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

69. — 27 de Febrero 1501 - Rosario - Santa Fe, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 083 - Sucursal 083 - 27 de Febrero. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

70. — Avenida San Martín 995 - Salta - Salta, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 085 - Sucursal 085 - Salta. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

71. — Boulevard Rondeau 3422 - Rosario - Santa Fe, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 086 - Sucursal 086 - La Florida. Cantidad de Delegados Titulares 2 (tres) y suplentes 3 (tres).

72. — Ovidio Lagos 3605 - Rosario - Santa Fe, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 091 - Sucursal 091 - Ovidio Lagos. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

73. — Leandro N. Alem 130 - Córdoba

- Córdoba, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 098 - Sucursal 098 - Alem. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

Nota: Las asambleas precedentes han sido convocadas y se realizarán válidamente conforme lo dispuesto por los arts. 37 al 44 del estatuto social reformado aprobado e inscripto en los registros de la Secretaría de Acción Cooperativa, por resolución Nº 354 del 28 5 84 y conforme el Reglamento Interno Electoral de Asambleas de Distrito y de Delegados reformado aprobado e inscripto en los registros de la Secretaría de Acción Cooperativa según resolución Nº 1.322 de fecha 24 12 81 cuyos ejemplares obran a disposición de los señores asociados. La nómina de asociados o padrón correspondiente a cada distrito-sucursal, el Estatuto Social y el Reglamento Interno Electoral de Asamblea de Distrito y de Delegados, se exhibirán para su consulta en cada uno de los domicilios del presente edicto, de lunes a viernes en los siguientes horarios: para los distrito-sucursales de Capital Federal, Gran Buenos Aires, La Plata y Rosario, de 10 a 15 horas; para los distritos-sucursales de Córdoba de 8 a 13 horas y para los distritos-sucursales de Tucumán, Salta y Jujuy, de 7.30 a 12.30 horas, o en la Secretaría de la Administración Central, sita en la calle Reconquista 484, 10º piso, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas a partir del día 7 de junio de 1986. Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en Reconquista 484, 10º piso, de la Capital Federal, domicilio legal de la entidad, de lunes a viernes de 10 a 15 horas hasta el día 15 de agosto de 1986 inclusive. Se previene lo dispuesto por el artículo 44 del Estatuto Social que dice: "Las Asambleas de Distrito se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral de distrito.

El Presidente

A 219.80 — Nº 89.045

"S"

SINDICATO DE ENERGIA ATOMICA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Energía Atómica convoca a Asamblea General Ordinaria para los días 25 de agosto y 1º de setiembre de 1986, a las 17, en 1º y 2º convocatoria, respectivamente, a reunirse en J. B. Ambrosetti 134, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al período 17|04|84 - 31|05|85.

3º) Elección de Comisión Revisora de Cuentas.

A 3,85 e. 13|8 Nº 89.736 v. 13|8|86

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Gustavo Fabián Cantabella (D.N.I. Nº 14.975.054), avisa que cede y transfiere el fondo de comercio de galletitería y afines, sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2774, Capital Federal a don Julio Israel Furer. Reclamos de ley en el domicilio de Alejandro Magariños Cervantes 2774, Cap. de 9 a 13 horas.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.377 v. 19|8|86

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que rectifican edicto Nº 85.025 publicado 23 al 29,5, debiendo leerse como vendedora "Alsina 434 S.R.L." y como compradora "Manuel Rey Limeres y Asoc. S.R.L." del negocio sito en: ALSINA 434. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 15.— e. 13|8 Nº 88.604 v. 19|8|86

Teresita Gutiérrez transfiere su local de Venta de golosinas envasadas (kiosco), sito en APOLINARIO FIGUEROA 6, Capital, a Carlos Rafael Carrillo. Reclamos de ley en Acoyte 1376, Gº 24, Capital Federal.

A 7,50 e. 13|8 Nº 88.699 v. 19|8|86

Conins Sociedad Colectiva comunica que transfiere a Claudia Alejandra Greco, su local sito en Avda. AVELLANEDA 862, Capital, habilitado como "Consultorio profesional (veterinario sin internación) y comercio minorista. Venta de específicos veterinarios y artículos para animales domésticos". Domicilio de las partes en el local.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.601 v. 19|8|86

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario, con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficinas 17|18, Capital, avisa que el señor José Gutiérrez Sánchez vende su negocio de Hotel (expediente número 14504|78) sito en la Avda. BELGRANO 1572, piso 2º, Dpto. E, Capital a José Quintans Fidalgo, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

A 20.— e. 13|8 Nº 88.449 v. 19|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que José Andrés Folgueiras vende el fondo de Comercio del rubro comercio minorista: Fiambrería, quesería, venta de bebidas envasadas en general; productos lácteos, galletitas, productos envasados en general; spiedo y artículos de limpieza en general, sito en la Avda. CORDOBA 4312, P.B., Cap. Federal a Mirta Salzano. Reclamos de ley en Maza 11, Capital Federal.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.613 v. 19|8|86

Marsalo Propiedades: Con oficinas en Suipacha 760, 3º 15, Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que Osvaldo Héctor Laudonio vende su negocio de café, bar, restaurante, parrilla, elaboración y venta de pizzas, fugaza, fainá, empanadas, postres, churros, sito en Avda. DE LOS CONSTITUYENTES 4002 4, Capital a Dular Carlos Washington. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.217 v. 19|8|86

Alberto Luis Sfriso, abogado, con oficinas en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1185, piso 3º, Capital Federal, avisa que el señor Guillermo Javier Iacobelli, vende a los señores Bernardo Ptasevich, Julio César Fernández y Carlos Alberto Leandro Lázaro Estable Diana, el negocio denominado "La Vieja Casona", sito en AV. DEL TEJAR 2478, Capital Federal, habilitado como café, casa de lunch, restaurante. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

El Abogado.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.467 v. 19|8|86

Open House, Inmobiliaria, representada por el corredor público Jorge Leonardo Cuestas, Matrícula Nº 576, avisa que la señora Patricia Mónica Szaiber, vende al señor Jorge Alfredo Gaudio, su negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos, fiambrería, quesería, sito en AV. DEL TRABAJO 1729, P. B., Capital Federal. Reclamos de Ley, nuestras oficinas, Av. Directorio 931, Capital Federal.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.509 v. 19|8|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Teodoro Davidson y Shimón Iari vende el fondo de comercio del rubro comercio mayorista, exposición y venta de cigarrillos y golosinas envasadas y artículos para quiosco, sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO 3569, P. B., Capital Federal, a Ricardo Alberto Muller y Beila Wiercieliszki de Faiman. Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.612 v. 19|8|86

Administración Asamblea (Mart. Públ. M. A. Cao), comunica que Haydée Beatriz Blanco, vende a Aldo Codagnone y Juan Gabriel Mattiello, negocio de bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, pizza, fainá, empanadas, minutas, sito en AV. DIRECTORIO 24, de Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en Carlos Calvo 4302, Capital.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.416 v. 19|8|86

Nosa Inmobiliaria, representada por Luis López Caldeiro, corredor público nacional, con oficinas en Av. Independencia 1580, Capital, avisa que se rectifica Edictos Nº 82.555 del 25 al 8|5|86, negocio AV. INDEPENDENCIA 1607, P. B. y sótano, rubro correcto: Comercio minorista, venta de aves muertas y peladas y huevos hasta 60 (sesenta) docenas, bebidas envasadas, casa de comida, rotisería. Ampliación de rubro: Comercio minorista: Fiambrería, quesería, lácteos, productos alimenticios. Reclamos de Ley y domicilios de partes, en nuestras oficinas.

A 25 e. 13|8 Nº 88.562 v. 19|8|86

Se comunica que el señor Isabel Ortega, titular del local sito en AV. JUAN B. JUSTO 8579, habilitado por Expte. Nº 51.881|80 en carácter de exposición y venta de automóviles, con oficinas administrativas transfiere el mismo a los señores José Ramón Rodríguez y Jorge Luis Pinola. Reclamos de Ley, en el mismo local.

A 15 e. 13|8 Nº 88.340 v. 19|8|86

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Av. Las Heras 3345, 2º, 8, Capital, avisan que Juan Roson Rodríguez, Benito Ramón Cofiño, Luis Roberto Ojeda, y José Rodríguez, venden a "Rivacolpa S.R.L.", su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración), sito en AVENIDA RIVADAVIA 5299 y COLPAYO 15 Capital, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. — Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

A 20 e. 13|8 Nº 88.603 v. 19|8|86

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que la señora María Isabel Vadillo de Malerba, vende al señor Víctor Carboni el negocio de: Comercio minorista: Venta de productos (202001), bebidas envasadas (202002), bombonería (202004), galletitas (202005), despacho de pan (202006), masas (202007), lácteos (202012), elaboración y venta de masas, emparedados (108003) y venta de golosinas envasadas "Kiosco" y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 BM 15419 AD 74024 (202008); sito en AV. RIVADAVIA Nº 6329 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 25 e. 13|8 Nº 88.450 v. 19|8|86

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 120, avisa que: Pedro Echavarría, Mamerto Echavarría, Rubén Sánchez y Raúl Orlando Galarza, venden su negocio de café, bar, casa de lunch, restaurante, helados (sin elaboración) y despacho de bebidas, sito en AVDA. SAN JUAN Nº 3581, Capital Federal, a Armindo Rodríguez. — Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izquierda, Capital Federal, Teléfonos 38-5340 y 37-6976.

A 20 e. 13|8 Nº 88.382 v. 19|8|86

"B"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, con oficinas en Av. Corrientes 848, piso 8º, oficina 809, T.E.: 394-3876 Capital, avisa que José M. Pérez, vende a Jorge O. Traetta y José R. Robledo su negocio de Hotel Familiar (sin servicio de comida) sito en BELGRANO 1779, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 15 e. 13|8 Nº 88.420 v. 19|8|86

Min Chung Wen comunica que transfiere a Sheng Hsiun Song su negocio de la calle BLANCO ENCALADA 3173, Capital, habilitado para comercio minorista. Venta de productos de abasto. Frutería, verdulería, huevos hasta 60 (sesenta) docenas. Fiambrería, quesería, productos alimenticios, bebidas envasadas, artículos de limpieza con depósito complementario. — Domicilio de las partes en el local.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.582 v. 19|8|86

"C"

Julio Alvarez y Cía. S.C., Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Lidia Irene Capusha de Machovsky vende a David Alvarez Alvarez su negocio de hotel sito en CONSTITUCION 1440|42, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.310 v. 19|8|86

"CH"

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Fortunato Puglia, vende, con retroactividad al 1º de febrero de 1986 a Francisco Calabró, su parte indivisa en el negocio de Panadería, elaboración de masas y emparedados sito en CHARCAS 3636|38 y no FORTUNATO PUGLIA, como se indicó en el edicto Nº 85.417, del 27|5 al 2|6|86. — Reclamaciones ley en Güemes 4221, 3er. piso, Capital, T.E. 71-9863

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.624 v. 19|8|86

"E"

Por 5 días. Se comunica que los señores Adriano Villarino Freire y Antonio Carbajo Blanco, venden libre de toda deuda y gravamen el 20 % que tiene y le corresponde del negocio de panadería mecánica sito en la calle ESCALABRINI ORTIZ 3154, al señor Ivar Albornoz. Reclamos Ley 11.867, Carlos Villate 3242, Olivos, Prov. Bs. As. (1636).

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.545 v. 19|8|86

"F"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Venerando Fernández, Jesús Vázquez, Enrique Eduardo Mazzaroni y Emilio Iglesias Rodríguez venden a los señores José Mesa Magridan y Félix Acencio Díaz su negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6969, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

A 20 e. 13|8 Nº 88.602 v. 19|8|86

Alevac Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que la Sra. Lidia Aizaga vende al Sr. Angel Alberto Di Scipio y a la Sra. Susana Carmen Bonati de Di Scipio su negocio de quiosco - bebidas sin alcohol, sito en la calle FRANKLIN D. ROOSEVELT 2350, Local 2, de Capital Federal. Reclamos de ley, en Monroe 2302, de Capital Federal.

A 10 e. 13|8 Nº 88.535 v. 19|8|86

"H"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, Martillero Público, con oficina en la calle French 2185, de Capital, avisa: María Eugenia Beretta vende a Luis Antonio Poy su negocio de comercio minorista, librería, papelería, juguetería, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2002, P.B., de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 16 e. 13|8 Nº 88.415 v. 19|8|86

"J"

Se hace saber que Guillermo Antonio Schnehli y Amado Alberto Avanzatti, han transferido el negocio ubicado en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1015 BIS y 1015, Capital Federal, como venta de cuadros, obras de arte, regalos y taller de enmarcado, reparación, mantenimiento y conservación de cuadros, a Amado Alberto Avanzatti. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.445 v. 19|8|86

Lamberto, Nora Susana informa que ha transferido su local sito en la calle JULIAN ALVAREZ 1480, de la Capital Federal que funciona como empresa de servicios fúnebres, remises y ambulancias a "Roberto E. Roma S.A.". Reclamos de Ley en el mencionado domicilio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986.

A 15 e. 13|8 Nº 88.620 v. 19|8|86

Se avisa que el señor Sol Chol Kim y Jaum Hun Kim, transfieren el fondo de comercio del local sito en la calle JUNIN 548 P B. P.A. y sótano en carácter de café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) y restaurante al señor In Hei Kim, reclamos de ley en el local.

A 12,5 e. 13|8 Nº 88.516 v. 19|8|86

"L"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º 8, Capital, avisan que el señor Francisco Berdasco vendió al señor Zacarías Morilla su cuarta parte indivisa en el negocio del ramo de restaurante y despacho de bebidas sito en LA PAMPA 5998 y AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 499, Capital, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

A 37,50 e. 13|8 Nº 88.600 v. 19|8|86

El Estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Francisco Calabró vende a Manuel Barreiro y Dominga Romana Cabrera su negocio de elaboración y venta de sandwiches, masas, postres, pasteles, productos similares (hasta 50 m2 y 2 operarios) con depósito complementario, comercio minorista, despacho de pan, facturas, productos panificados, confitería, sito en LARREA 1336, P.B., 1º piso y sótano. Reclamaciones de ley en Güemes 4221, 3º piso, Capital, T.E. 71-9863

A 20 e. 13|8 Nº 88.625 v. 19|8|86

"M"

Se comunica al público en general que con fecha retroactiva al 1º de julio de 1986, Gráfica Milgo S.A., transfiere a Luis Dionisio Tijanovich su negocio de Taller de Artes Gráficas, libres de deudas y/o gravámenes sito en Capital, calle MALABIA 124, P.B. Reclamos ley mismo negocio

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.633 v. 19|8|86

Se comunica que Crysf S.A.C.I.I. y F. transfiere el local de la calle MEXICO 1668|72, que funciona como depósito, fraccionamiento y empaquetamiento de alimentos de chorro y sucedáneos, maquinarias y marcas, a Yangil S.A. Reclamos de Ley, domicilio de partes en el mismo local.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.518 v. 19|8|86

Se hace saber que la firma Merendo y Fiambrería Liniers S.A.C.I.P.A., vende y transfiere a la firma Otto Garde y Cía. S.A.I.C.F. e I., su local: Playa de

Estacionamiento, sito en la calle MONTIEL 27 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley, en Balbastro 1120, 1º D, Capital Federal.

A 10 e. 13|8 Nº 88.374 v. 19|8|86

"P"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que José Mesa, Juan José Martínez, Angel Martínez y Félix Asencio Díaz, venden a Hipólito Vázquez, Eduardo Gómez, Francisco Alfonzo, José María Abad, y David Lago Real su negocio de Casa de Lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, churros, empanadas, venta de golosinas envasadas, quiosco, y restaurante, sito en PASAJE BUERAS 102, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

A 25 e. 13|8 Nº 88.601 v. 19|8|86

Aviso: Jaime Moragues y Lucía Inés González transfieren comercio mayorista (con depósito) y minorista: venta de muebles nuevos en general, estanterías metálicas, revestimientos y alfombras, decoración, equipamiento comercial, sito en PASTEUR 659, P.B. E. P. y P. A. a Moragües Instalaciones S.R.L. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.312 v. 19|8|86

Aviso: Jaime Moragües y Lucía Inés González transfieren comercio mayorista (con depósito) minorista: venta de muebles nuevos en general, estanterías metálicas, revestimientos, alfombras, decoración, equipamiento comercial, taller de herrería con soldadura autógena y eléctrica (hasta 50 m2 y 3 op.) sito en PASTEUR 671 P.B. a Moragües Instalaciones S.R.L. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 15 e. 13|8 Nº 88.311 v. 19|8|86

"R"

Oscar Alfredo Mena, Celia Magdalena Torres y Eduardo Alberto Pocita, transfieren a José Blanco Sande su fondo de Comercio sito en RIVADAVIA 8823 de esta Capital, que gira bajo el rubro Local de Baile Clase "A", denominado "Charo". Reclamos de ley, en Rodríguez Peña 541, 5º J, Capital Federal.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.554 v. 19|8|86

"S"

Carlos Enrique Jaicovsky, transfiere su negocio de quiosco, venta de cigarrillos y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM. 15.419, ubicación SAN JOSE Nº 15 P.B. y P.A. a Nilda Leticia Ibánez. Reclamos de ley en el mismo local.

A 10 e. 13|8 Nº 88.561 v. 19|8|86

Se comunica que Tormatic S.R.L., vende, cede y transfiere a Macfer S.R.L. su comercio de Taller Mecánico (tornería) de soldadura autógena y eléctrica, habilitado por Expediente Nº 39.166|72 sito en la calle SAN PEDRITO 2767, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo lugar.

A 15 e. 13|8 Nº 88.363 v. 19|8|86

Abraham, representada por el martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas propias en Avenida Rivadavia 2561, primer piso, "6" de Capital Federal, avisa que: Lidia Estrella Sosnoza, vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio del rubro Hotel (sin servicio de comida), carpeta Número 21.580 83, sito en la calle SERRANO 2090 de Capital Federal, a Walter Fernando Gamarra Nieves. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término de ley en nuestras oficinas.

A 22,50 e. 13|8 Nº 88.578 v. 19|8|86

"T"

Avisan los Señores Delfín Rodríguez y Héctor Santiago Cuello venden la explotación Comercial a los Señores Roberto Ruch y Javier Badeza denominado Chicobar ubicado en la calle TRES SARGENTOS 407, de esta Capital Federal, libre de todo gravamen y deudas. — Reclamo de ley en calle Tres Sargentos 407, Capital.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.475 v. 19|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-6996 avisan: Julia Dolores Calvi vende a Elisa Míguez su negocio de Hotel sito en: TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 3374 (EX-CANGALLO), Capital, libre de toda deuda y gravamen — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.611 v. 19|8|86

"V"

Se comunica que: Mauricio Levy y José Levy transfieren el local de: Fábrica de calzado y artículos de cueros curtidos, depósito de materia prima y productos terminados, exposición y venta por mayor y menor de calzado y artículos de cueros curtidos, y oficinas administrativas, sito en la calle VERA 1147, Capital a Levigom S.A. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo local.

A 17,50 e. 13|8 Nº 88.343 v. 19|8|86



"A"

ADESA
AEROTRANSPORTE DE EJECUTIVOS
S.A.
Avda. Paseo Colón 367, 9º piso
Teléfono 33-6387 - Buenos Aires

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Mayo de 1986, decidió la disolución anticipada de la Sociedad y designó como liquidadores a los señores Walter J. Villar y Armando F. Badín.

La Comisión Liquidadora.

A 2 e. 13|8 Nº 88.616 v. 13|8|86

AHORRAR
Sociedad Anónima
de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 9 realizado el día 28 de mayo de 1986.

Grupo D-001, Cont. Nº 3078, Orden Nº 56, Modalidad Sorteo. — Grupo D-001, Cont. Nº 2626, Orden Nº 22, Modalidad Licit. — Grupo D-002, Cont. Nº 2756, Orden Nº 56, Modalidad Sorteo. — Grupo D-002, Cont. Nº 2636, Orden Nº 20, Modalidad Licit. — Grupo D-003, Cont. Nº 4146, Orden Nº 56, Modalidad Sorteo. — Grupo D-003, Cont. Nº 2601, Orden Nº 80, Modalidad Licit. — Grupo D-004, Cont. Nº 5356 Orden Nº 53, Modalidad Sorteo. — Grupo D-004, Cont. Nº 2642, Orden Nº 35, Modalidad Licit. — Grupo D-005, Cont. Nº 5313, Orden Nº 56, Modalidad Sorteo. — Grupo D-005, Cont. Nº 4592, Orden Nº 67, Modalidad Licit. — Grupo D-006, Cont. Nº 5757, Orden Nº 56, Modalidad Sorteo. — Grupo D-006, Cont. Nº 5765, Orden Nº 64, Mod. Sort. por L.D. — Grupo D-007, Cont. Nº 5643, Orden Nº 56, Modalidad Sorteo. — Grupo D-007, Cont. Nº 2549, Orden Nº 27, Modalidad Licit. — Grupo D-008, Cont. Nº 5795, Orden Nº 64, Modalidad Sorteo. — Grupo D-008, Cont. Nº 2546, Orden Nº 23, Modalidad Licit.

Importante: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y a la Administradora, de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud-Contrato de Adhesión.

El Presidente.

A 12 e. 13|8 Nº 88.417 v. 13|8|86

AICE
S.A. de Ahorro y Préstamo
Para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "Plan Talent de Ahorro Previo", efectuada el 13 de junio de 1986, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo O: Orden S: Sorteo
L: Licitación L.D.: Licit. Desierta

G:T—001 S:O:025; T—002 S:O:025 L:086; T—004 S:O: 036 L:050; T—005 S:O:025 L:002; T—006 S:O: 025 L:046; T—007 S:O:036; T—008 S:O:036 L:060; T—009 S:O:036 L:080; T—010 S:O:036 L:009; T—011 S:O:039; T—012 S:O:036 L:046; T—013 S:O:036; T—014 S:O:039 L:039; T—015 S:O:025 L:037 L:065; T—016 S:O:036 L:044; T—018 S:O:025; T—019 S:O:036 L.D.:039; T—020 S:O:036 L:010 L:060; T—021 S:O:025 L:007; T—024 S:O:054; T—025 S:O:026 L:007; T—024 S:O:025 L:006; T—028 S:O:025 L:026; T—026 S:O:026; T—027 S:O:036 L:016; T—024 S:O:036 L.D.:025; T—029 S:O:036 L.D.:025; T—031 S:O:036 L:032; T—032 S:O:036; T—033 S:O:025; T—034 S:O:054; T—035 S:O:036; T—036 S:O:036; T—037 S:O:025; T—038 S:O:036 L:092; T—039 S:O:036 L:046; T—040 S:O:036; T—041 S:O:036; T—042 S:O:036; T—043 S:O:036 L.D.:025; T—044 S:O:036 L:078; T—047 S:O:036 L:061; T—048 S:O:025; T—049 S:O:025 L:066; T—050 S:O:036 L:025; T—051 S:O:025; T—052 S:O:036; T—054 S:O:036 L:024; T—055 S:O:039; T—056 S:O:036 L:034; T—057 S:O:054; T—058 S:O:025 L:014; T—059 S:O:075; T—061 S:O:025 L:027; T—062 S:O:016; T—063 S:O:036 L:045; T—064 S:O:036; T—065 S:O:036 L:025; T—066 S:O:025 L:027; T—067 S:O:045; T—068 S:O:036 L:008; T—070 S:O:035 L:027; T—071 S:O:025; T—074 S:O:036 L:050; T—075 S:O:036 L:008 L:005; T—076 S:O:036 L.D.:025; T—080 S:O:036 L:057; T—081 S:O:036 L:074; T—032 S:O:036; T—083 S:O:036 L:018; T—084 S:O:036 L:009; T—085 S:O:036; T—086 S:O:036; T—087 S:O:054; T—088 S:O:035 L:067; T—089 S:O:025; T—090 S:O:025 L:057; T—091 S:O:076; T—093 S:O:036 L:009; T—094 S:O:025; T—095 S:O:036; T—096 S:O:036 L:038; T—097 S:O:036 L:007; T—098 S:O:025; T—099 S:O:035; T—100 S:O:036 L:059; T—101 S:O:036; T—102 S:O:036 L:070; T—104 S:O:036 L:054; T—106 S:O:036 L.D.:025; T—107 S:O:075; T—109 S:O:075; T—111 S:O:036 L:010; T—112 S:O:025 L:085; T—113 S:O:025; T—114 S:O:036 L:073; T—115 S:O:025; T—116 S:O:036 L:010; T—119 S:O:036 L:039; T—123 S:O:036 L:013; T—124 S:O:036 L:044; T—125 S:O:036 L:022; T—126 S:O:036 L:053; T—127 S:O:036 L:017; T—128 S:O:025 L:070; T—129 S:O:036 L:030; T—130 S:O:036; T—131 S:O:036 L:030; T—132 S:O:036; T—133 S:O:036; T—134 S:O:036 L:014; T—135 S:O:-36; T—136 S:O:036; T—137 S:O:036; T—138 S:O:036 L:052; T—139 S:O:036; T—140 S:O:036; T—141 S:O:036 L:067 L:074; T—142 S:O:036; T—144 S:O:036; T—145 S:O:036 L:006; T—146 S:O:036; T—147 S:O:036; T—148 S:O:036; T—149 S:O:033; T—150 S:O:036 L:055; T—151 S:O:036; T—152 S:O:036.

El Apoderado.

A 21 e. 13|8 Nº 88.235 v. 13|8|86

AICE
S. A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados
Edicto por un día

Comunica los resultados de la adjudicación del "Grupo Puma", efectuada el 13 de junio de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo
O: Orden
S: Sorteo
L: Licitación
L.D.: Licitación Desierta

G: P001 S:O:036 L:O:032; G:P002 S:O:036 L:O:045; G:P003 S:O:036 L:O:045; G:P:004 S:O:036 L:O:079 L:O:008 L:O:048; G:P:005 S:O:036; G:P006 S:O:036; G:P007 S:O:030; G:P008 S:O:036 L:O:005 L:O:006 L:D:025; G:P009 S:O:039 L:O:083; G:P010 S:O:054 L:O:004; G:P011 S:O:036 L:D:025 G:P012 S:O:036 L:O:061; G:P013 S:O:036 L:D:025; G:P014 S:O:025; G:P015 S:O:039; G:P016 S:O:025; G: P017 S:O:036 G:P018 S:O:039; G:P019 S:O:036; G:P020 S:O:036 L:O:081 G:P021 S:O:025 L:O:022; G:P022 S:O:036; G:P023 S:O:025 L:O:048; G:P024 S:O:050 L:O:051; G:P025 S:O:036; G:P026 S:O:025 L:O:056; G:P027 S:O:036 L:O:010; G:P028 S:O:025 L:O:046; G:P029 S:O:039 L:O:058; G:P030 S:O:036 L:O:009 G:P031 S:O:036 L:O:018; G:P033 S:O:036 L:O:048; G:P034 S:O:036 L:O:022; G:P035 S:O:036 L:O:041; G:P036 S:O:039 L:O:074; G:P037 S:O:036 L:O:043; G:P038 S:O:036 L:O:081 G:P039 S:O:039 L:O:035; G:P040 S:O:036; G:P041 S:O:036 L:O:071; G:P042 S:O:025 L:O:078 L:O:087; G:P043 S:O:036 L:O:076; G:P044 S:O:036 L:O:059; G:P045 S:O:025 L:O:077 G:P046 S:O:036 L:O:012; G:P047 S:O:036; G:P048 S:O:036 L:O:011; G:P049 S:O:036 L:O:083; G:P050 S:O:075; G:P051 S:O:036 L:O:052; G:P052 S:O:036; G:P053 S:O:036 L:O:020 L:O:047; G:P054 S:O:039 L:O:076; G:P057 S:O:036; G:P058 S:O:036.

El Apoderado.

A 15 e. 13|8 Nº 88.234 v. 13|8|86

AICE
S. A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados
Edicto por un día

Comunica los resultados de la adjudicación del "Frigidaire Plan", efectuada el 13 de junio de 1986: sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo
O: Orden
S: Sorteo
L: Licitación
L.D.: Licitación Desierta

G: F001 S:O:036 L:D:025; G:F002 S:O:036 L:O:031.

El Apoderado.

A 4 e. 13|8 Nº 88.233 v. 13|8|86

AICE
S. A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados
Edicto por un día

Comunica los resultados de la adjudicación del "Plan Polar Zenith", efectuada el 13 de junio de 1986; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: Grupo
O: Orden
S: Sorteo
L: Licitación
L.D.: Licitación Desierta

G:Z002 S:O:036; G:Z003 S:O:039; G:Z004 S:O:050; G:Z005 S:O:025; G: Z006 S:O:039; G:Z007 S:O:036; G:Z008 S:O:025 L:O:002; G:Z009 S:O:039 L:O:090; G:Z010 S:O:036 L:O:008 G:Z011 S:O:075; G:Z012 S:O:075; G:Z013 S:O:036.

El Apoderado

A 5.50 e. 13|8 Nº 88.232 v. 13|8|86

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Canje de Acciones, Pago de Dividendo en Acciones y Revalúos Contables.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 2 de julio de 1986 se efectuará el canje total de las acciones en circulación por cambio de valor nominal de A 0,001 a A 1,00 y se abonará el dividendo en acciones y revalúos contables correspondientes al ejercicio Nº 49, cerrado el 30 de junio de 1985, de la siguiente manera:

Canje de acciones
100 % en acciones ordinarias A, B o preferidas según tenencias.

Dividendo en acciones
A las acciones ordinarias A y B: 450 % en aciones ordinarias clase B.
A las acciones preferidas: 450 % en acciones preferidas 8 % acumulativa con participación adicional.

Revalúos contables
Revalúo Ley 19.742: 649,45132 % en acciones ordinarias A, B o preferidas según tenencias.
Revalúo Ley 19.742 - Participación en Otras Sociedades: 0,54259 % en acciones ordinarias B y Preferidas.
Revalúo Ley 17.335: 0,00009 % en acciones ordinarias B y preferidas.

La entrega se efectuará contra presentación de las láminas con cupón Nº 4 adherido y las nuevas acciones llevarán los cupones Nº 1 a 27 adheridos, gozando de dividendo a partir del 1º de julio de 1985.

Las fracciones menores de 10 acciones (v|n. A 10.00) se liquidarán en efectivo.

La presente distribución ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Se hace constar que los títulos nominativos no endosables a entregar son los definitivos.

Lugar de pago: Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal.

Horario: 14 a 18 horas.

El Presidente.

A 15 e. 13|8 Nº 88.367 v. 13|8|86

ALLERGAN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera

Que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 30 de abril de 1986, la Sociedad Allergan Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, designó: Presidente, Sr. Warren Brainard Smith, Víctor Schwemler y José María Sendón y, Directores suplentes a los señores Julio J. R. Gottheil, Pablo Alejandro Pinnel y Roberto Lima. Asimismo se resuelve que mientras dure la ausencia del país del Sr. Presidente, actúe como Vicepresidente en ejercicio de la presidencia el Sr. Víctor Schwemler y el Dr. Julio J. R. Gottheil, actúe como Director suplente en ejercicio.

El Vicepresidente.

A 5 e. 13|8 Nº 88.472 v. 13|8|86

AOA
Sociedad Anónima

Escritura de fecha 21 de mayo de 1986, de la sociedad "AOA Sociedad Anónima", con sede social en la calle Coronel Díaz Nº 2257, de la Capital Federal; acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de febrero de 1986, número 2, y Acta de Directorio de fecha 11 de febrero de 1985, Nº 4, designación de Directorio de la sociedad del epígrafe (artículo 60 de la Ley 19.550) como Presidente: Arnaldo Oscar Andrioli; como Vicepresidente: Rodolfo Oscar Andrioli, como Director: Noemí Haydée Bartolomeo y como Síndico titular: Alberto Rodríguez y como Síndico suplente: Carlos Alberto Domínguez.

El Presidente.

A 4,50 e. 13|8 Nº 92.546 v. 13|8|86

ASHIRA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 3|2|86 Asamblea General Ordinaria del 22|4|86 y reunión de Directorio del 23|4|86 el Directorio de "Ashira S.A.", quedó constituido: Presidente: Eduardo Manuel García, Vicepresidente: Eduardo Manuel García, Vicepresi. Fiorenza de García, Directora suplente: Liliana María Paoloni, Con mandato de dos años, Sindicatura: Síndico titular: Mario Francisco Levría, Síndico suplente: Ricardo Jorge Manzl. Con mandato de un año.

El Presidente.

A 4,50 e. 13|8 Nº 88.595 v. 13|8|86

ASUNCION ELECTROMETALURGICA
S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1986, se ha designado el siguiente directorio: Presidente, Sr. Roberto Hernán Albertal; Vicepresidente, Sr. Jesús María José Fucliños; Directora titular: Sra. Rosa María Brezovsky de

Abertal; Directores suplentes, Sr. Juan Carlos Guerrero y Sr. Jonás Tysz; Síndico titular, Dr. Enrique Singer y Síndico suplente, Dr. Francisco Marcelo Araujo.

El Directorio.

A 4.50 e. 13|8 Nº 88.536 v. 13|8|86

ATAHUALPA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria

Por escritura pública del 7|4|86, fue protocolizada el acta de la Asamblea General Extraordinaria de "Atahualpa" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", celebrada el 7.3.86, en la que por fallecimiento del liquidador don Mordju Solinz, se resolvió designar liquidador y co-liquidador a los Sres. Leonardo Raúl Solinz y Carlos Raimundo Solinz, respectivamente.

El Liquidador.

A 3 e. 13|8 Nº 88.282 v. 13|8|86

AUTO-AGRO
Financiera S.A.
De Crédito y Ahorro
para Fines Determinados

Comunica su 73 adjudicación con fondos al 11|6|86 por resolución Acta de Directorio Nº 166 del 13|6|86. Certificado Nº 18.001: australes 5.050; Nº 18.010: australes 4.500; Nº 18.020: australes 1.500; Nº 18.021: australes 1.500; Nº 18.022: australes 1.500; Nº 18.023: australes 1.500; Nº 18.024: A 500; Nº 18.025: A 500; número 18.034: australes 1.500; Nº 17.968: australes 1.250; Nº 17.969: australes 1.250; Nº 17.970: australes 1.250; Nº 17.971: australes 1.250. Total de la adjudicación: australes 23.050.

El Presidente.

A 4.50 e. 13|8 Nº 88.270 v. 13|8|86

AUTOELEVADORES FERRE
S. A.

Se comunica que Autoelevadores Ferre S.A. por Acta de Asamblea del 31 de diciembre de 1985 y de Directorio de la misma fecha designó el siguiente Directorio: Presidente, Pedro Enrique Ferré; Vicepresidente, Celia Beatriz Salvemini; Síndico titular, Hugo Osvaldo Fernández y Síndico suplente, Roberto A. Castiglione (mandato por tres años).

El Autorizado.

A 3.50 e. 13|8 Nº 88.362 v. 13|8|86

"B"

BEACON
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Pago por Capitalización Parcial de Saldo de Revalúo Contable.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1985 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 1º de julio de 1986, en el domicilio social de la sociedad, sito en Bolívar 332, 6to. piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, se procederá al pago de la capitalización parcial del saldo de revalúo contable Ley Nº 19.742 a razón de 9.999.999 % de las acciones tenencias.

Tal pago se hará simultáneamente con el canje de láminas de las acciones en circulación que se efectuará contra presentación y entrega de títulos en circulación con el cupón 20 y siguientes adheridos, entregándose títulos definitivos nominativos no endosables representativos de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y/o clase "B" (1 voto) de acuerdo a sus tenencias y de v|n. A 0,01 por acción, los que llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 18 inclusive, con goce de dividendos a partir del 1º 7.85.

Se liquidarán para ambas clases de acuerdo a la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las fracciones menores a A 0.01 (v|n. 0,01).

El Presidente.

A 39 e. 13|8 Nº 88.476 v. 15|8|86

BEACON
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Canje de Láminas.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1985 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 1º de julio de 1986, en el domicilio social de la sociedad, sito en Bolívar 332 6to. piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, se procederá al canje de láminas de las acciones en circulación.

El canje mencionado se efectuará contra la presentación y entrega de títulos en circulación con el cupón 20 y siguientes adheridos, entregándose títulos definitivos nominativos no endosables representativos de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y/o clase "B" (1 voto) según corresponda, de A 0.01 c|a. los que llevarán adheridos los cupones Nros. 1 al 18 inclusive. Se liquidarán para ambas clases de acuerdo a la reglamentación vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires las fracciones menores a A 0.01 (v|n. 0,01).

El Presidente.

A 27 e. 13|8 Nº 88.477 v. 15|8|86

BERNABO Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Hace saber (art. 60 - Ley 19.550) que la Asamblea General celebrada en forma unánime el día 29.5.1986 designó un nuevo directorio, integrado por cinco Directores titulares, eligiendo para desempeñar los cargos a los señores Saúl Breitman, Hernán López Bernabó, Daniel Bidner, Lilia Ccati de Bernabó y Dr. José Ramón Pereira Quintana; asimismo, designó Director suplente al señor Eduardo Baca. En la reunión de Directorio celebrada en la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: señor Saúl Breitman; Vicepresidente primero: señor Hernán López Bernabó; Vicepresidente segundo: señor Daniel Bidner; Directores Vocales: señora Lilia Ccati de Bernabó y Dr. José Ramón Pereira Quintana.

El Presidente

A 5,50 e. 13|8 Nº 88.573 v. 13|8|86

BRENSON DE J. BRENER E HIJOS
Sociedad Anónima

Comunica que por acta de Directorio de fecha 9 de abril de 1986 ha aceptado la renuncia del director Víctor Zajdemberg, desde dicha fecha.

El Director

A 1,50 e. 13|8 Nº 88.578 v. 13|8|86

"C"

CEPEKO
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. — fechas de la asamblea ordinaria de accionistas de Cepeko Sociedad Anónima, que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30|9|85. — Presidente: Andrés Hammer; Vicepresidente: Francisco Eugenio Abraham. y Directora: Magdalena Spitzer de Abraham.

El Presidente

A 2,50 e. 13|8 Nº 88.255 v. 13|8|86

CIRNOX
Sociedad Anónima

Designación de Directores y distribución de Cargos. — Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 28 de mayo de 1986 han sido designados administradores de Cirnox S.A. las siguientes personas: Presidente: Alberto Juan Trolli; Directora suplente: Silvia Adriana De Zeevo.

El Presidente

A 2.50 e. 13|8 Nº 88.627 v. 13|8|86

CLAMAFER
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Comunica que por Asamblea del 4|7|1983 pasada a Escritura Pública Nº 231 de fecha 7|7|1983, se confirió Poder General a favor del Sr. Luciano Alfonso Deletras, L.E. 4.057.459, con las más amplias facultades insertas en la escritura ya recientemente citada.

El Gestor

A 2.— e. 13|8 Nº 92.353 v. 13|8|86

COSEGUR
Sociedad Anónima

Que por Asamblea del 26|9|82 han cesado en sus cargos los Sres. Santos Cabello, Daniel M. Lejva, Mario Cheravel y Carlos M. Levy, habiendo sido reemplazados por las siguientes personas: Vicepresidente: Luis Eduardo Ros; Director titular: Oscar Gregorio Tesk; Síndico titular: Jorge Alberto Falco, y Síndico suplente: José María Gutiérrez.

El Apoderado

A 3.— e. 13|8 Nº 80.395 v. 13|8|86

CRUZ AZUL
ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria del 10|12|1985 "Cruz Azul Asistencia Médica Sociedad Anónima", designó directorio; Presidente: Bernardo Simkin; Vicepresidente: Mario Luis Pellegrini; Directores: León Minujín; Jorge Isaac Zmud; Alberto Minujín y Mónica Goldstein de Marcó; Directores suplente: María Luisa Minujín de Tufano y Héctor Simkin y Elizabeth Marum; Síndico titular: Enrique Heredia Ficado; Síndico suplente: José Alberto Ficado.

El Escribano

A 5,50 e. 13|8 Nº 88.525 v. 13|8|86

"D"

DENTI LIMITADA
ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria del 30|4|86, Denti Limitada Establecimientos Papeleros S.A. resolvió aumentar el capital social en A510.000 por Capitalización de Saldo de Actualización Contable Ley Nº 19.742, emitiéndose 510.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un centavo de austral valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción clase "B" y 5 votos por acción clase "A", con derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1986; quedando en consecuencia el capital social fijado en la suma de A 510.102.

El Presidente

A 4,50 e. 13|8 Nº 88.446 v. 13,8,86

DIAZOL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera
e Inmobiliaria

Se hace saber por 1 día este aviso: Que por actas de Asamblea y Directorio del 29 de noviembre de 1985, instrumentadas por escritura del 28|4|1986, bajo Nº 62, ante escribano de Capital Federal, Enrique E. López Bancalari, al folio 255 del Registro Nº 97 a su cargo, el directorio de "Diazol" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, quedó integrado así: Presidente: Héctor Ernesto Desalvo; Vicepresidente: Juan Antonio Desalvo; Directores titulares: Elsa M. Mesquida de Desalvo; Beatriz G. Cirica de Desalvo; Vilma S. Guerrero de Desalvo; Homero Arquímides Lupi y Angel Augusto Bassi; Síndico titular: Bernardo Sigal; Síndico suplente: Máximo Saúl Viner; todos por 1 año.

El Escribano

A 5.— e. 13|8 Nº 92.583 v. 13|8|86

DISCO
Sociedad Anónima

Se comunica que Disco S.A., por acta de Asamblea del 4 de diciembre de 1985, designó el siguiente Directorio: Presidente: Isidoro Mariano Vejo Rodríguez; Vicepresidenta: Letizia Vejo de Peirano; Directores titulares: Amadeo Paciarotti; Martín Eduardo Firpo; Juan Carlos E. Shaw Wilson; Héctor Luis Arienti; Margarita Sagrera; Cecilia Pombo de Arrillaga; Isabel Cardoso Vivo; Directores suplentes: Carlos E. Paciarotti; Héctor Alfredo Arienti; Jacquelini Heredo de Shaw; Marcelo J. Ferrari; Raymundo Podestá; Juan Peirano Basso; Fabián Vejo Mailhos; Guillermo Fazzio Sagrera; Mercedes Pombo de Piccardo; Luis Eduardo Cardoso Vivo; Síndicos titulares: Luis Robirosa, Marcelo J. Ferrari y Marta Susana Núñez; Síndicos suplentes: Carlos Santillán; Rogelio de Armas y Héctor Joaquín Ramos.

El Autorizado

A 6.— e. 13|8 Nº 92.365 v. 13|8|86

DIVISER
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16|2|86, por renuncia del Vicepresidente Sr. Juan Zacola y del Síndico suplente Alberto Costanzo, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Emir Roberto Mognl; Vicepresidenta: Silvia Fernández; Síndico titular: Dr. Ricardo Alberto Di Martino; Síndico suplente: Dra. Gracie-la Silvia Meale.

El Gestor

A 3.— e. 13|8 Nº 92.352 v. 13|8|86

D.V.H.
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera
e Inmobiliaria

Nombramiento de Administradores. — Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de D.V.H. Productos Alimenticios S.A., Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria, que designó el Directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 24|12|85. — Presidente: Rodolfo Aníbal Del Val; Vicepresidente: Emilio Alberto Del Val; Directores: Elida Sara Pazos de Del Val y Rodolfo Alberto Del Val.

El Presidente

A 3.— e. 13|8 Nº 88.274 v. 13|8|86

"E"

EL BUEN INVERSOR
Sociedad Anónima
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados
AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 1986 se elevó el capital social dentro del quíntuplo en australes cuarenta y ocho mil (A 48.000), ascendiendo en consecuencia el mismo a la cantidad total de australes setenta mil (A 70.000), entregándose a los señores accionistas acciones liberadas de valor nominal un austral (A 1.—) cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986, que serán clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción y "B" con derecho a un (1) voto por acción, en igual proporción a las actualmente en circulación y que se entregarán a los señores accionistas a prorrata de sus tenencias.

El Directorio.

A 4,50 e. 13|8 Nº 88.266 v. 13|8|86

ELECTROCOLOR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CANJE DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 27 de junio de 1986 se procederá al canje de la totalidad de los títulos, que fuera aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1985, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

El canje será efectuado contra entrega de las láminas actualmente en circulación clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) y de v|n. A 0,001 cada acción con cupones adheridos Nros 2 al 30 ambos inclusive.

Los nuevos títulos a entregarse por las respectivas presentaciones de cada clase tendrán carácter de definitivos, serán representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto), de v|n A 1.—, con cupones adheridos Nros 1 al 30 inclusive y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985.

El canje, que cuenta con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S. A., los días hábiles, en las siguientes direcciones:

Capital Federal: Avenida Leandro N. Alem 326 (de 10 a 16 hs.).

En el interior del país, dentro del horario habitual de atención al público, en las ciudades de:

Mendoza: Sarmiento 165.
Córdoba: Rosario de Santa Fe 235.
Rosario: Córdoba 1402.
La Plata: Calle 48, Nº 515.

Simultáneamente con el canje mencionado se distribuirá el Revalúo Contable del 1.500% en acciones ordinarias Clases "A" y "B" sobre el valor nominal de las respectivas tenencias de cada clase.

Las fracciones resultantes menores de 1 acción se liquidarán en efectivo, según las reglamentaciones vigentes.

Se recomienda a los señores accionistas no separar los cupones de las láminas.

El Directorio.

A 18.— e. 13|8 Nº 88.454 v. 13|8|86

ELECTROCOLOR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
DISTRIBUCION DE REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 27 de junio de 1986 se procederá a pagar el Revalúo Contable del 1.500% en acciones ordinarias nominativas no endosables que fuera aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1985 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

El pago se efectuará contra entrega de las láminas actualmente en circulación clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) y de v|n. A 0.001 cada acción, con cupones adheridos Nros 2 a 130 ambos inclusive.

Los nuevos títulos a entregarse por las presentaciones respectivas de cada clase tendrán carácter de definitivos, representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) de v.n. A 1.—, con cupones adheridos Nros 1 al 30 inclusive y con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1985.

La distribución, que cuenta con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S. A., los días hábiles en las siguientes direcciones:

Capital Federal: Avenida Leandro N. Alem 326 (de 10 a 16 hs.).

En el interior del país, dentro del horario habitual de atención al público, en las ciudades de:

Mendoza: Sarmiento 165.
Córdoba: Rosario de Santa Fe 235.
Rosario: Córdoba 1402.
La Plata: Calle 48 Nº 515.

Simultáneamente se procederá a canjear la totalidad de los títulos actualmente en circulación.

Las fracciones resultantes menores de 1 acción se liquidarán en efectivo, según las reglamentaciones vigentes.

Se recomienda a los señores accionistas no separar los cupones de las láminas.

El Directorio.

A 2.50 e. 13|8 Nº 88.274 v. 13|8|86

ELERY
Sociedad Anónima

Que por Asamblea del 27.12.85 se ha decidido aumentar el capital social de 12.— australes a 2.000.— australes mediante la emisión de 2.000 acciones ordinarias al portador de 1.— austral, destinando 12 acciones al canje de las actuales en circulación y 1.988 acciones a la cobertura del aumento dispuesto.

El Apoderado.

A 2.50 e. 13|8 Nº 88.273 v. 13|8|86

ESTABLECIMIENTO LA CUYANA
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3.9.85. Establecimiento La Cuyana Sociedad Anónima designó nuevo directorio: Presidente: José Rodríguez; Vicepresidente: Carlos Sabino Vigil; Directores titulares: Agustín Rodríguez, Sabino Vigil, Archalous Hapetian de Cacetta, Carmen Mosquera

de Fernández, Dora Díaz de Fernández, José Peña Elvira Redondo de Pedreira, Juan Vega, Benito González y María Luisa Díaz; Directores suplentes: Florencio Casetta y Germán Treibel.

El Escribano.

₳ 4.— e. 13|8 Nº 88.521 v. 13|8|86

ESTANCIA LA CLARITA

S.A.

Con sede social en Reconquista 336, 9º piso, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de setiembre de 1964, bajo el Nº 947, folio 186, Libro 238 de Contratos Públicos, comunica que por acuerdo de Escisión del 20 de febrero de 1986, aprobado por Asamblea Extraordinaria del 26 de marzo de 1986, resolvió Escindirse con efecto al 31 de diciembre de 1985, de acuerdo con los términos del artículo 88, Ley Nº 19.550, afectando parte de su patrimonio a la Sociedad "Coban S.A.", con sede social en Reconquista 336, 9º piso, Buenos Aires. Conforme al art. 88º, punto 4º b) y c) de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1985 se valua el activo en Australes 870.233,31 y el pasivo en Australes 20.979,03. Asimismo el patrimonio destinado a la sociedad escindida está integrado por un activo de ₳ 200.350,05, pasivo no se destina. Oposiciones de Ley, en el domicilio social.

El Presidente

₳ 42,50 e. 13|8 Nº 88.479 v. 19|8|86

"F"

FAGOL

Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de Fagol Sociedad Anónima, que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 30|10|85. — Presidente: Diana Ruth de Burmeiter y Vicepresidente: Alejandro Burmeister.

El Presidente.

₳ 2.— e. 13|8 Nº 88.254 v. 13|8|86

F.A.S.

FRACCIONADORA AZUCARERA DEL SUD

Sociedad Anónima

Por asamblea general ordinaria del 15 de mayo de 1986 y acta de directorio de igual fecha, quedó constituido el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Vicente Casares; Vicepresidente: Osvaldo Daniel Sassi, ambos con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio Nº 5 al 31 de diciembre de 1987. Se comunica la renuncia de los directores titulares Flavio Adrián Matera, Sergio Alejandro Floreal Matera y Juan Carlos Matera.

El Presidente.

₳ 4,50 e. 13|8 Nº 88.300 v. 13|8|86

FINTYRE ARGENTINA

S.A.

Se hace saber: Que Fintyre Argentina S.A., por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20|5|86 y Reunión de Directorio del 21|5|86 dispuso el Nombramiento de Administradores de la sociedad siguientes a saber: Presidente: Alberto Ruiz Thiery, Director: Ignacio Pardo Pérez, lo que fue elevado a escritura pública con fecha 17|6|86 bajo el Nº 139, Fº 425, Rº 118.

El Escribano.

₳ 2,50 e. 13|8 Nº 88.580 v. 13|8|86

"G"

GRAFEX

S.A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

Hace saber por un día: Que por disposición Nº 298 del 4 de junio de 1986, la Comisión Nacional de Valores dispuso: Artículo 1º — Autorizar a Grafex, Sociedad Anónima, Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera la impresión de Cuatro mil doscientos cuatro (4.204) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de Valor Nominal Australes uno (V|N ₳ 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1.054 de 1 acción; 250 de 5 acciones; 200 de 10 acciones; 150 de 20 acciones; 1.850 de 50 acciones; 600 de 100 acciones y 200 de 500 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos cuatro (V₳N 249.804) y Novecientos (900) títulos representativos de acciones preferidas 12 % y de Valor Nominal Australes Uno (V₳N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 430 de 1 acción; 100 de 5 acciones; 100 de 10 acciones; 100 de 20 acciones; 100 de 50 acciones y 70 de 100 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Quince mil novecientos treinta (V₳N 15.930), con las firmas en facsímil.

El Directorio.

₳ 10,50 e. 13|8 Nº 88.340 v. 13|8|86

GREFAR

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 9 de mayo de 1986, la Sociedad "Grefar Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Grefar S.A.I.C.)", ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Hipólito Valverde; Vicepresidente: Pedro Sánchez Mejorada; Directores Titulares: Jaime Lomelín Guillén, Oscar Roberto Porter Lorenzo, José Manuel Villaseñor Cabral, Ricardo Alberto Gavagna, Juan Miguel Richards, Jorge Zaefferer Toro; Directores Suplentes: José Antonio Nadal Sodres, Abdón Hernández Esparza, Pablo Federico Richards, José María Ignacio Spotorno.

El Presidente.

₳ 4,50 e. 13|8 Nº 88.305 v. 13|8|86

"I"

INDUSTRIAS ALCATEL THOMSON ARGENTINA

Sociedad Anónima

Por un día. Se hace saber que por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16 de mayo de 1986, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Tomás R. Fillol; Vicepresidente: Jorge A. Garfunkel; Directores titulares: Ernesto O. Luzurlaga, Claudio A. Garfunkel, Pierre Samuel, Jean Curvale y Héctor Alegría; Directores suplentes: Ignacio Hervé Echavarría, Ricardo Perrotta, Julio C. Rivera y Guy Le Strat; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Oscar Giordano, José María Llados y Joaquín M. Torrent; Suplentes: Héctor J. Bergé, Jorge Brito y Antonio Blas Carlomagno.

El Directorio.

₳ 8,50 e. 13|8 Nº 88.492 v. 13|8|86

INSTRUMENTACION PERFIL

S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio del 22|5|86 ante la ausencia por un año de su Presidente, asume como Vicepresidente a cargo de la Presidencia del Directorio de "Instrumentación Perfil S.A.", Oscar Alfredo Ghirardelli.

El Vicepresidente.

₳ 2,50 e. 13|8 Nº 88.590 v. 13|8|86

INSTRUMENTACION PERFIL

S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 27|9|85 y reunión de Directores del 2|10|85 "Instrumentación Perfil S.A.", ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Hugo Norberto Lejtman; Vicepresidente: Oscar Alfredo Ghirardelli; Directora: Silvia Koffsman; Sindicatura: Síndico Titular: Ana Flore; Síndico suplente: Ricardo Jorge Lejtman.

El Presidente.

₳ 3,50 e. 13|8 Nº 88.594 v. 13|8|86

INDUSTRIAS FUNTANAS

S.A.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día: que por Asamblea General Ordinaria del 29|4|86 y Acta de Directorio del 29|4|86; designó el siguiente Directorio: Presidente: Ingeniero Isaac Calles; Vicepresidente: Sr. Pedro Andrés Gaspar; Directores Titulares: Sr. Tiberio Harsanyi, Lic. Ricardo Calles, Lic. Eduardo Rogelio Calles, Srta. Olga Emma Gradel, Dr. Manuel José Benítez, Sr. Roberto José Wirth, Ingeniero Eolo Floreal Ametlla, Sra. Susana F. Langlois de Calles; Síndico Titular: Dr. Fidel Rabinovich; Síndico Suplente: Dra. Cora Chira.

El Presidente.

₳ 5,50 e. 13|8 Nº 88.336 v. 13|8|86

INGERSOLL-RAND WESTERN TRADE CORPORATION

Se hace saber por 1 día que por escritura Nº 73, de fecha 5|2|86, pasada al folio 273 del Registro Nº 375, la sociedad "Ingersoll-Rand Western Trade Corporation", ha otorgado un poder a favor del Sr. Roberto Alejandro Chevallier, para actuar como representante legal de su Sucursal en la Argentina, con las facultades mencionadas en el mismo.

El Apoderado.

₳ 3.— e. 13|8 Nº 88.366 v. 13|8|86

"J"

JISEMAR

S.A.

Hace saber, que por Asamblea del 20|12|83, escritura pública del 14|6|85, aumentó el capital social de $a 85.000 (hoy ₳ 85) a $a 365.000 (hoy ₳ 365) dentro del quíntuplo que establece el art. 188 de la Ley Nº 19.550 emitiendo las respectivas acciones.

El Directorio.

₳ 2,50 e. 13|8 Nº 88.290 v. 13|8|86

JURCA

Sociedad Anónima

Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 25|11|85 la sociedad Jurga Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora, Financiera, Industrial y Comercial resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación. Para ello designó: Comisión Liquidadora: Presidente: Salomón Levi; Vicepresidente: Edgardo Dwek; Vocales titulares: Ricardo Jaime Levi y Roberto Teófilo Levi. — Organo de Fiscalización: Síndico titular: Norberto Santos Martínez; Síndico suplente: Augusto Francisco Martínez. Resolviéndose que pueden actuar en forma individual e indistinta, uno cualesquiera de los integrantes de la comisión liquidadora, en representación de la sociedad y haciendo uso de la firma social, con todas las facultades que la ley confiere.

El Abogado.

₳ 6,50 e. 13|8 Nº 88.357 v. 13|8|86

"L"

LAYCO

Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 15 de mayo del corriente, se ha designado un nuevo Directorio, por un período de tres años, el que se encuentra integrado así: Presidente: Horacio Félix Maguire; Vicepresidente: Roberto Carlos Picciani; Directores titulares: Carlos Roberto Alfredo de Lahitte, Eduardo Horacio de Lahitte, Eduardo Alfredo Lahitte y María Inés Guasch de Lahitte; Directores suplentes a los señores Julio Gregorio Fudymberg y Luis Mario Arias; Síndicos titular y suplente a los contadores públicos nacionales Alberto Néstor Peressini y José María Durán, respectivamente, por el término de un año.

El Directorio.

₳ 6,50 e. 13|8 Nº 88.286 v. 13|8|86

LIMPIOLUX

Sociedad Anónima

En cumplimiento del Artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por Acta de Directorio del 27 de mayo de 1986, fue designado gerente Sucursal Corrientes el señor Gerardo Aníbal Bonetto.

El Directorio.

₳ 3 e. 13|8 Nº 88.393 v. 13|8|86

LIPSIA

Sociedad Anónima

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Registro Nº 3.410

PAGO DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los Sres. accionistas que la Asamblea del 4 de octubre de 1985 resolvió el pago de un dividendo en acciones de ₳ 300.000. El Directorio a su vez resuelve poner los Certificados Provisorios de las acciones respectivas a disposición de los señores accionistas a partir del 25 de junio de 1986. Los Certificados Provisorios de Acciones serán Ordinarios, nominativos no endosables, de ₳ 1 cada uno, de los cuales 150.000 serán de la Clase A con derecho a 5 votos por acción y 150.000 serán de la Clase B con derecho a 1 voto por acción. Los señores accionistas deberán presentar el cupón Nº 2 de las acciones en su poder a partir del 25 del mes de junio de 1986, en Avda. Corrientes 316, 7º piso, Capital Federal, de 15 a 17.30 horas.

El Directorio.

₳ 8 e. 13|8 Nº 88.465 v. 13|8|86

"M"

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA

S.A.

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que en cumplimiento de lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9 de enero de 1986 y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 3 de julio de 1986 se procederá al canje de láminas actualmente en circulación representado por acciones ordinarias clase A (5 votos) y clase B (1 voto) de V|N ₳ 0.001 emergente de las transferencias de cotización por cambio de valor nominal según tenencias. El canje se hará contra entrega de las láminas con cupones Nº 3 al 36 adheridos en la sede social calle Alvarez Thomas 200, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas. Se entregarán títulos definitivos nominativos no endosables de idénticas características con el nuevo valor de ₳ 1 por acción, llevando adheridos los cupones número 4 al 36 inclusive y tendrán derecho a percibir dividendos u otras acreencias a partir del 1º de enero de 1985. Las fracciones menores de ₳ 1 serán liquidadas de acuerdo con la reglamentación en vigencia de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Simultáneamente se iniciará la suscripción de acciones nominativas no endosables contra la presentación del cupón Nº 2 de las acciones actualmente en circulación.

El Directorio.

₳ 30 e. 13|8 Nº 88.339 v. 13|8|86

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA

S.A.

Suscripción de acciones nominativas no endosables por V|N ₳ 167.184,094.

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de las clases A (5 votos) y B (1 voto) que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a la emisión de V|N ₳ 167.184,094 en acciones nominativas no endosables de la clase B (1 voto) aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de enero de 1986; el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción el monto de V|N 167.184,094 en acciones nominativas no endosables, clase B (1 voto) de V|N ₳ 1 cada una, en las siguientes condiciones:

1º) Derecho de suscripción: El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 2 de las acciones ordinarias de las clase A y B actualmente en circulación, a razón de 1 (una) nueva acción por cada 1 (una) de V|N ₳ 1 ó 1.000 acciones de tenencia de V|N ₳ 0,001. No se recibirán pedidos inferiores a ₳ 1.

Los cupones Nº 2 de las acciones carecerán de valor una vez cerrado el período de suscripción.

2º Precio y forma de colocación: El precio de colocación será de ₳ 1 por cada acción más una prima de emisión.

Valor de la prima de emisión: ₳ 2 por cada acción de valor nominal ₳ 1 cada una.

Precio total: ₳ 1 más ₳ 2 o sea ₳ 3 por cada una nueva acción de valor nominal ₳ 1 cada una.

Dicho importe deberá ser integrado al contado al momento de efectuar la suscripción.

3º) Entrega de títulos y goce de dividendos: Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de 1 voto de V|N 1 cada una, con cupones adheridos Nº 4 al 36 inclusive y gozarán de dividendos u otras acreencias a partir del 1º de enero de 1985.

4º) Remanente: En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir.

5º) Plazo de suscripción: El período de suscripción será de treinta días a partir del 3 de julio de 1986 y hasta el 1º de agosto de 1986 inclusive.

Las solicitudes deben ser presentadas en la sede social, calle Alvarez Thomas 200, Capital Federal, de 12 a 16 horas donde podrán retirarse los formularios correspondientes.

Simultáneamente se iniciará el canje total de láminas por cambio de valor nominal, contra la presentación de la lámina con cupón adherido Nº 3 y siguientes adheridos.

6º) Resultados de Balances:

Balance anual al 31|12|85.

Publicado el 16|5|86 en el Diario La Bolsa.

Resultados No Asignados: ₳ (5.744.818,18).

Resultados del Ejercicio: ₳ (5.744.818,18).

Balance trimestral al 31|3|86.

Resultados No Asignados: ₳ (6.810.930,16).

Resultado del Período: ₳ (1.089.756,71).

7º) Demanda Judicial:

Respecto a las acciones judiciales iniciadas por el Banco de la Provincia de Buenos Aires para la percepción de su crédito vencido, con fecha 30 de mayo ppdo. se ha recibido de la referida institución crediticia una propuesta para la regularización de la deuda en mora a la que podría encuadrarse nuestra Sociedad, obteniéndose bonificaciones crecientes en función del plan de pago que se convenga.

De acuerdo a lo precedentemente expuesto la Sociedad ha iniciado las gestiones correspondientes para acogerse a la citada propuesta.

El monto total consolidado sujeto a la referida refinanciación, asciende al día de la fecha a ₳ 1.950.000 por todo concepto, aproximadamente, según información recabada de nuestro acreedor.

La documentación relacionada con la presente oferta pública según lo establecido en el artículo 2º de la Resolución General Nº 92 de la Comisión Nacional de Valores se encuentra a disposición de los interesados e intermediarios, en la sede social calle Alvarez Thomas 200 Capital Federal.

Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 7.555 del 5|3|86 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1º|12|85 hasta el 31|5|86.

Cantidad de acciones negociadas en dicho lapso: 1.339.000 acciones de V|N ₳ 0,001 1.255.800 más fracción 77.200.

Precio máximo: A 3 al 3|1|86 por cada A V.N.

Precio mínimo: A 2,36 al 17|4|86 por cada A V.N.

Ultimo precio: A 3 al 28|1|86 por cada A V.N.

El Directorio.

A 117 e. 13|8 Nº 83.338 v. 15|8|86

MARIANO PELLIZA

Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. — Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas de Mariano Pelliza Sociedad Anónima que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 27|12|85. Presidente: Rodolfo Gunther Palmbaum; Vicepresidente: André R. Paviolo de Palmbaum; y Directores: Máximo Ramón Palbaum y Mario Ricardo Palmbaum.

El Presidente.

A 2,50 e. 13|8 Nº 88.253 v. 13|8|86

"N"

NEROLI

Sociedad Anónima

S.A.I.C. y F.

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 7 de julio de 1986, en la sede social de la calle Moreno 970, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 horas, se procederá al canje de los títulos acciones de v/n A 0,001 en circulación por un monto de A 45.000, entregándose en su reemplazo, títulos representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal A 1 (un austral), clase A (5 votos) y B (1 voto), en proporción a sus respectivas tenencias, con cupones Nros. 30 al 53 adheridos, por un monto de A 45.000 (australes cuarenta y cinco mil). Dicho monto gozan de dividendo a partir del 1º de mayo de 1985, el canje de títulos, fue aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 28 de agosto de 1985.

El canje se efectuará contra la presentación de los títulos de las acciones en circulación con cupones Nros. 29 al 49 adheridos.

Simultáneamente con el canje, se procederá a distribuir las acciones correspondientes a la capitalización parcial del Saldo Ley Nº 19.742 (633.333 %).

Las fracciones menores de una acción (A 1) se liquidarán en efectivo de acuerdo con el Reglamento en vigor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

A 10,50 e. 13|8 Nº 88.236 v. 13|8|86

NEROLI

S.A.I.C. y F.

Capitalización Revalúo Contable Ley Nº 19.742 por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1985.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 7 de julio de 1986, se pondrá a disposición la capitalización parcial Saldo Revalúo Contable Ley Nº 19.742 en la sede de la Sociedad calle Moreno 970, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas, contra presentación de los títulos de acciones de v/n. A 0,001 con cupones Nros. 29 al 49 adheridos. La capitalización corresponde al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 23 de agosto de 1985 por un valor nominal total de A 285.000 lo que representa el 633,333 % sobre el capital actual de A 45.000. Dicha emisión efectuará en acciones ordinarias Clase A (5 votos) y B (1 voto) en proporción a sus respectivas tenencias.

Se entregarán acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n A 1 clase A (5 votos) y B (1 voto), con derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1985, los títulos correspondientes llevan adheridos cupones Nº 30 al Nº 53 inclusive.

Simultáneamente con el pago del Revalúo Contable, se procederá al canje total de acciones en circulación clase A (5 votos) y B (1 voto) por cambio de valor nominal, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 26 de agosto del año 1985.

Las fracciones menores de 1 acción (A 1) se liquidarán en efectivo de acuerdo con la reglamentación en vigor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

A 12,50 e. 13|8 Nº 88.237 v. 13|8|86

NYACK

Sociedad Anónima

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: que por Asamblea General Ordinaria del 29|4|86 y Acta de Directorio del 29|4|86; designó el siguiente Directorio: Presidente: Ingeniero Isaac Calles; Vicepresidente: señor Pedro Andrés Gaspar; Directores Titulares: Lic. Ricardo Calles, Lic. Eduardo Rosalío Calles, Dr. Manuel

José Benítez, Síndico Titular: Dr. Fidel Rabinovich; Síndico Suplente: Dra. Clara Chica.

El Presidente

A 3,50 e. 13|8 Nº 88.337 v. 13|8|86

"O"

OBLIMENTO

Sociedad Anónima

Por escritura de fecha 22 de abril de 1986, número 63, ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, Angel Fernando Sosa, Registro Notarial 862, la sociedad Oblimento Sociedad Anónima, confiere Poder General de Administración a favor de Ricardo Leonardo Barrio, con las facultades que resultan del acta de Directorio 45, de fecha 17 de diciembre de 1985.

El Apoderado

A 3 e. 13|8 Nº 92.374 v. 13|8|86

"P"

PRODUCTOS SOLMAR

Sociedad Anónima

Aumento del Capital Social.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria cuarto intermedio, del 30|5|1986, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de A v/n 350.000 mediante la emisión de A v/n 300.000, en concepto de Capitalización Parcial del Saldo de Revalúo Contable, ley 19.742. Representa el 600 % del Capital Social, o sea seis (6) acciones nuevas por cada una en circulación.

El Directorio

A 3,50 e. 13|8 Nº 88.260 v. 13|8|86

"Q"

QUELAC

S.A.I.C. y A.

Se hace saber que la Sociedad Quelac Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria, mediante escritura Nº 201, otorgada el 7 de mayo de 1986, al Fº 492 del protocolo del Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar, su representada revocó: 1) El poder general otorgado a favor del señor Heribert Enser, mediante escritura Nº 769, con fecha 29 de diciembre de 1983 al Fº 2173 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar e inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 151 del Libro 78 de Poderes el 29 de febrero de 1984 y 2) el poder otorgado a favor del señor Alfredo José Brie, mediante escritura Nº 623 otorgada el 1º de abril de 1969 al Fº 971 del protocolo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldivar e inscripto en la I.G.J. el 27 de junio de 1969 bajo el Nº 235 al Fº 200 del Libro 73 de Poderes.

El Directorio

A 7 e. 13|8 Nº 88.549 v. 13|8|86

"R"

REFINERIA METALES UBOLDI Y COMPAÑIA

S.A.C.I.F. e I.

Aumento de Capital.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 21 de mayo del corriente año, resolvió el aumento de capital social, dentro del quintuplo tal cual lo previsto en el Estatuto social llevándolo de A 1.600.000 a A 6.000.000 (seis millones) correspondiendo A 2.400.000 a distribución de Dividendos en Acciones y A 2.000.000 a capitalización de revalúos Ley 19.742. Esta resolución se instrumentó por escritura Nº 93 del 4 de junio de 1986, en el Reg. 357 de la Capital Federal a cargo del Esc. José M. Trillo.

El Escribano

A 6,50 e. 13|8 Nº 88.474 v. 13|8|86

"S"

S. FINKELSTEIN HNO. Y CIA.

S.A.I. y C.

Hace saber (Art. 60 Ley 19.550) que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 18|6|1986 resolvió fijar en cinco el número de Directores titulares designando a los señores Oscar Mario Finkelstein, Julio Luis Finkelstein, Simon Leiba Finkelstein, María Alicia Finkelstein de Alaniz y Chaja Fajga Berjman de Finkelstein y, en la reunión de Directorio celebrada el día 18|6|1986, se distribuyeron los cargos nombrándose Presidente y Vicepresidente al primero y segundo respectivamente.

El Presidente

A 5,50 e. 13|8 Nº 88.500 v. 13|8|86

SUDUS

Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de marzo de 1986, y del Directorio en su reunión del mismo día, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; Vicepresidente: Mario Fernando López Olaciregui; Director Titular: Adrián Felipe Pérez. La Asamblea no designó suplentes.

El Autorizado

A 4,50 e. 13|8 Nº 88.239 v. 13|8|86

SOCIEDAD ANONIMA SOL EXPLOTACION DE PETROLEO FINANCIERA

Industrial y Comercial

IMPRESION DE LAMINAS

La Comisión Nacional de Valores mediante su Disposición Nº 301 del 4 de junio de 1986, ha autorizado a Sociedad Anónima Sol Explotación de Petróleo Financiera, Industrial y Comercial la impresión de Ocho mil ochocientos cuatro (8.804) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de Valor Nominal Australes Uno (V/N A 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1.640 de 1 acción; 765 de 5 acciones; 2.073 de 10 acciones; 730 de 50 acciones; 1.409 de 100 acciones; 503 de 500 acciones y 1.624 de 1.000 acciones, lo que hace un total de Valor Nominal Australes Dos millones ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cinco (V/N A 2.084.145), con las firmas en facsímil del Presidente, un Director Titular, y un Síndico Titular. La presente publicación se realiza por un (1) día, a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 4º de la citada Disposición.

El Directorio.

A 8 e. 13|8 Nº 88.520 v. 13|8|86

SOLAIREMATIC

S.A.

Se hace saber: Que "Solairematic S.A.", por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 4|2|1985 y Reunión de Directorio del 4|2|1985 dispuso el nombramiento de Administradores, siguientes a saber: Presidente: Alberto Ruiz Thiery; Vicepresidente: Ignacio Pardo Pérez, lo que fue elevado a escritura pública con fecha 17|6|1986, bajo el Nº 141, Fº 431, Rº 118.

El Escribano.

A 2,50 e. 13|8 Nº 88.597 v. 13|8|86

S.P.

S.R.L.

Se comunica por un día, ampliando el Aviso publicado con fecha 21|5|86, Nro. 84.723, que por escritura Nº 14 de fecha 12|3|1986 pasada ante el Escribano Rodolfo A. Nahuel, folio 34, registro Notarial 542, juntamente con el poder otorgado a favor del Señor Mario A. Fernández Suárez, se revocó el poder anterior conferido al Señor Oscar E. Terlera, que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 13|10|1977 bajo el número 2.099, libro 8 de Nombramientos y Cesación de Administradores.

El Gerente.

A 4,50 e. 13|8 Nº 88.606 v. 13|8|86

"T"

TEXTIL DINAMICA

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

Domicilio social: Boyacá Nº 23, 4º piso, Capital Federal

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio, ambas celebradas el 26 de abril de 1986, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad quedaron constituido de la siguiente forma: Presidente, señor Eduardo M. Salem Ini; Vicepresidente: señor José Salem Ini; Directores titulares: señoras Fortuna Ini de Salem y Paulina María Salem Ini; Síndico titular: Contador Público Nacional Carlos Line Pascual Antonucci y Síndico Suplente: Contador Público Nacional Abraham Fleiderman. Los nombrados han sido designados por tres ejercicios, con vencimiento al 31 de diciembre de 1988.

El Directorio.

A 6,50 e. 13|8 Nº 88.550 v. 13|8|86

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA

Sociedad Anónima

Escritura de fecha 19 de mayo de 1986, número 174, ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, José María Rolandi (adscripto al Registro Notarial Nº 289) la sociedad del epígrafe o sea "Transportadora de Caudales Juncadella Sociedad Anónima", confiere Poder de relaciones laborales y judicial a las siguientes personas: Ernesto Omar Cano, Domingo Oscar Tilli, Francisco Alberto Ruzic, Juan José Vazuez, Manuel Frade Fernández, Norma Nilda Pomares, Josefina Elsa Tajes, Luis Juan Visconti y Gabriel Enrique Juan.

El Apoderado.

A 4,— e. 13|8 Nº 92.549 v. 13|8|86

"U"

UBERTINI Y MARTINI

Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Directorio del 13|3|1986 "Ubertini y Martini Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima", designó nuevo Directorio: Presidente: Juan Angel Maestini; Vicepresidente: Rodolfo Pérez.

El Escribano

A 2,50 e. 13|8 Nº 88.523 v. 13|8|86

UCB. UNION CIENTIFICA BELGO ARGENTINA

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

Comunica que la asamblea del 29 de mayo de 1986 eligió como directores a los señores Enrique Gutiérrez, Ricardo César José Abalo y Ana Viola Carlota Rewald de Ziffer; y que el directorio en igual fecha designó Presidente a don Enrique Gutiérrez, y Vicepresidente a don Ricardo César José Abalo.

El Escribano

A 3,50 e. 13|8 Nº 92.607 v. 13|8|86

URUNDEL DEL VALLE

Sociedad Anónima

A los efectos previstos en el art. 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un (1) día que con fecha 30 de abril de 1986 el señor Juan Carlos Tuti renunció al cargo de director que venía desempeñando en nuestra sociedad. La renuncia fue aceptada por asamblea general extraordinaria de fecha 6 de mayo de 1986.

El Director

A 3 e. 13|8 Nº 88.327 v. 13|8|86

"V"

VOLVO SUDAMERICANA

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

Que según consta en actas de asamblea general ordinaria y de directorio del 20 de mayo de 1986, los accionistas y directores de la sociedad Volvo Sudamericana Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, han designado presidente al señor Lars Mattson; Vicepresidente, al señor Julio J. R. Gottheil; Directores Titulares a los señores Gunnulf Bjorkman, Luis Andrés Bañales, José María García Conzi, Jarl Gunderssen y Anders Mattson, y Directores Suplentes, a los señores: Antonio Bernardo Avila, Pablo Alejandro Pimnel y Bruno Persen. Asimismo se dispuso que mientras dura la ausencia del país del señor presidente desempeñe la presidencia del directorio el doctor Julio J. R. Gottheil, en su carácter de vicepresidente en ejercicio.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

A 6 e. 13|8 Nº 88.473 v. 13|8|86

"W"

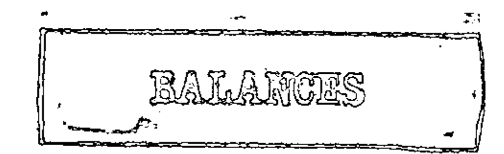
WAMY

Sociedad Anónima

Por asamblea del 18|2|86 han cesado en sus cargos los señores Mario Cadranel y Samuel Cadranel habiendo sido designadas en su reemplazo las siguientes personas: Presidente: Ricardo Juan Company; Vicepresidente: Jorge Luis Terraza; Director Titular: Alberto Aníbal Cutulé; Director Suplente: Ricardo Alberto Arcaria.

El Apoderado

A 3 e. 13|8 Nº 88.397 v. 13|8|86



LIDER CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Domicilio legal y administrativo: Juncal 1319, Capital Federal

Fecha de inscripción en el R.P.C. de la ciudad de Buenos Aires: 13|6|62

Fecha de las modificaciones a los estatutos: 13|6|84

Inscripta en I.G.J. bajo el Nº 12.815

Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 352 al 4|9|62

Ramos autorizados a operar: Incendio, transporte, aéreo, autos, cristales, robo, granizo, ganado, accidentes personales, riesgos varios, accidentes de trabajo, vida colectiva, caución.

Composición del capital: Acciones ordinarias, suscripto 708,567, integrado 708,567.
Duración de la entidad: noventa y nueve años.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 23 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 1984
Y CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

ANEXO I

ACTIVO

Disponibilidades	79.072,944
Inversiones	288.336,687
Créditos:	
Premios a cobrar	949.991,494
Reaseguros	18.792,875
Coaseguros	—
Otros créditos	77.189,249
Inmuebles	811.846,654

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Movimientos	Capital	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Ganancias reservadas	Resultados no asignados	Total
1. Saldos al comienzo del ejercicio	708,567	—	1.041.425,349	211,915	50.064,241	1.092.410,072
2. Distribución de resultados no asignados	—	—	—	—	—	—
3. Suscripción de capital	—	—	—	—	—	—
4. Adelantos irrevocables de capital	—	—	—	—	—	—
5. Cuentas de ajustes al patrimonio	—	—	—	—	—	—
6. Otros movimientos						
Rva. actualización títulos públicos	—	—	50.064,241	—	(50.064,241)	—
7. Resultado del ejercicio	—	—	—	—	(220.525,470)	(220.525,470)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	708,567	—	1.091.489,590	211,915	(220.525,470)	871.884,602

	Seguros directos Ramos eventuales	Seguros directos Vida	Reaseguros activos y retrocesiones	Total
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y recargos	—	—	—	—
Siniestros	2.298.808,945	52.511,698	38.780,297	2.390.100,940
Otras indemnizaciones y beneficios	(627.127,945)	(10.729,501)	(16.064,609)	(653.922,055)
Gastos de producción y explotación	—	(5,803)	—	(5,803)
Otros ingresos y egresos	(1,617.655,112)	(46.438,480)	(21.278,750)	(1.685.372,342)
RESULTADO TECNICO	54.025,888	(4.662,086)	1.436,938	50.800,740
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				—
Resultado por realización				128.590,410
Gastos de explotación y otros cargos				14.709,090
Resultado por exposición a la inflación				(412.625,710)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				(271.326,210)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				(220.525,470)
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS IMPUESTO A LAS GANANCIAS				—
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				(220.525,470)

Presidente, Gerente, contador y síndico.
Gruslin, Martínez y Asociados. Doctor Enrique C. Quadraroli (socio) contador público (UBA), C.P.C.E.C.F., tomo 97, folio 137.

CERTIFICACION ACTUARIAL COMPLEMENTARIA

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985.

Señores de
LIDER COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS S. A.
Juncal 1319 - Capital Federal

Certifico que las Reservas Matemáticas de la Sección Vida y las Reservas para Riesgos en Curso de los Ramos Eventuales ajustadas de Líder Compañía Argentina de Seguros S. A. ascienden al 30 de junio de 1985 a los importes que se indican a continuación:

	Total ₳	Imputado a Fondo Posición Cambio ₳
Ramo Vida	2.586,334	130,453
Ramos Eventuales	480.904,008	18.257,278
Retrocesiones I. N. de R.	1.033,442	205,945
TOTALES	484.523,784	18.593,676

Las cantidades del Ramo Vida corresponden a seguros individuales y seguros colectivos. Las Reservas para Riesgos en Curso han sido calculadas de acuerdo con criterios técnicos adecuados, observándose las normas legales y reglamentarias vigentes. Las reservas de las retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros se constituyen en base a las informaciones suministradas por la cedente.
Dr. Werner Lohrmann, Actuario - U.B.A. Mat. C.P.C.E.C.F. Tº I - Fº 10.

ACTIVO

Bienes muebles de uso	74.283,432
Otros activos	4.780,805
TOTAL ACTIVO	2.304.293,630

PASIVO

Deudas:	
Con asegurados	251.302,321
Con reaseguradores	168.971,311
Con coaseguradoras	1.179,783
Con productores	148.448,667
Fiscales y sociales	187.684,450
Otras deudas	358.057,710
Compromisos técnicos por seguros y reaseguros	237.243,384
Previsiones	79.520,353
TOTAL PASIVO	1.432.409,028

PATRIMONIO NETO

Capital	708,567
Aportes no capitalizados	—
Ajustes al patrimonio	1.091.489,590
Ganancias reservadas	211,915
Resultados no asignados	(220.525,470)
TOTAL PATRIMONIO NETO	871.884,602
TOTAL	2.304.293,630

Presidente, Gerente, contador y síndico.
Gruslin, Martínez y Asociados. Doctor Enrique C. Quadraroli (socio) contador público (UBA), C.P.C.E.C.F., tomo 97, folio 137.

Presidente, Gerente, contador y síndico.
Gruslin, Martínez y Asociados. Doctor Enrique C. Quadraroli (socio) contador público (UBA), C.P.C.E.C.F., tomo 97, folio 137.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

Señores Accionistas de
LIDER COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS S. A.
Juncal 1319 - Capital Federal

Hemos examinado el Balance General de Líder Compañía Argentina de Seguros S. A. al 30 de junio de 1985 y los Estados de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto, por ejercicio terminado en la fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

En nuestra opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la referida sociedad al 30 de junio de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad prescriptas por la Superintendencia de Seguros de la Nación que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados, tal como se explica en la Nota 2, aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior excepto por lo mencionado en Nota 2 y por la presentación del estado de evolución del Patrimonio Neto.

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, informamos que:

1) Los libros de la entidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las normas de contabilidad, plan de cuentas y normas contables establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
2) Con relación al Activo:
   a) Los saldos de las cuentas Caja y Bancos, concuerdan con los respectivos arqueos y conciliaciones.
   b) Los Títulos Públicos de Renta y Acciones responden a la real tenencia de la Entidad, de acuerdo con los respectivos resguardos de las instituciones depositarias, que hemos examinado, y del arqueo practicado al cierre del ejercicio.
   c) Los inmuebles que figuran en el activo del Balance examinado, pertenecen a la entidad, se hallan inscriptos y libres de gravámenes.
   d) La Actualización contable Ley Nº 19.742 practicada por la Entidad, está de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias.
   e) Los restantes rubros del activo han sido valuados de acuerdo con las normas de contabilidad mencionadas en el punto 1 precedente.
3) Con relación al Pasivo:
   a) El capital computable de la Entidad cubre adecuadamente las exigencias en materia de Capital Mínimo.
   b) Las Reservas Legales y Estatutarias se ajustan a lo previsto en las respectivas disposiciones.
   c) Las Previsiones de Incobrabilidad han sido constituídas de acuerdo con las normas emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
   d) Los restantes rubros del pasivo contemplan adecuadamente los compromisos y obligaciones de la Entidad a la fecha del Balance General, en especial lo relacionado con impuestos, aportes jubilatorios y lo previsto en leyes de carácter social.
4) La información expuesta en los Estados Contables Históricos surge de los registros contables llevados de conformidad con normas legales, excepto que en la preparación de dichos estados han sido excluidos los asientos realizados para registrar el ajuste por inflación, de conformidad con las Resoluciones Generales Nº 17.929 y Nº 2.523, de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la Dirección General Impositiva, respectivamente.
5) Al 30 de junio de 1985 la deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, según surgen de los registros contables, asciende a la suma de ₳ 4.304,411 no existiendo deuda exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1985. — Gruslin, Martínez y Asociados — Doctor Enrique C. Quadraroli (socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F. Tomo XCVII - Folio 137.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 12|11|85 — Legalización Nº 208.334 C. — Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con al del Dr. Quadraroli, Enrique C., Tº 97 - Fº 137, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos. — Dr. Domingo A. Badaracco, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

INFORME DEL ACTUARIO
EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

Señor Presidente de
LIDER COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS S. A.
Presente
De mi consideración:

Por la presente certifico que las Reservas Matemáticas de la Sección Vida, netas de reaseguros cedidos, ascienden al 30 de junio de 1985 en moneda histórica a las sumas que se indican a continuación:

	₳
Seguros individuales:	
En Australes	2.459,880
En dólares estadounidenses:	
U$S 174 al cambio U$S 100 = ₳ 80,10	130,374
	2.599,254
Seguros colectivos	72,970
TOTALES	2.672,224

El importe indicado anteriormente incluye las reservas para los riesgos adicionales de invalidez, accidentes, riesgos subnormales y por ocupación, las retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros y reservas para rehabilitaciones.

Las reservas matemáticas fueron determinadas de acuerdo a las bases técnicas y las normas en vigor dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Certifico además que las Reservas para Riesgos en Curso de los ramos eventuales ascienden al 30 de junio de 1985 en conjunto y en moneda histórica a australes 254.571,100.

Estas reservas han sido determinadas, calculando póliza por póliza el 80 por ciento de las primas netas y de los recargos por el riesgo no corrido, con excepción de los seguros de transporte por viaje (mercaderías) y de las retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros, en los cuales se tomaron en cuenta las disposiciones específicas de la autoridad de control. En el cálculo de las reservas de las pólizas emitidas en moneda extranjera se aplicaron los cambios vigentes al 30 de junio de 1985. El cálculo de las reservas se ajusta a las normas legales y reglamentarias vigentes.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. Werner Lohmann, Actuario (U.B.A.) Mat. C.P.C.E.C.F. Tº I - Fº 10.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 11/10/85 — Legalización Nº 234.561 U. — Certifico que la firma inserta en el presente instrumento corresponde con la del Dr. Lohrmann Werner, Tº I - Fº 10, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Actuario. — Dr. Félix Marcelo Py, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

A 162,36 — Nº 84.516

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: Mansilla de Patiño c/Patiño, Miguel Angel s/Divorcio, Expediente Nº 178.969, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL PATIÑO para que dentro del plazo de 15 días tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1986. — Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.

A 8 e. 12/8 Nº 93.988 v. 13/8/86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA PRUDENCIA FILIPPINI de FILIPPINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Ernesto D. Julián, secretario.

A 5,12 e. 11/8 Nº 90.660 v. 13/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/7 al 23/7/86.

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS JUAN EUGENIO ARRIGHETTI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. — Laura Cecilia Masi, secretaria.

A 5,12 e. 12/8 Nº 91.615 v. 14/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 15 al 17/7/86.

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de doña PERLA CAMPANO DE BENSENOR.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 20 de 1986. — Avelino Rolón (h.), secretario.

A 3,47 e. 11/8 Nº 85.230 v. 13/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber sido omitido en la edición del 24/7/86.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, ordena notificar a la demandada, Rita Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, la siguiente resolución dictada en autos: Salgado, José Benito y Otra c/Rita S. A. C. I. F. e I. s/cumplimiento: Buenos Aires, noviembre 5 de 1985. En Atención a lo solicitado, lo que resulta de la cédula de fs. 154, por no haber comparecido en estos autos y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 del Cód. Procesal, declárase rebelde a la compañía RITA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, y le hago saber que las sucesivas providencias se le dan por notificadas automáticamente en los términos del Art. 133 del Cód. Procesal. Notifíquese. En consecuencia, déjase sin efecto el nombramiento realizado a fs. 142 vta. Dr. Eduardo A. Bieule, Juez.

Buenos Aires, 24 de abril de 1986. —

A 13 e. 12/8 Nº 92.114 v. 13/8/86

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ENRIQUE CARLOS STRASSBURGER. Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

A 5,12 e. 12/8 Nº 86.913 v. 14/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 23/7/86.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA GABRIELA o JEANNE GABRIELLE MARIN CUDRAZ Vda. DE GOWLAND, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1986. — José Luis González, secretario.

A 5,12 e. 12/8 Nº 90.040 v. 14/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 15 al 17/7/86.

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, sito en Lavalle 1212, piso 5º, Capital Federal, en los autos: BIANCHINI, DOMINGO JORGE y Otra c/ cualquiera que resulte titular del dominio del inmueble Zamudio 3745, de Capital Federal, s/usucapión, cita y emplaza a quien resulte propietario del dominio del bien sito en la calle Zamudio 3745, de Capital Federal, para que dentro del plazo de 15 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Luis P. Facanelli, secretario.

A 12 e. 12/8 Nº 92.583 v. 13/8/86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/7/86 al 18/7/86.

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL VALLE REARTE DE BARTOLETTI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Ana M. Benavento, secretaria.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 15 al 17/7/86.

A 5,12 e. 12/8 Nº 90.135 v. 14/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, en los autos caratulados: BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES S.A. s/Liquidación Judicial sin Quiebra, hace saber que se ha dictado la presente resolución: Buenos Aires 12 de junio de 1986. II) ...y teniendo en cuenta el estado de autos y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 21º de la Ley 19.551, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, a los efectos de hacer conocer la presentación del proyecto de distribución de fondos, obrante a Fs. 1.743/1.790. Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986. José María Fanti, secretario.

A 12 e. 12/8 Nº 89.235 v. 13/8/86

El Juzgado Nacional de Comercio número 7, Secretaría Nº 13 (Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º), cita y emplaza a la señora DIANA MAYO para que en el término de quince días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente en los autos: Pemaco S.A. c/Okrazly Samuel y Otros s/Ordinario. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1986. José María Fanti, secretario.

A 8 e. 12/8 Nº 89.106 v. 13/8/86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, con asiento en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., hace saber que en los autos: "Distribuidora Laboral S.A. | Concurso Preventivo", que se ha iniciado con fecha 6 de junio de 1986, el concurso preventivo de la sociedad DISTRIBUIDORA LABORAL S.A. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Gustavo D. Bastitta, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 321, p. 3º, Ofs. A y B, hasta el día 15 de setiembre de 1986. — Se fijan los días 6 de octubre de 1986 y 27 de octubre de 1986, a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 18 de noviembre de 1986, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 28 de julio de 1986. — Juan Antonio Videla del Carril, secretario.

A 47,50 e. 11/8 Nº 94.004 v. 15/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica en autos: "DISTRIBUIDORA VELAC S.A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado por Distribuidora Bustamante, por la suma de A 2.498,30 a favor de Distribuidora Velac S.A. con vencimiento el 30 de enero de 1986, autorizándose el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo. —

Publíquense edictos por quince días.

Buenos Aires, julio 10 de 1986. — Juan A. Vergara Del Carril, secretario.

A 75.— e. 21/7 Nº 95.089 v. 18/8/86

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: "BAKST ARIEL s/Quiebra". Síndico designado: Andrés Carradori, con domicilio en Moreno 794, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 31 de setiembre de 1986. En caso de prosperar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de noviembre de 1986, a las 9 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de octubre y 23 de octubre de 1986, respectivamente.

Buenos Aires, 24 de junio de 1986. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 29/7 Nº 1.893 v. 13/8/86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perca, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de CARFINA CIA. FINANCIERA S.A., habiéndose designado Síndico Liquidador al Banco Central de la República Argentina en la persona de Carlos A. Morgante y Emigdio Tejerina, con domicilio en Suipacha 428, Capital Federal. — Fijar plazo hasta el 3 de setiembre de 1986, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sindicatura (art. 96 inc. 1º de la Ley 19.551). El Síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la Ley de Concursos, el día 25 de setiembre de 1986. Intimar a la fallida y a los integrantes del directorio para que cumplimenten los siguientes recaudos: Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 91, inc. 4º de la Ley Nº 19.551). Prohibir los pagos y entregas a la fallida los que serán ineficaces. Ordenar a la fallida y a los terceros que se abstengan de entregar bienes y los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Intimar a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 93 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — A fin de dar cumplimiento a los arts. 38 y 41 de la Ley 19.551 fíjase como fecha supuesta de celebración de junta de acreedores el día 7 de noviembre de 1986.

Buenos Aires, 30 de junio de 1986. — Emilio Perca, secretario.

e. 30/7 Nº 1.842 v. 13/8/86

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos: "CENTRO DE MAQUINARIAS INDUSTRIALES S.A.C.I.F.I.A. s/quiebra" (Expte. Nº 55.488), ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 1º de julio de 1986.

Buenos Aires, julio 1º de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 30/7 Nº 1.884 v. 13/8/86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "GALLEGO FRANCISCO ATILIO s/quiebra", Expte. número 58.654, que con fecha 23 de junio de 1986 se ha declarado el estado de quiebra de Francisco Atilio Gallego. Que se ha designado síndico al Dr. Juan Carlos Forestier, el cual tiene su domicilio constituido en la calle Lavalle 1171, piso 5º, Capital Federal. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 1986, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el art. 35 de la Ley Nº 19.551 el día 10 de setiembre de 1986 y el informe a que se refiere el art. 40 del mismo ordenamiento legal el día 2 de octubre de 1986. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida, que los pongan a disposición de la sindicatura, dentro del término de cinco días. También se comunica que para el caso que hubiere lugar, se designa audiencia para el día 23 de octubre de 1986 a las 10 horas en la sede del Juzgado o donde allí se indique.

Buenos Aires, junio 26 de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 29/7 Nº 1.895 v. 12/8/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a acreedores de CARLOS OSCAR RUSSO para que presenten al síndico de su concurso civil doctor [illegible] Oscar [illegible], con domicilio en la calle Lavalle 1484, piso 5º, izquierda, los títulos justificativos de sus créditos y constituyan domicilio, fijándose hasta el día 22 de agosto 1986 el plazo para la verificación de los créditos y el día 28 de octubre de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en Callao 635, piso 2º, bajo apercibimiento de que se celebrará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 33,30 e. 11/8 Nº 94.092 v. 15/8/86

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 30, del Dr. Tomás D. Allende, hace saber que se ha decretado la quiebra del "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO SOCIEDAD ANONIMA" habiéndose designado Síndico a la Contadora Pública Marta Beatriz Arena, domiciliada en la calle Montevideo 666, P. 5º, Capital, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 03 de octubre de 1986. En caso de presentarse concordato resolutorio por parte de la fallida, la junta de acreedores se efectuará el día 22 de diciembre de 1986, a las 09 horas en la Sala del Juzgado. Queda prohibido hacerle entrega de bienes y/o documentos a la fallida, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 horas proceda hacer entrega al Tribunal de los libros de contabilidad, como también a que los señores administradores constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, julio 2 de 1986. — Tomás D. Allende, secretario.

e. 30/7 Nº 1.896 v. 13/8/86

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: "SANITARIOS Y REVESTIMIENTOS MAIPU S.R.L. s/quiebra". Es Síndica Nora Irene Kristof, con domicilio constituido en Miller 2072, T.E. 52-6734, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de setiembre de 1986. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el día 25 de noviembre de 1986, a las 8.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndoseles hacerles pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, para que se someta a lo dispuesto por el art. 107 de la Ley Nº 19.551 y para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la misma ley, en 24 horas.

Buenos Aires, 1º de julio de 1986. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 30/7 Nº 1.859 v. 13/8/86

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días en el concurso civil de ALFREDO RICARDO LANUSSE, síndico Héctor González Videla, con domicilio en calle Uruguay 560, 2º piso, of. 24/25, que se ha fijado nueva fecha para que los acreedores le presenten los títulos justificativos de sus créditos para el día 29 de agosto de 1986. — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 30 de octubre de 1986, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 30/7 Nº 1.903 v. 13/8/86

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del doctor Carlos Jorge Señaris, hace saber que en fecha 11 de junio de 1986 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a IRMA CORA CARLETTO de RIVAS (L.C. número 2.533.895). — Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al síndico, doctor Julio César Martínez, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1546, piso 4º "F", los bienes de aquélla. — Prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. — El auto que ordena el presente dice así: Buenos Aires, 11 de junio de 1986... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551... — Fdo.: Javier E. Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Carlos J. Señaris, secretario.

e. 30/7 Nº 1.843 v. 13/8/86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Dela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del doctor Fernando Durao, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma PAKRADUNIAN ROBERTO s/Quiebra, síndico: Alejandro Del Acebo, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º piso, Fíjase hasta el día 28 de agosto de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la Sindicatura la verificación de sus créditos. — Señálase hasta el día 16 de octubre de 1986 a efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 6 de noviembre de 1986 a los efectos de que presente el informe general. — Asimismo señálase el día 28 de noviembre de 1986 al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la Ley 19.551 como fecha de Junta de Acreedores. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas a efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94 incs. 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Fernando M. Durao, secretario.

e. 30/7 Nº 1.839 v. 13/8/86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 25, Secretaría número 49, ha declarado la apertura del concurso preventivo de CHYC S.A.I.C., designándose síndico a Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en Tucumán 1539, p. 2º, of. 25, ante el cual deberán formular los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 7 de octubre de 1986; habiéndose fijado la reunión para la Junta de Acreedores para el día 10 de diciembre de 1986, a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Norma Di Noto, secretaria.

A 25 e. 31/7 Nº 91.916 v. 14/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 27/6/86, Vence: 1º/7/86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Oscar O. Cochlár	9/6/86	DAMASO MARIO BUSTAMANTE	92.452
3	5	María del Carmen Battiani de Bosio	17/6/86	ELISA CECILIA LEMBO DE RIZZO	92.476
4	8	María del Carmen Aguirre	19/6/86	ANGELA LAVIA DE GOMEZ E ISIDRO GOMEZ	92.467
5	9	Patricia B. Castro	4/6/86	AGUSTIN RODOLFO PECORA	88.384
6	11	Hugo Carrillo	19/6/86	MARIO ARMANDO IANNELLI	88.440
6	12	Juan Luis Arito	5/6/86	MAXIMO HARALDO ECKELL	88.388
7	13	María Teresa Tibau	17/6/86	MARIA ELISA VAZQUEZ	92.471
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19/6/86	MARIA CARMEN SANTA CRUZ DE ORLANDO	92.458
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	6/6/86	LUIS MAIORINO	88.424
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	12/6/86	VIRGINIA VERA	92.462
8	16	Norma Susana Nicolaris	26/5/86	MARIA DOSINDA ARMAS o ARMAS VDA. DE RIVAS	88.381
9	18	Ernesto D. Julián	22/5/86	DOMINGO STRADA	88.455
10	19	Fernando M. Racimo	9/6/86	TERESA NOLASCO DE RODRIGUEZ	88.392
10	20	Marcela Elff	23/5/86	PINKUS CELNIK	88.458
11	21	Julio Campos	17/6/86	LIDIA CASTAÑO DE YACUSSI	92.472
12	23	Irene Martínez Alcorta	11/6/86	FRANCISCO CASTRO Y MARIA LOPEZ FERNANDEZ DE CASTRO	92.451
12	23	Irene Martínez Alcorta	18/6/86	JUAN JOSE INOCENCIO SOLA	92.490
13	25	Avelino Rolón (h.)	21/2/86	EMMA ESTELA ALVAREZ DIEZ DE FRANGI	92.453
14	27	Guillermo C. Mercado	16/6/86	CAROLINA TERESA ARAOZ DE ARCE	88.376
14	28	Guillermo C. Mercado	11/6/86	GUILLERMO SEGUNDO SCAGLIA	92.460
14	28	Guillermo C. Mercado	18/6/86	PROSPERA ROSA RICCA DE SACCULLO	92.468
14	28	Guillermo C. Mercado	11/6/86	SARA HERMINIA BERTOLASI DE REBORATTI	88.391
16	32	Luis Pedro Fasanelli	16/6/86	GERMANA JUANA CLOTILDE TRIVERO DE RODRIGUEZ	92.454
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	13/6/86	GUILLERMO LIOY	88.444
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	5/6/86	VICENTE BAUTISTA FERLONI	92.469
17	34	Stella Maris Etchepare	16/6/86	ARTURO JOSE RIVAS Y ANA MARIA MONTENERI VDA. DE RIVAS	92.480
17	34	Stella Maris Etchepare	23/6/86	ABRAHAM YACOVER	88.407
18	36	María Isabel Millán	11/6/86	RUBEN LACUEVA	92.457
18	36	María Isabel Millán	15/5/86	PEDRO ALBERTO MILETTI	88.468
19	37	Eduardo Nuzzolese	4/3/86	EMMA JOSEFINA ESTHER VICTORICA DE PETERSEN	88.375
21	41	Luis Guillermo Kohler	10/6/86	MARIA DOLORES CANTON DE DIAZ	92.465
21	42	Carlos Alberto Vásquez	11/6/86	SALVADOR CASERMEIRO Y VICENTA MARIA BULNES DE CASERMEIRO	92.486
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18/6/86	LUIS PIOVANO	92.469
22	44	Carmen N. Ubiedo	16/6/86	CESAR ALBERTO LORENZO	92.482
23	45	Ana M. Beneventano	11/6/86	ROBERTO SANTIAGO JORGE BOTTA	92.478
23	46	Félix G. De Igarzábal	18/6/86	DOMINGO CARAMES O DOMINGO CARAMES COSTA Y MARIA DE LOS DOLORES FERNANDEZ DE CARAMES O MARIA DOLORES FERNANDEZ O MARIA DOLORES FERNANDEZ CARAMES	92.434
23	46	Félix G. De Igarzábal	17/6/86	JORGE CESAR GIUSTO	92.475
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6/6/86	JUAN FUENTES Y JUANA RITA GARCIA DE FUENTES	92.463
25	49	Adriana C. de Frezza	18/6/86	CASIMIRO BRAVO	92.459
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	17/6/86	CELIA LIVINGSTON DE SIERRA	88.414
26	51	Julio César Dávolos	18/6/86	JOSEFINA OUBIÑA DE FERNANDEZ	92.477
26	52	Jorge A. Quagliardi	16/6/86	CARMEN SAAVEDRA DE RODRIGUEZ	92.464
27	53	María Isabel Di Filippo	18/6/86	FRANCISCO PEROTTI	92.447
27	53	María Isabel Di Filippo	19/6/86	FANNY KAUFMAN DE KWIATKOWSKI	92.455
28	55	Ricardo Li Rosi	11/6/86	ANGELA REPETTO VDA. DE LOPEZ	92.456
28	55	Ricardo Li Rosi	9/6/86	ALBERTO SERAFIN BEOLA	88.438

e. 11/8 Nº 119 v. 13/8/86

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad CAVILI SOCIEDAD ANONIMA. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado contador José Tarlovsky, Tucumán 1506, piso 3º, Of. 304, antes del 1 de setiembre de 1986. La junta discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 21 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986. Norma Di Noto, secretaria.

A 35 e. 12/8 Nº 89.391 v. 18/8/86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de SANCHEZ HORACIO L. (Ediciones Del Sol), con domicilio en Saavedra 1169, de Capital Federal, síndico Miguel Osvaldo Singman, con domicilio en Rodríguez Peña 535, piso 5º "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de setiembre de 1986. — En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 1º, el día 5 de noviembre de 1986, a las 11.00 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituya domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 26 de junio de 1986. — Laura I. Orlando, secretaria.

e. 30/7 Nº 1.905 v. 13/8/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días, la quiebra de SELEM ARGENTINA S.R.L., con domicilio en Carlos Pellegrini 1175, piso 4º, B. Síndico: Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en Iriguairo 564, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1986. — En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 1º, el día 29 de octubre de 1986, a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituya domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 26 de junio de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 30/7 Nº 1.906 v. 13/8/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Lilia Germano, Secretaría única a cargo de la suscripta, cita a doña JULIA LOPEZ, por el término de diez días a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en el juicio caratulado: Charlone Enrique el

López Julia y otros s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

₳ 8 e. 12|8 Nº 92.079 v. 13|8|86

PROVINCIAS

TUCUMAN

Por cinco días se hace saber que por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a cargo de la Dra. Martha E. González de Ponssa, Secretaría del doctor Roberto Tejerizo (h), se tramitan los autos caratulados: LEGUMBRES S.A. C.I.F.I.A. s/Concurso Preventivo, en los cuales la señora Jueza de la causa ha dictado la siguiente resolución: San Miguel de Tucumán, julio 17 de 1986. Autos y Vistos: ...Considerando Resuelve: I) Prorrogar para el día 9 de diciembre de 1986, a horas 9.00 o día subsiguiente hábil en caso de feriado para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la cual se realizará en las dependencias del Juzgado, con la prevención de que la misma se efectuará con quienes concurran, cualesquiera fuere su número. .I) Publíquese y notifíquese de la presente resolución de conformidad al Art. 18 de la Ley Nº 19.551, en el Boletín Oficial y diario "La Gaceta" y "La Tarde" de Tucumán, para las otras jurisdicciones el término de cinco días se efectuará en la ciudad de Buenos Aires en el diario "La Nación"; en la ciudad de Salta en el diario "El Tribuno"; en la ciudad de Rosario de Santa Fe, en el diario "La Capital"; los que deberán comenzar a publicarse dentro de los veinte días. Hágase saber. — Fdo.: Dra. Viviana Jozami de Castro P/T Jueza. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 1986. Pedro Ricardo Gómez, prosecretario.

₳ 67,50 e. 12|8 Nº 92.084 v. 18|8|86

LA PAMPA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, Número Uno, Secretaría "B", Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa, con asiento en la ciudad de General Pico, comunica por cinco días que en autos "FAS PEPA HERMANOS S.A.C. e I. s|Concurso Preventivo" (Expediente Nº 6474|86), se ha fijado el día 23 de setiembre próximo a las 11 hs., como nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores.

General Pico, julio 14 de 1986. — Nelda B. Mendiburu de Nadalich, secretaria.

₳ 17,50 e. 11|8 Nº 92.206 v. 15|8|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos: "PIERRE MARQUES S.A. s|Concurso Especial", Expte. Nº 12.507 se ha ordenado la subasta del inmueble sito en calle Gándara 2663|65|67 entre Pasaje Berlín y Av. Benjamín Victorica, de esta ciudad; según títulos y constancias de autos y en las condiciones allí expuestas. La propiedad se halla parcialmente ocupada sin título, según constatación de fs. 107 y 108. Posee línea telefónica. La subasta será realizada por D. Juan Silva Goyeneche el día 27 de agosto de 1986, a la hora 13, en Talcahuano 479 de esta ciudad y será al contado y mejor postor, con la base de australes 14.861. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de 0,5 %. Todo en efectivo al momento del remate. La propiedad se vende en el estado que se encuentra y se visita los días 22, 23, 25 y 26 de agosto de 1986, de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, transcurridos treinta días de realizada la subasta, el adquirente deberá actualizar el saldo de precio no depositado en autos, conforme al índice de precios Mayorista Nivel General de INDEC hasta la fecha de su efectivo pago. Informe en el lugar de remate y los teléfonos: 821-6325 y 362-6228.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986. — E. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 20 e. 11|8 Nº 92.042 v. 15|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 5,12 — Publicación: Comienza: 1º|7|86. Vence: 3|7|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	17|6|86	JUAN ARISTOBULO GILI	92.305
1	2	Daniel Guillermo Alioto	16|6|86	RICARDO ALBERTO SARMORIA	88.671
2	3	Oscar O. Cochlar	23|6|86	ANA ELENA CATALINA PRATOLONGO Viuda de SAN ROMAN	92.312
2	3	Oscar O. Cochlar	23|6|86	MARIA RITA ROMAN Viuda de PEREZ	92.357
2	3	Oscar O. Cochlar	19|6|86	ANTONIA CERDA Viuda de BORDOY o ANTONIA CERDA PIZA Viuda de BORDOY BARCELO	92.309
2	4	Marcelo I. Casinelli	24|6|86	RAFAEL HATZIKEVORKIAN	92.527
3	6	Alberto Ugarte	23|6|86	AMALIA JOSEFA FERRIN DE RESCALA	92.615
4	7	Silvia V. Guahnon	11|6|86	BROCHA MECHANIK	92.302
4	7	Silvia V. Guahnon	27|5|86	HERMINIO RODRIGUEZ MENDEZ Y JOSEFINA CHIARELLI	92.642
4	8	María del Carmen Aguirre	16|6|86	JOSE MAMONE	88.374
5	9	Patricia E. Castro	17|6|86	ALAL DE GASALI ANGELICA RAQUEL	92.591
5	9	Patricia E. Castro	12|6|86	ESTANISLAO DIOS	88.694
6	12	Juan Luis Arito	13|6|86	MIGUEL GIALLORENZI	88.473
7	13	María Teresa Tibau	17|6|86	OSVALDO CESAR MAGGI	88.344
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|6|86	ALFREDO PISERCHIA	92.357
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	17|6|86	FERNANDO GENTILCORE	92.345
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13|6|86	MARCOS AURELIO MANFREDI	92.614
8	16	Norma Susana Nicolaris	24|6|86	LUIS MAI	92.638
8	16	Norma Susana Nicolaris	23|6|86	VICTOR EUGENIO RINALDO	92.654
8	16	Norma Susana Nicolaris	16|6|86	JUANA ELISA ROMERO o ROMERO Viuda de BERNARD	88.687
9	17	Ramiro Santo Fare	24|6|86	MERCEDES ARMENIA FERNANDEZ DE CHERRO	88.751
9	17	Ramiro Santo Fare	24|6|86	CELINA MARIA BELOSSI DE BRIOLA	92.338
9	18	Ernesto D. Julián	17|6|86	FAUSTO VILA y CARMEN MATILDE ESCOT DE WILA	92.326
10	19	Fernando M. Racimo	19|6|86	VICENTE GENARO PETRONE	88.727
11	21	Julio Campos	12|5|86	JUAN ANTONIO DOMINGUEZ	92.749
12	23	Irene Martínez Alcorta	24|6|86	HIDESHI NAKAMURA	88.745
13	25	Avelino Rolón (h.)	18|6|86	ROSA LIBE	92.348
13	26	María Celia García Zubillaga	19|6|86	CLOVIS HONE	92.600
14	27	Guillermo C. Mercado	24|6|86	MIGUEL ESTEBAN TRINCHITELLA	88.747
14	28	Guillermo C. Mercado	4|6|86	RAMONA CIOVINI Viuda de ROSAS	88.727
14	28	Guillermo C. Mercado	4|6|86	QUITERIO PEREZ	92.635
14	28	Guillermo C. Mercado	9|6|86	SALOMON DANIEL CHUEKE	92.347
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|6|86	MARIA CELINA TERESA ARANA DE RESTELLI	88.729
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|6|86	NICOLAS ERNESTO GILENO	92.350
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|6|86	EMMA GRANIER	92.611
17	33	Raguel Elena Rizzo	17|6|86	MARIA BERNARDEZ Viuda DE GARCIA o GARCIA ALDERTE	92.341
17	34	Stella Maris Etchepare	17|6|86	EDGARDO FEDERICO GORMAZ	92.794
17	34	Stella Maris Etchepare	17|6|86	MARIANO ALBERTO USTARIZ	88.797
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|6|86	DAVID GABRIEL SAFADIE	92.347
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|6|86	MARIA JUANA BRUNO DE PELOSI	92.644
19	37	Eduardo Nuzzolese	3|6|86	CATALINA ROSARIO CARAVOTTA DE MONASTERO	92.651
19	37	Eduardo Nuzzolese	19|6|86	ANTONIO RICHICHI	92.302
20	39	Luis José Carballido	18|6|86	ANA MARIA CALOU DE CASTRO	88.668
20	40	Celia Angeles Pérez	24|6|86	URBANO MIGLIANO	88.743
20	40	Celia Angeles Pérez	24|6|86	HERMINIA OPORTUN DEL BUONO DE CANO	92.610
21	41	Luis Guillermo Kohler	18|6|86	ELSA TERESA PRA DE PEREYRA	92.531
21	41	Luis Guillermo Kohler	19|6|86	MARIA FRANCISCA FIORI DE OLIVETO	92.362
21	42	Carlos Alberto Vásquez	28|5|86	ANDRES PABLO MENU-MARQUE	92.621
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12|5|86	MIGUEL BUREC	92.310
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23|6|86	JULIO FORTUNY	92.798
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|6|86	LUCIA ROSA BOREA DE SCAIANO	92.338
23	45	Ana M. Beneventano	9|6|86	LEANDRO DUYMOVICH	92.304
23	45	Ana M. Beneventano	18|6|86	RAMONA GEORGINA PEREYRA Viuda DE FERRARA	88.766
23	46	Félix G. de Igarzábal	18|6|86	ULLED Viuda DE ALIPRANDI, DORA LEONTINA	92.314
23	46	Félix G. de Igarzábal	17|6|86	DOMINGO RIVAS o RIVAS SUAREZ	92.744
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|6|86	OSVALDO JESUS LAUDA	88.730
25	49	Adriana C. de Frezza	13|6|86	GUILLERMO ALVAREZ y ESTHER ALCIRA CELADA DE ALVAREZ	92.322
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	17|6|86	DOMINGO TUDA y CONCEPCION ALVAREZ	92.625
25	50	Eduardo Arturo Alvarez	19|6|86	RITA ACUÑA DE PASCUAL y MANUEL PASCUAL	92.340
25	50	María Eugenia Giraudy	19|3|86	SARA PASCUALINA LAURITO	92.639
27	53	María Isabel Di Filippo	23|6|86	ROLANDO DEGIACOMO	92.650
27	53	María Isabel Di Filippo	19|6|86	UANA MURATORE Viuda DE LENTINI	92.334
27	53	María Isabel Di Filippo	19|6|86	ALDO MIGUEL SPOTORNO	92.319
27	54	Juan Manuel Converset	9|6|86	MERCEDES DEL CARMEN MONTAÑA	92.306
27	54	Juan Manuel Converset	23|6|86	RICARDO ANTONIO LOPEZ	88.753
28	55	Ricardo Li Rosi	23|6|86	JUAN MODESTO BONADA	92.636
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|6|86	FILOMENA SPATOLA Viuda DE D'ALESSIO	92.304
28	56	Daniel Rubén Tachella	18|6|86	FERNANDO RONDEROS	92.307
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|6|86	ISABEL CATALANO DE FONTANA	88.770
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|6|86	PEDRO MARTINEZ	92.629
30	59	Gustavo Pedro Torrent	23|6|86	CARMEN MIGUEL DE CICCO	88.750
30	60	Ester Riesel	18|6|86	CARMELO BOVINO	88.725

e. 12|8 Nº 121 v. 14|8|86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría número 26 comunica por dos días en autos: CARLES CIA. FINANCIERA S.A. c/FERNANDEZ RAFFO CARLOS y otros s/Ejec. Expte. Nº 51.990; que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día trece (13) de agosto 1986, a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de Capital Federal: El 50% (parte indivisa que le corresponde al demandado) de 4 (cuatro) fracciones de terreno ubicadas dentro del parque "Exaltación", partido Exaltación de la Cruz, alt. km 74 de la ruta 8, provincia de Buenos Aires, a saber: Parcela 1) 47,49 m NO, 5,66 de ochava N, 34,79 m NE, 53,18 m SE, 30,88 metros SO; superficie total 1.673,26 m2. Parcela 2): 20 m por 52,86 m superficie total 1.060,60 m2. Parcela 3): 20 m por 52,63 m superficie total: 1.054,60 m2 y Parcela 23): 20,40 m por 61,08 m, superficie total 1.199,10 m2. Matrículas: 6163|56 (31) partidas: 4532, 21398, 21399 y 21419 respectivamente. Dichas fracciones se hallan desocupadas y se subastan por separadas. NC. Circ. 3ª, Sec. C Quinta 1ª. Base c|u ₳ 216,66. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 0,5%; el saldo de precio el comprador deberá depositar o en autos dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley, y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas Municipalidad ₳ 399,48 (fs. 109). Rentas (Fs. 88|96). Exhibición: libremente: Informes y plano de ubicación en el lugar del remate.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 24.— e. 12|8 Nº 92.126 v. 13|8|86

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días, en los autos "FERRINI DIEGO DANIEL c/OBISPADO DE VENADO TUERTO s/Ejecutivo", Expediente Nº 13.924, que el martillero Eneas V. Gianella rematará el día 18 de agosto de 1986, a las 11 horas, en calle Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle San Martín 32 de la ciudad de Venado Tuerto Dpto. de General López, Prov. de Santa Fe: Ptda. Nº 2249; Quinta 25: Manzana 2, Parcela 13, construido sobre un terreno de 34,10 m de frente por 56,95 m de fondo, entre las calles Rivadavia e Iturraspe (Fojas 61|62), que hace una superficie de 1.941,95 m2; y según constancias de fojas 66, Partida 17-13-04-357078|0000-2, y una superficie de 1.984,31 metros cuadrados. El edificio consta de dos plantas de aproximadamente 132 m2 cubiertos cada una, constando en la planta baja de amplia recepción, 6 ambientes, cocina y despensa; y en la planta alta, gran sala de estar, 6 ambientes, dos baños y amplios pasos. Todos los ambientes dan al exterior, amplio jardín en cuyo fondo hay un garaje y construcciones de menor importancia. Las medidas son "ad-corpus". Existe una línea telefónica con el Nº 21640. En el expediente constan las siguientes deudas: Municipal, australes 59,52; Catastro: ₳ 800,98; Dirección General de Rentas de la Provincia de Santa Fe: ₳ 451,26. El inmueble está ocupado por sus propietarios, y se entrega al comprador, desocupado. Visitar diariamente, en horas y días hábiles. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor: Base: ₳ 8.518,33 (australes ocho mil quinientos dieciocho con treinta y tres centavos). Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley de Capital Federal: 0,5 %.

Todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 40,50 e. 11|8 Nº 92.026 v. 13|8|86

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 5 días, en autos: ASERRADERO POTENZA S. A. I. C. s|quiebra, expediente, Nº 10.867, que el martillero Enrique A. Bozzola, rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en el Partido de Lanús, Pueblo de Valentín Alsina, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Habana entre las de Remedios de Escalada de San Martín y las vías del FF. CC. General Belgrano (número convencional de calle Habana 852), designado con el Nº 21 de la manzana letra B, compuesto de 8,66 m. de frente al N por 27,91 m. en su costado O. y 28,06 metros en su otro costado al E. e igual que el frente en su contrafrente 8,66 m., encerrando una superficie de 242,35 m.c. cuya nomenclatura catastral es Circ. I. — Secc.: E. — Manz.: 9. — Parcela 21. — Partida número 10964. — Inmueble inscripto el 7|2|1975 bajo el Nº 397 del Partido de Lanús, Zona VI. — Según constatación efectuada el lote descripto es parte integrante de la totalidad de un inmueble existente en la manzana, pero el mismo se encuentra en la actualidad desocupado tanto en su planta baja como en su planta alta existiendo enclavado y edificado sobre el mismo una loza de hormigón armado que ocupa toda la extensión del mismo contando con todas las columnas de sostén pero no con la escalera que da acceso a la planta alta. — En lo que respecta al piso de la planta baja es de alisado de cemento y todo lo edificado resulta de reciente data encontrándose en muy buenas condiciones. — Base: A 20.000,00 al contado. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado del boleto: 0,50%. — Adeuda por Impuestos Municipales 2º|82. — 1º 1983 por un total de A 89,41 al 31|5|86. — No registra deudas por pavimentos, iluminación y otras mejoras. — Por Impuesto Inmobiliario adeuda al año 1981; 1982; 1º al 5º de 1983 y 1º al 6º de 1984 por un total de A 64,655. — Además adeuda el 1º al 6º de 1985 por 33,135 australes y 1º de 1986 por 4.835 australes y el 2º de 1986 por A 4,395. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar dentro de tercero día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día contado a partir de ese mismo acto, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. — Días de visita del inmueble los días 28 y 29 de agosto y 1º, 2 y 3 de setiembre de 9 a 12 horas. — El presente edicto deberá ser publicado por el Boletín Oficial y por el diario "Clarín" y el pago de dichas publicaciones se hará efectivo una vez realizada la subasta de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 11 de julio de 1986. — Atento lo solicitado, hágase constar en los edictos, que el pago de la publicación de los mismos se hará efectiva una vez realizada la subasta, por cuanto no existen fondos en autos para solventar los mismos (fdo.). Dra. Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Comercio.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 11|8 Nº 2.080 e. 15|8|86.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría actuante Nº 49, hace saber que en los autos caratulados VIÑEDOS ARGENTINOS S.A. s|Quiebra Ley Nº 22.334 s|Incidente de Venta de Aeronave (Expte. Nº 11283), el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, piso 1º, Sala 2, el día 22 de agosto de 1986 a las 14 horas: Un avión bimotor Piper Navajo PA-31-P, construido por Chincul S.A. de la República Argentina, de ala baja, tren de aterrizaje tipo triciclo retráctil, estructura totalmente metálica, 7 (siete) plazas. Motores fabricados por Avco Lycoming Aiscraft Engine; modelo tipo 541-E1A, de 425 HP cada uno a 3200 rpm; motores turbo alimentados y totalmente carenados. Hélices fabricadas por Hartzell modelos HCE3YN-21F, tripala, palas metálicas con Des-heladores eléctricso. Matrícula LV-LXN, año 1979. Tiene 627 HS, de vuelo desde nuevo según libreta de historial. Base: australes 100.000. Forma de pago: 30% al contado, y el saldo a 30, 60 o 90 días garantizado mediante una Hipoteca Aeronáutica. Comisión 2,50%. Al mejor postor. Exhibición: del día 14 al 21 de agosto de 1986, en el horario de 10 a 17 hs., incluidos sábados y domingo, en el Aeropuerto de Fisherton, Rosario, en los hangares de la firma: Ronchetti, Rabbetti Aviación S.A. Prospectos e informes, en Esmeralda 660, planta baja, Caja Nº 3, de lunes a viernes de 13 a 18 T.E. 392-1694|9531.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. —

e. 12|8 Nº 2081 v. 13|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 30|6|86. Vence: 2|7|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	23|6|86	FRANCISCO EDUARDO MUGICA	92.520
2	3	Oscar O. Cochlar	23|6|86	ISAAC AGDAMUS PAZ	92.563
2	3	Oscar O. Cochlar	4|6|86	JORGE CESAR DE ROSE	92.586
2	4	Marcelo I. Casinelli	23|6|86	LILIA FELIPA PALACIO DE INCORVAIA	92.524
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|6|86	CRESCENCIO DI FEO	92.557
3	6	Alberto Ugarte	23|6|86	LORENZO RODRIGUEZ	88.548
4	7	Silvia V. Guahnon	13|6|86	NADA LICEN DE FERREIRO	92.509
4	7	Silvia V. Guahnon	19|6|86	ANA MARIA CIARMIELLO	92.591
4	7	Silvia V. Guahnon	16|6|86	JACOBO PIENIAZEK	88.629
4	8	María del Carmen Aguirre	19|6|86	ANTONIO TABOADA	92.582
5	9	Patricia E. Castro	28|5|86	ROBERTO OSVALDO SUPERTI	92.542
5	9	Patricia E. Castro	23|6|86	JUANA MORA	92.575
6	11	Hugo Carrillo	17|6|86	GLADYS FRADE DE BALDAN	92.529
7	13	María Teresa Tibau	4|6|86	JUANA ELISA OLSON DE MATURANO	92.578
7	13	María Teresa Tibau	5|6|86	LOPEZ DOMINGO	88.469
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19|6|86	ANA MARIA ANASTASIA DE GIOIOSA	88.592
8	16	Norma Susana Nicolaris	23|6|86	GUMERSINDO CERDEIRIÑA	92.577
9	17	Ramiro Santo Fare	19|6|86	ANDRES GONZALEZ	92.592
10	19	Fernando M. Racimo	17|6|86	BLANCA LUNA LUISA LOBOS DE PAVESE	92.534
10	20	Marcela Elff	19|6|86	JACINTO FERRARO	88.507
11	21	Julio Campos	19|6|86	LUIS GARZO	88.566
12	23	Irene Martínez Alcorta	23|6|86	BENITA CONDE PEREZ	88.509
12	24	Laura Cecilia Masi	9|6|86	MARIA CONCEPCION CAPRINO DE LIPRETI	88.569
13	26	María Celia García Zubillaga	24|6|86	ESTHER MARIA RAMELLA, MARIA LUISA RAMELLA Y GUILLERMO ADOLFO RAMELLA	92.549
13	26	María Celia García Zubillaga	16|6|86	RUBEN EDUARDO SOBIECKI PINTOS	92.506
13	26	María Celia García Zubillaga	12|6|86	HECTOR JOSE D'AGOSTINO	92.551
13	26	María Celia García Zubillaga	25|9|86	EUCLIDES FERNANDEZ	88.498
13	26	María Celia García Zubillaga	24|6|86	GUIDO LEONCINI	88.547
14	28	Guillermo C. Mercado	19|6|86	JUANBAUSTISTA LAURIA	88.506
15	30	José Luis González	23|6|86	JUAN GUARDIA	92.537
15	30	José Luis González	4|6|86	NORMAN GUILLERMO MULLER	88.491
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|6|86	FELIX CICCARELLI	88.510
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18|6|86	GUILLERMO ROBERTO FEDERICO SCHULTZ o GUILLERMO ROBERTO FEDERICO SCHULTZ ORTIZ	92.579
17	33	Raquel Elena Rizzo	19|6|86	MARIA MANUELA RODRIGUEZ Viuda DE COLMEIRO	88.577
17	34	Stella Maris Etchepare	11|6|86	JOSE LUIS DONATO y AMPARO CARBALLIDO Viuda DE DONATO	92.585
19	38	Angeles Baliero de Burundarena	16|6|86	LEONOR CRISTELA MAGNASCO DE GONZALEZ	92.540
19	38	Eduardo Nuzzolese	11|6|86	JUANA DUARTE	92.522
19	38	Eduardo Nuzzolese	11|6|86	ZULEMA COSTA DE MARCHIO	92.580
20	39	Luis José Carballido	18|6|86	ANACLETA CATALINA ESPEJO DE MEZA	92.508
20	39	Luis José Carballido	12|6|86	CAYETANO DEL DUCA	92.527
20	39	Luis José Carballido	18|6|86	GERARDO CARLOS PROVENZA	92.581
21	41	Luis Guillermo Kohler	23|6|86	MARIA LUISA HUERGO DE DE VERA	88.513
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|5|86	RODOLFO JOSE PEZZONI	88.490
23	45	Ana M. Beneventano	9|6|86	SEGUNDA LUCIA SILVAPOBAS DE CAPOCASALE y ALFREDO PEDRO CAPOCASALE	92.564
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|4|86	MARCOS EDUARDO RAMIREZ	92.523
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|6|86	OSCAR JUAN RENKEN	92.541
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|6|86	JUAN CARLOS DOLCE	88.618
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|6|86	SARA ITQUES	92.567
25	49	Adriana C. de Frezza	12|6|86	JOSE RIZZO y MARIA ARTESI	92.550
26	51	Julio César Dávolos	17|6|86	HECTOR HUGO DE LA TORRE PEÑA y DELIA PALACIO DE DE LA TORRE PEÑA	92.555
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|6|86	PETTINATI RAFAEL VICENTE	88.517
27	53	María Isabel Di Filippo	23|6|86	JESUS ESTEBAN DIAZ	92.556
27	54	Juan Manuel Converset	16|6|86	TERESA DOMINGUEZ DE GUTIERREZ	92.539
27	54	Juan Manuel Converset	19|6|86	GREGORIO LOPEZ	88.540
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|6|86	ELKI ROSENBERG DE MIODOWNIK	92.553
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|6|86	AGOP AGOPIAN TZIERTZIAN	92.565
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|6|86	BRUNA TOMASI Viuda DE FACCHINI	92.492
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|6|86	MARIA JOSEFA DEL CARMEN RODRIGUEZ y LUIS CARLOS BELLETRUTTI	88.594
29	57	Gustavo A. Carvallo	12|6|86	OSCAR FRANCISCO PEREZ	92.535
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	29|12|85	SALOMON ROTT	92.530
30	59	Santiago González Balcarce	9|6|86	ATALIVA ORFELIO MONTENEGRO	92.538
30	60	Ester Riesel	18|6|86	CARLOS CASARTELLI	92.574
30	60	Ester Riesel	23|6|86	DALMIRO LEOPOLDO ESTOL	92.576

e. 11|8 Nº 120 v. 13|8|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, Secretaría a mi cargo, comunica por 2 días en autos: TARZI JUAN CARLOS c|CARROCERIAS EL CONDOR S.A.C.I.F. y A. s|Ejecución Hipotecaria; Expte. número 140.467, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará Ad Corpus en pública subasta el día 22 de agosto de 1986, a las 13 hs. en la calle Talcahuano 479 de Capital, el Edificio Industrial sito en la calle Gral. Manuel A. Rodríguez 2275|77 y que consta de: En su frente, entrada individual y de camiones; en planta baja; escritorio, toilette; en su planta alta comedor, vestuario y baños para el personal y una habitación que se accede por escalera sobre el escritorio. Continúa su planta baja con un amplio galpó sin columnas, contando en el fondo del mismo con un entrepiso, siendo la altura del galpón de aproximadamente 10 metros, con techo de dos niveles de chapa y ventiletes, con un frente de 18 metros por 45 de fondo, teniendo comunicación directa con una amplia entrada a otro galpón de 23 mm por 27 m aprox. con baño para personal. Todos los metrajes antes mencionados, son aproximadamente. El inmueble se encuentra desocupado. N. Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 24, parc. 13 b Par,t. 0229790. Plano mesura MO 76|64. Superficie apr. 1.569,87 m2. Deudas: Municipales australes 83,339, OS A 323,84. Base: A 1.800. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 5 por mil.; todo en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita el bien los días 16, 18, 19, 20 y 21 en el horario de 9 a 12 hs. del mes de agosto.

Buenos Aires, 30 de julio de 1983. — Fernando O. Balán, secretario.

A 25.— e. 12|8 Nº 92.124 v| 13|8|86

Nº 32

Juzgado de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 32, comunica por 3 días en los autos: BATTIATO, LUISA VICTORINA c|BOKSER, ALBERTO s|Ejec. Prend. (Exp. número 176.700), que el martillero José Luis Casares, rematará el próximo 15 de agosto a las 10 horas, en la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de agosto, de 9 a 12 horas: Un automotor Renault 6 GTL, año 1979, motor Nº 3539597; chasis Nº 914-02194, patente B 1550172. — Base: A 2.500,00. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, julio 28 de 1983.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

A 16,50 e. 11|8 Nº 92.230 v. 13|8|86

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial Civil y Comercial Nº 36, comunica por 2 días en autos: BANCO COOPERATIVO AGRARIO ARGENTINO LTDO. c/MACKINSLAY, EDUARDO QUILES s/ejec. hipotecaria - Expte. Nº 160.464, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 4 de setiembre de 1986, a las 10,45 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en el Partido de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, próxima a la Estación Ayerza del F. C. Sarmiento y que según plano 28-110-75 se designa como parcela 1171 "C" y que mide de frente al NE. 620,86 m.; al NO 533,39 m.; al SO línea quebrada; 1er. tramo 293,30 metros, martillo en contra 20 m., luego recorre 29,70 m., luego martillo a favor de 20 m. para retomar su rumbo midiendo 294.08 y al SE 528,45 m., encerrando una superficie de 32 ha. 40 a. 27 ca., siendo sus linderos al frente NE calle de tierra; al NO calle a ceder en medio con parte parcela 1171 "a"; SO parte parcela 1171 "D" y al SE parcela 1172 "a", inscripta al Dominio bajo el Nº 768, año 1977, Zona X del Partido de Chivilcoy y cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. VI; Parcela 1171 "c", en el estado en que se encuentra y que según constatación en autos se encuentra arrendada de hace 8 años en forma continuada al señor Rodolfo Joaquín Cavadini el que se dedica a la explotación agrícola. — Base: A 66.939,00 al contado. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado del boleto: 0,50 %. — No existen deudas por Servicios Sanitarios por haber los mismos. — Por Impuestos Municipales adeuda los años 1980, 81, 82, 83 y 84 por un total de A 48,39 y 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de 1985 por un total de A 46,13. — Por Impuestos Inmobiliarios adeuda los años 1980 81/82; 1º, 2º, 3º y 4º del año 1983, 1º al 6º del año 1984 por un valor de A 668,68 y 1º, 2º, 3º de 1985 por un total de A 143,83. — Díaz de visita: 30 y 31 de agosto de 1986 y 1º, 2 y 3 de setiembre de 1986 de 9.00 hs. a 12.00 horas y de 14.00 hs. a 17,00 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de julio de 1986. — José M. Pildain, secretario.

A 30.— e. 12/8 Nº 2.083 v. 13/8/86

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, secretaría del autorizante, comunica por tres días en el juicio: "BANCO POPULAR ARGENTINO S. A. c/DARLOY S.A. s/ejecución prendaria". — (Expediente Nº 45.239) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo —hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 29 de agosto de 1986, a las 11, los siguientes bienes: Item, 1) Tren de cardas para ancho útil 1,88 metros marca Octir Número 1284 1, el que está constituido por sección cargadora con balanza automática como accesorio. — Sección carda emborradora con tambor de 1,40 metros de diámetro aproximadamente y peine de salida, dispositivo transportador y repartidor de velo a tablilla, carda mechera y tambor refinador de 1,40 metros de diámetro apoximadamente, tambor con mechera de 1,80 metros de diámetros aproximadamente y mecanismo formado por 8 bobinas de 20 cabezas de bobina. — Accionamiento central por motor marca V.E.M. Nº 5.713.625 de 25 H.P. 1435 r.p.m. 380 V. como accesorio para operación y control en chapa de hierro de dimensiones 0,5 x 0,35 x 1,60 metros. — Item II) Máquina continua para hilado de lana con 220 husos en total en doble frente, anillos de 50 mm. de diámetro marca Gaudino Nº 12342, accionado por motor de cte. continua de velocidad regulable marca Pellizzari Nº 1131302 de 2,7-16 C.V. 650-2.000 r.p.m. 400-70 V, motor de corriente contínua de velocidad regulable marca Pellizzari Nº 1152278 de 5-0,62 CV. 2400-30 r.p.m. 400-70 V.; dos motoventiladores marca Marelli c/u. de 2,5 kw 2830 r.p.m. 380 V. Nº 483991 y Número 483068, como accesorio gabinete para operación control en chapa de hierro de 0,65 cm. de ancho, profundidad 0,50 cm., altura 1,12 metros. — Item III) Telar circular para tejido de punto con 4?? alimentadores marca Wildman Jacquard & CO. Nº 6624 con un diámetro de 30" (762 mm.) accionado por motor marca General Electric Número 210 - Modelo 5K210DJ012 de 2 H.P. 900 r.p.m. 380 V. — Base: 83.825,26 australes en bloque y al contado. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Se exhiben en la calle Loyola Nro. 233, Capital Federal; días hábiles de 10 a 12. — Desarme y traslado por cuenta y cargo del comprador. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Imp. Fiscal: 1 por ciento; todo en dinero en efectivo; en el acto del remate.

Buenos Aires, julio 1º de 1986. — Daniel H. Banco, secretario.

A 62 e. 11/8 Nº 93.033 v. 13/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 11/8/86 — Vence: 13/8/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	11/7/86	JOSE LEJTNER	93.971
1	2	Daniel Guillermo Alioto	4/7/86	PAULINA RAVINOVICH	94.038
1	2	Daniel Guillermo Alioto	11/7/86	ANGELICA MARIA MIGNACO y JUANA AURORA MIRANDA de MIGNCO	94.108
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/7/86	VENDITTO PASCUAL	94.098
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30/7/86	JORGE ALBERTO RUIZ	94.031
2	3	Helena Giménez Bonet	22/5/86	CELIA PILAR PAZOS DE VILARIÑO	94.120
2	4	Martín Alejandro Christello	2/7/86	MARIA ESTER JAUREGUI	93.956
2	4	Martín Alejandro Christello	11/7/86	JUANA LEVIN de KORENFELD	93.247
2	4	Marcelo I. Casinelli	3/6/86	AGUSTINA DOLINDA SOLIAN	94.069
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29/7/86	JUANA OLIVERI de FERNANDEZ	94.047
5	9	Patricia E. Castro	29/7/86	OSVALDO DUARTE de AZEVEDO	94.052
7	13	María Teresa Tibau	29/7/86	PALMERIO TEOFILO	94.056
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	28/7/86	LEON AZORIN	94.905
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	28/7/86	BERNARDO ROSENGURT	93.932
8	16	Norma Susana Nicolaris	28/7/86	CRISTINA LAROCCA o LAROCCA Vda. de SCHIAVO	93.937
8	16	Norma Susana Nicolaris	29/7/86	IDA HAYDEE TRUCCO o TRUCCO Vda. de HENRICH	92.104
8	16	Norma Susana Nicolaris	29/7/86	AMELIA SARA TRUCCO o TRUCCO Vda. de SANTOS	92.105
9	17	Ramiro Santo Fare	8/7/86	SANDINO ARTURO GONZALEZ	93.933
9	17	Ramiro Santo Fare	10/7/86	ANTONIO CONTINO	94.042
9	18	Ernesto D. Julián	29/7/86	PEDRO PESSI	93.955
10	19	Fernando M. Racimo	17/6/86	ANDRES MANUEL BACIGALUPO ROSENDE	92.309
11	22	José M. Irigaray	25/3/86	CARLOS DANIEL SALVADO	93.984
11	22	José M. Irigaray	26/6/86	CARLOS ALBERTO BABYACZUK	94.031
12	23	Irene Martínez Alcorta	26/6/86	FLORENTINO SAN	94.059
13	26	María Celia García Zubillaga	28/7/86	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ de QUINTANS	94.279
13	26	María Celia García Zubillaga	11/6/86	ANTONIO MARTIN ASTUDILLO	93.164
13	26	María Celia García Zubillaga	7/7/86	EVARISTO BERROCAL	92.147
			10/7/86	ATE NOVELLO de AUDISIO	93.910
14	27	Guillermo C. Mercado		OSIAS GROSSMAN GUN	93.171
14	27	Guillermo C. Mercado	19/6/86	OSIAS GROSSMAN u OSIAS GROSSMAN GUN s	
14	27	Guillermo C. Mercado	29/7/86	OSVALDO AVERSA	93.191
14	27	Guillermo C. Mercado	29/7/86	MARIA DEL AMPARO GERPE Vda. de SEOANE	94.300
15	30	José Luis González	16/6/86	MARIA AMELIA ORIGONE	94.026
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/6/86	VICENTE POLIDORO	93.388
16	32	Luis Pedro Fasanelli	28/7/86	MANUEL PERERA	93.953
16	32	Luis Pedro Fasanelli	28/7/86	MARIA LUISA ANTONIA CILLO de PERERA	93.960
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23/5/86	VICTOR SAUL	92.106
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28/7/86	RAMON AVELINO DE LEON	94.057
17	33	Raquel Elena Rizzo	2/7/86	ALBERTO LERNOUD	94.037
17	34	Stella Maris Etchepare	28/7/86	ANSELMO RIVAS	93.946
17	34	Stella Maris Etchepare	28/7/86	ROSA VINKOVIC Vda. de BATELLO	93.991
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10/7/86	FRANCISCA DENICOLO de SOSA	93.776
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11/7/86	MARIA LUISA IMAZ	93.957
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10/7/86	MANUEL ANTONIO FERNANDEZ	94.049
18	36	María Isabel Millán	30/7/86	MARCOS FLAVIO CASTRO	93.789
18	36	María Isabel Millán	11/7/86	SOA LUCIA ECHEGARAY de MELLA	94.068
18	36	María Isabel Millán	6/6/86	MANUEL FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ	94.141
19	37	Eduardo Nuzzolese	28/7/86	MARIA ROSENDA GONZALEZ de ROSENBLUM	94.361
19	37	Eduardo Nuzzolese	30/7/86	ANTONIO DI COSTA	94.059
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/7/86	ABDUL LATIF EL JECHIN	94.016
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29/7/86	JUAN ANDRES AVALLONE	94.036
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29/7/86	FRANCISCO LOPEZ	94.012
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29/7/86	TERESA JOSEFA CAUCINO	94.017
20	40	Celia Angeles Pérez	29/7/86	JUANA GOLDAR de GONTAD PEREIRA o GONTAD PEREYRA	92.809
20	40	Celia Angeles Pérez	11/7/86	JUAN FRANCISCO MANCUSO	94.167
20	40	Celia Angeles Pérez	12/6/86	LUIS BARBIERI	94.064
21	42	Carlos Alberto Vásquez	2/7/86	MARIA DEL PILAR PRIETO Vda. de LAMANNA	92.058
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30/7/86	JOSEFA CARLOTA LEANZA de MAC GAUL	92.211
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30/7/86	FRANCISCO HECTOR CATALANO	94.029
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9/7/86	LEON KOWAL	93.956
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28/7/86	LUIS MALAGRINO	94.095
22	44	Carmen N. Ubiedo	4/7/86	LOLA TRAVERSO GOMEZ Vda. de TORTOLERO y/o EDGARDO VIRGILIO TORTOLERO	93.151
22	44	Carmen N. Ubiedo	29/7/86	MARIO ANGEL MERLO	94.152
22	44	Carmen N. Ubiedo	11/7/86	MANUEL FERNANDEZ LAGO	92.044
22	44	Carmen N. Ubiedo	4/7/86	ALBERTO JOSE GONZALEZ	92.246
22	44	Carmen N. Ubiedo	4/7/86	AMANDA MARIA MARCHI	94.947
22	45	Ana M. Beneventano	8/7/86	JULIANA GARCIA DE PIÑEIRO	92.196
23	46	Félix G. de Igarzábal	11/7/86	RAUL AYALA	93.172
25	49	Adriana C. de Frezza	8/5/86	OLGA VANNA TROIANI	92.154
25	50	María Eugenia Giraudy	11/7/86	RAMON CARMONA y MARIA IRIS PUERTA de CARMONA	94.508
25	50	María Eugenia Giraudy	9/4/86	TERESA VITOLA de D'ELIA	94.016
25	50	María Eugenia Giraudy	8/7/86	ALFREDO LUIS COLLAVINI	93.975
25	50	María Eugenia Giraudy	7/7/86	VICTOR OSCAR D'ELIA	94.010
26	51	Julio César Davolos	30/7/86	JOSE MARIA DEL PRADO	92.201
27	53	Gustavo Pedro Torrent	30/7/86	EMILIA JUANA CATALINA VALENTINA BARANDA	93.718
28	54	Juan Manuel Converset	10/7/86	JOSE FRANCISCO JAVALOYAS y ELCIA AMALIA HERNANDEZ de JAVALOYAS	93.346
28	56	Daniel Rubén Tachella	2/7/86	JOSEFA ROMANO PASCUAL	94.023
29	57	Vilma G. Greco	4/7/86	ROSA MAIONE Vda. de FIGUEIRA	94.097
30	58	Gustavo Pedro Torrent	4/7/86	VICENTE ADDICI y FILOMENA ADQUEIDE CORTESE	93.353
30	58	Gustavo Pedro Torrent	23/6/86	CATALINA ASUNCION CALARCO de FORMOSA	92.302
33	60	Ester Riesel	19/6/86	BASUALDO y ANGELA CELESTINA TROBIANO de BASUALDO	93.945
33	60	José María Perrone	20/12/85	JOSE VALLI	93.234

e. 11/8 Nº 141 v. 13/8/86

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días en autos ENRIQUE VIEL TEMPERLEY S.A. C.I.F.I. c/MACHADO DANIEL O. y otro s/prendario, Expte. 22.615, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 28 de agosto de 1986, a las 13.20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un lote de terreno baldío y desocupado ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de General Rodríguez, Lote 19 de la manzana 32, que tiene una superficie de 360 m2. Nomenclatura Catastral: C.IV. S.D. M.32 P.19 de Barrio Altos del Oeste. — Existen deudas: Rentas fs. 107 A 101,535. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 78,49; Seña: 10 %; Comisión: 3 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — Esther N. Boghi, secretaria.

A 16.— e. 12/8 Nº 93.125 v. 13/8/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

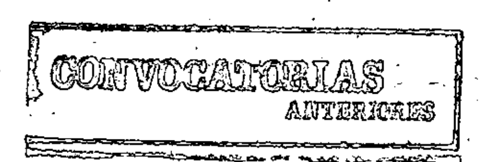
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 2/7/86 — Vence: 4/7/86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	23/6/86	CARMEN MUÑOZ DE MENDONCA GARCIA	92.727
2	3	Oscar O. Cochlar	26/6/86	GITLA RAJMAN DE KIMAN	92.696
2	3	Oscar O. Cochlar	19/6/86	SAUL ISABELINO BETTINOTTI	92.732
2	3	Oscar O. Cochlar	24/6/86	YOLANDA LAVORATO	92.750
2	4	Martín A. Christello	25/6/86	ABEL OSMAR ESCALANTE	88.805
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26/6/86	INES LABORDE DE PIGUEIRAS	92.700
3	6	Alberto Ugarte	25/6/86	AURELIA TRAVERSO DE TRAVERSO	92.681
3	6	Alberto Ugarte	19/6/86	ARTURO TRAVI Y MARIA MAGDALENA SOLIMANO DE TRAVI	92.708
4	7	Silvia V. Guahnon	19/5/86	PETRONA TORRES	92.753
4	7	Silvia V. Guahnon	18/6/86	CARLOS JOSE CONTI	88.853
4	8	María del Carmen Aguirre	25/6/86	ROSAURA DE LA CONCEPCION PEREZ DE TOMEIRO	92.673
4	8	María del Carmen Aguirre	30/5/86	ALBERTO ANGEL ROSSI	92.761
5	9	Patricia E. Castro	11/6/86	NORBERTO SUAREZ	88.822
5	10	Carlos A. Carranza Casares	23/6/86	SALVADOR LOCCISANO	92.683
7	13	María Teresa Tibau	12/6/86	EMMA MARGARITA RAMICONE DE DIPIAZZA	92.678
7	13	María Teresa Tibau	12/6/86	MARIA SELVA GRASSO DE STELLA	92.748
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25/6/86	MAXIMA MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ DE GARCIA SUEIRO	
8	16	Norma Susana Nicolaris	12/6/86	OSCAR CARLOS SALVINI	88.794
9	17	Ramiro Santo Fare	19/6/86	GOTARDO MARCELO DESCALZI	92.677
9	18	Ernesto D. Julián	19/6/86	ANGEL DARIO FERNANDEZ	92.675
10	20	Marcela Eiff	6/6/86	MARIA FRANCISCA CONSOLO DE BARNETCH	88.870
11	22	José M. Irigaray	19/6/86	SALOMON KRASNOPOLSKI	88.835
11	22	José M. Irigaray	21/5/86	SANTIAGO BECERRA	92.698
11	22	José M. Irigaray	19/6/86	ROBERTO ANTONIO JUAN ROCCATAGLIATA	92.704
11	22	José M. Irigaray	21/5/86	EMILIA AMALIA ROSSI DE GONZALEZ	88.803
14	27	Eduardo D. Gottardi	9/6/86	VALENTINA RUBINETTI DE BRACUTO	88.821
14	27	Guillermo C. Mercado	18/6/86	ALBERTO ALEJANDRO DE MARTINI	92.718
14	27	Guillermo C. Mercado	18/6/88	JOSE SANTOS RAMIREZ o JOSE SANTOS RAMIREZ MORENO, VIDAL RAMIREZ o VIDAL RAMIREZ MORENO y MARIA ANGELICA RAMIREZ MORENO DE BUSSOLINI	92.736
14	27	Guillermo C. Mercado	24/6/86	PEDRO SILBERBERG y ANA DYMANT DE SILBERBERG	88.798
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24/6/86	MIGUEL PROTO	88.841
15	30	José Luis González	17/5/86	JOSE ABUD NEME	92.731
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23/6/86	EDUARDO LUIS LABORATO	92.705
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24/6/86	ISAAC AARON NITKA	92.719
17	33	Raquel Elena Rizzo	25/6/86	MARIA ANA MOSCA Vda. DE RAMPOLDI	92.679
17	33	Raquel Elena Rizzo	24/6/86	EDITH ESTELA ZEITLIN	92.686
17	33	Raquel Elena Rizzo	17/6/86	RODOLFO DANIEL DEL RIO	92.703
18	36	María Isabel Millán	24/6/86	ALFREDO ZANI	92.734
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/6/86	TACOUHI KARACIOZIAN DE KARGODORIAN	92.709
20	39	Luis José Carballido	18/6/86	FLORENTINA CARMEN IGLESIAS DE NEIL	92.726
20	39	Luis José Carballido	24/6/86	LIGER OLEGARIO ALVAREZ y DAYSI ETHEL ALVAREZ DE DOTTORI	92.743
20	40	Celia Angeles Pérez	25/6/86	BLAS CUCCARESE	92.741
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/5/86	JUAN FRANCISCO JAIMEZ	88.796
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/6/86	ERNESTINA TROYSI DE SOSA	92.672
21	42	Carlos Alberto Vásquez	19/6/86	JOSEFA JULIA CALCAPRINA DE RIZZO, JOSE DEMETRIO	92.739
21	42	Carlos Alberto Vásquez		RIZZO y CARLOS JOSE RIZZO	88.904
22	44	Carmen N. Ubiedo	12/6/86	LOLLINI DE CARDINALE MARIA	
22	44	Carmen N. Ubiedo	13/2/85	LOLA TRAVERSO GOMEZ Vda. DE TORTEROLO y	92.762
				EDGARDO VIRGILIO TORTEROLO	92.735
23	45	Ana M. Benveniano	23/6/86	OSVALDO ANIBAL COVETTA	92.674
23	46	Félix G. de Igarzábal	18/6/86	ENRIQUE FERRE	88.834
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19/6/86	SURASKA DE GAMBERG JUANA	92.697
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24/6/86	MARIA ESTELA LONGO DE LORENZO	92.752
24	48	Rubén H. Malatesta	27/5/86	CESARIA ALVINA GARAY DE ABAD	88.898
25	50	María Eugenia Giraudy	30/5/86	ANTONIO CACABELOS y MARIA MERCEDES COUSIDO y GONZALEZ	
25	50	María Eugenia Giraudy	21/5/86	CESAR DOMINGO NIEVES NOVOA	92.742
26	51	Julio César Dávolos	27/5/86	ALFREDO JUAN TURCO	88.875
27	53	María Isabel Di Filippo	12/5/86	DORA ELSA GALLO	88.876
27	53	María Isabel Di Filippo	15/6/86	EDMUNDO CESAR JOSE NATALE	92.716
27	54	Juan Manuel Converset	18/6/86	FAUSTINO PENA RODRIGUEZ	92.701
27	54	Juan Manuel Converset	19/6/86	ROBERTO JUAN DESBIAT	92.671
27	54	Juan Manuel Converset	19/6/88	CATALINA BARIL DE GARELIK	92.740
28	56	Daniel Rubén Tachella	23/6/86	LEOPOLDO VILLAREJO	88.786
30	59	Gustavo Pedro Torrent	17/6/86	MARIA LUCIA CARACCIOLLO DE CALDEVILLA	92.749
30	60	Ester Riesel	8/5/86	CARLOS ALBERTO VERONI	88.793
30	60	Ester Riesel	19/6/86	CANDIDO LARA y ROSA NUÑEZ CASADO DE LARA	92.715
30	60	Ester Riesel	27/5/86	ALFREDO GARCIA	92.720
					92.721

e. 12/8 Nº 122 v. 14/8/86



"A"

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DEL COMANDO DE ARSENALES

Personería Jurídica Nº 449
Resolución INAM Nº 520

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Comando de Arsenales, Av. Figueroa Alcorta Nº 3351, Capital Federal, el día 20 de setiembre de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y balance correspondiente al Ejercicio 1985/1986.

2º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta.

José A. Mazzitello, presidente — Carmen M. de Palmeiro, tesorera.

A 15,75 e. 11/8 Nº 92.213 v. 13/8/86

ASOCIACION MUTUAL 9 DE JULIO

Pers. Jur. Nº 1.293
Molina Campos 259 - Burzaco Bs. As.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 30, 32, 33, 34; 35; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42 y 43, del Estatuto en Vigencia y Artículo 22 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de Agosto de 1986 a las 15 horas, en la Sede del Club Juventud (SADO) de la Ciudad Evita partido de la Matanza Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de julio de 1986.

2º) Lectura y consideración de Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de julio de 1986.

3º) Renovación parcial del Consejo Directivo y Miembros de la Junta Fiscalizadora por el lapso de tres años, por fallecimiento o renuncias, para cubrir los siguientes cargos:

Secretario: (Por renuncia 3 años)
Tesorero: (por fallecimiento)
Pro-tesorero: (Elegir por 3 años).
Vocal Suplente 2do. (por renuncia 3 años)
Vocal Suplente 3ro. (Por renuncia) 3 años
Vocal Suplente 4to. (por renuncia) 3 años
Fiscalizador Titular 2do. (Por renuncia 3 años)
Fiscalizador Titular 3ro. (Por renuncia 3 años)
Fiscalizador Suplente 1º (Por renuncia 3 años)
Fiscalizador Suplente 2º (Por renuncia 3 años)
Fiscalizador Suplente 3º (Por renuncia 3 años)

4º) Aprobación del escrutinio de las elecciones por renovación parcial de los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, efectuado por la Comisión Escrutadora previamente designada al efecto en concordancia con las previsiones estatutarias.

5º) Designación de dos socios concurrentes para firmar el Acta de Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. Nº 1º del Estatuto en vigencia.

Carlos Centurión, Presidente. — Silvestre Alberto Martínez, Secretario.

A 71,75 e. 12/8 Nº 92.185 v. 18/8/86

ASTILLEROS ACQUAMARINE S.A.I.C.

Registro Nº 42.380

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asambleas General Extraordinaria y Ordinaria para el día 28 de agosto de 1986, a las (horas, en Pedro Morán 3668, 3er. piso, Dpto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aprobación del Revalúo Técnico de Muebles e Inmuebles al 31/12/85.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/85 y aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y Revalúo Técnico y su destino.

4º) Aprobación de Remuneraciones al Directorio durante el ejercicio 1985, de acuerdo a lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.

5º) Motivo atraso convocatoria.

El Vicepresidente.

Nota: El depósito de acciones para asistir a la asamblea deberá efectuarse en el domicilio fijado para la asamblea en el horario de 15 a 18 horas.

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29/7 al 4/8/86.

A 40 e. 11/8 Nº 91.153 v. 15/8/86

AGROPECUARIA LA JAPONESA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1986 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda, en la Avenida Córdoba 1439, 5º piso, Of. "60", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1984. — Aumento de Capital Social. Emisión de Acciones.

3º) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 referido al ejercicio cerrado en setiembre de 1985. Explicación de las causas por las cuales se convoca tardíamente.

4º) Consideración de las reuniones de directorio celebradas a partir del mes de marzo de 1985. Consideración de los aportes efectuados por el accionista Miguel Orlando Socas. Destino de los mismos. — Aumento de capital. Emisión de Acciones. Reforma al Estatuto.

5º) Nominatividad de las Acciones. Reforma de Estatuto.

6º) Reforma del artículo 9no. del Estatuto en cuanto a la garantía de los directores.

7º) Reordenamiento y reforma integral del estatuto social.

El Directorio.

A 56 e. 12/8 Nº 89.553 v. 18/8/86

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DE CASFPI

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal de Casfpi, conforme a lo determinado por el artículo 32º del estatuto social convoca a ustedes a Asamblea Extraordinaria de socios activos, la que se llevará a cabo el día 5 de setiembre de 1986 a las 20 horas en nuestra sede: Cerrito 836 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios activos para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación.

2º) Consideración y aprobación de los siguientes reglamentos de Servicios: Optica, Perfumería, Biblioteca, Guardería Infantil, Peluquería, Vivienda, Proveeduría, Casas Comerciales, Subsidio por Fallecimiento, Servicio de Sepelio, Panteón Social, Becas de Estudio, Alojamiento, Consultorio Jurídico, Turismo, Filiales, Delegaciones y Representantes, Medicina Integral, Odontología y Farmacia.

Buenos Aires, julio de 1986.

José L. Martín y Herrera, Presidente; Roberto Aníbal Pace, Secretario.

A 17,85 e. 11|8 Nº 90.630 v. 13|8|86

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 29 al 31|7|86.

AMAT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el 3 de setiembre de 1986, a las 17 horas, en la Avda. Córdoba 1184, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración del Revalúo Contable de los Bienes de Uso; practicado de acuerdo con lo dispuesto por las Leyes Nº 19.742 y 21.525, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 3 86. Fijación del destino del Saldo, Ley 19.742.

3º Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Social concluido el 31 3 86. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

4º Consideración de los resultados del Ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora atento a lo dispuesto por el 3º párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.

5º Fijación del número de Directores y su elección. Designación del presidente del Directorio. Todos con mandato por un año.

6º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, quienes ejercerán sus cargos por el término de un año.

El Directorio

Nota: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar la comunicación requerida por el Art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

A 50 e. 31|7 Nº 91.762 v. 14|8|86

ANGEL ESTRADA Y CIA.
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de agosto de 1986 a las 15.30 horas, en nuestra sede social, calle Bolívar 462, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la situación del señor Director Angel M. de Estrada con motivo de su participación en actividades en competencia con la sociedad.

3º) En caso de remoción del señor Director Angel M. de Estrada, elección de un Director hasta completar el período de dos años del señor Director Angel M. de Estrada designado en la Asamblea del 5 de agosto de 1985.

4º) Fijación del número de Directores, de conformidad al art. 12 del Estatuto, declaración de la caducidad de los mandatos de todos los Directores en ejercicio y designación de Directores por el período estatutario pertinente.

Buenos Aires, 25 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El horario de atención a los señores accionistas en la sede social Bolívar 462|66, es de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

A 57,60 e. 11|8 Nº [illegible] v. 15|8|86

"B"

BADAEXPORT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se llevará a cabo el día 20 de agosto de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo 237, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un nuevo Directorio hasta el vencimiento del mandato del actual Directorio.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

A 27,50 e. 30|7 Nº 91.679 v. 13|8|86

BARRACA ASUNCION
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de agosto de 1986, a las 15 horas, la que se realizará en Córdoba 323, 4º piso, Capital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que motivaron la Asamblea fuera de término.

2º Considerar revalúo contable de la Ley Nº 19.742 del Balance cerrado al 31 12 85.

3º Considerar los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31|12|85.

4º Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.

5º Elegir Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

6º Designar accionistas para firmar el Acta.

El Socio Comanditario

Nota: La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum.

A 30 e. 31|7 Nº 91.846 v. 14|8|86

"C"

CERAMICA ITALIANA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de Cerámica Italiana S.A., convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas en la sede Social de la Avda. Belgrano 356, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 3|86.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico cerrado el 31|3|86.

3º) Retribución a los señores Directores y Síndicos.

4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores y Síndicos Titular y Suplente.

5º) Consideración del resultado del ejercicio y aplicación del revalúo contable en la medida que sea necesario para absorber la pérdida del ejercicio cerrado el 31|3|86, previa deducción de la reserva legal de acuerdo a la resolución 6|84 de la F.C.P.C.E. de la República Argentina.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

El punto 5to. del orden del día será considerado con carácter de Asamblea Extraordinaria.

A 65 e. 12|8 Nº 92.076 v. 18|8|86

CLINICA BAZTERRICA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 4.812
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto de 1986, a las 11 horas, a realizarse en el local social de la calle Juncal 3002, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera del plazo legal.

2º Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.

3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t. 22.903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia. Ratificación por sobre los topes del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. 22.903), en su caso.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

Nota: El Directorio propone a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550 (t. 22.903), sobre depósito de acciones, que atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los señores accionistas queden exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se las inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicha notificación debe ser enviada a la sede social, calle Juncal 3002, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

A 70.— e. 12|8 Nº 92.146 v. 18|8|86

COCALLAN
Sociedad Anónima Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de agosto de 1986, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda, en la Avenida Córdoba 1439, 4º piso, of. "60", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1984. Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.

3º) Aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 respecto de los ejercicios 1985 y 1986. Explicación de las causales de convocatoria tardía.

4º) Consideración de las reuniones de directorio celebradas a partir del mes de marzo de 1985. Consideración de los aportes efectuados por el accionista Miguel Orlando Socas. Destino de los mismos. Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Reforma de Estatutos.

5º) Nominatividad de las Acciones. Reforma de Estatutos.

6º) Reforma al artículo 9º del estatuto en cuanto a la garantía de los directores.

7º) Cambio de fecha de cierre de los ejercicios económicos. Reforma de Estatuto.

8º) Reordenamiento y reforma integral del Estatuto Social.

El Directorio

A 55.— e. 12|8 Nº 89.367 v. 18|8|86

COCHICO
Sociedad Anónima Agrícola - Ganadera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos y la Ley 19.550 se convoca a Asambela General Ordinaria de Accionistas de Cochicó S.A.A.G., que se celebrará en nuestra sede social, calle Sarmiento 1758, p. 4, el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en el balance al 30 de abril de 1986.

3) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio al 30|4|1986 (Art. 275 - Ley 19.550).

4) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio y Síndico.

5º) Elección de dos Directores titulares por un año, una para completar el mandato, por renuncia del Dr. Juan Enrique Rastalsky.

6) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

A 56.— e. 12|8 Nº 92.106 v. 18|8|86

CIBERT IMPORTADORA
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 20 de agosto de 1986, a las 17 horas, en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento del capital social hasta 16.000 australes. Canje de acciones. Fracciones.

3º Supresión de las clases de acciones.

4º Modificación de los artículos 3º, 5º y 8º del estatuto social.

El Presidente

A 32 M e. 12|8 Nº 92.110 v. 14|8|86

COMAN
S.A.F.C. y M.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º Disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.

3º Designación de Liquidadores y Síndico. Otorgamiento de poderes.

4º Consideración de las transacciones arribadas en los juicios "Comán S.A. c| Sud América Terrestre y Marítima, Compañía de Seguros Generales S.A. s|Ordinario" y "González Carlos y otros c| Comán S.A. s|despido".

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea con lo requerido por el artículo 238, 2do. párrafo, de la Ley 19.550.

El Directorio

A 40 e. 12|8 Nº 92.132 v. 18|8|86

CRUSH
S.A.C.I. y A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas en el local social de Paraguay 610, piso 8º, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de las razones tenidas en cuenta por el Directorio de la Empresa para no concretar el Aumento de Capital y la pertinente emisión dispuesta por la Asamblea Ordinaria del 18|5|1984 y, en su caso, ratificar aquella decisión.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas en la sede de la Empresa, Paraguay 610, piso 8º, de esta Capital Federal, todos los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el 25 de agosto de 1986, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

A 50 e. 12|8 Nº 92.015 v. 18|8|86

CORALES
Sociedad Anónima
Nº 74.460
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 21 de agosto de 1986, a las 19 horas para la primera llamada, y a las 20 horas para la segunda, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1547, piso 4º, dpto. B, Capital Federal, con el fin de considerar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Considerar los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para la presente asamblea.

3º Considerar documentación referida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 12 85.

4º Lectura de la memoria.

5º Fijar honorarios de directores o integrantes del Consejo de Vigilancia, excediendo los límites porcentuales fijados por el art. 261 de la Ley 19.550.

6º Ratificar todo lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de setiembre de 1985, según acta de Asamblea Nº 5, con las ampliaciones y modificaciones que se introducen con la presente.

7º Aumentar el capital social hasta la suma de australes cinco mil (A 5.000), delegando en el Directorio la facultad de fijar el monto a emitir, la oportunidad y la prima de emisión en cada caso.

8º Modificar los artículos 4º, 5º, 6º y 12 del Estatuto Social y proceder al reordenamiento íntegro de su texto, en función de la modificación de la moneda; la conversión de las acciones en nominativas no endosables de acuerdo a la Ley 22.903 y las reformas que se introduzcan en el reglamento del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 60 e. 31|7 Nº 91.914 v. 14|8|86

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 234 de la Ley 19.550 y disposiciones del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Consorcio para Automotores S.A. de Ahorro para Fines Determinados" a Asamblea General Orinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas, en primera convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º Informe a los señores accionistas de los motivos por los cuales la Asamblea

se celebra fuera del término estatutario.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
4º Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.
5º Consideración de la gestión del Directorio.
6º Consideración de la remuneración a los Directores, remuneración a los Síndicos y del resultado del ejercicio.
7º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
8º Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
El Directorio
Nota: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del artículo 238, de la Ley 19.550, hasta el día 25 de agosto de 1986.
A 77,50 e. 30|7 Nº 91.483 v. 13|8|86

CENTRO MONTAÑES
Asociación Cultural, Deportiva y de Beneficencia
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Invitamos a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1986 a las 15 horas, en nuestro local social, Jorge Newbery 2818, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura de la Convocatoria.
2º Designación de tres socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.
3º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º Consideración de la Memoria y Balance General.
5º Designación de cinco socios activos presentes para que formen la mesa receptora y escrutadora de votos.
6º Elección por dos años de Presidente, Secretario y Tesorero, elección por dos años de seis vocales titulares; elección por un año de cinco vocales suplentes; elección por un año de tres Revisores de Cuentas titulares; y dos suplentes, y elección por un año de cinco miembros del Jurado.
Artículo 21. — Si a la hora fijada no hubiese concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará un cuarto intermedio de una hora, y después se declarará constituida la Asamblea con los socios que estén presente.
Luis Macho, Presidente — Gustavo Prieto, Secretario.
Nota: Art. 18, Inc. G) con diez días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán entregarse a la Comisión Directiva las listas de los candidatos a fin de que ellas sean oficializadas, debiendo presentarse con la conformidad de los integrantes de las mismas. No se computarán votos a los socios que no figuren en dichas listas.
Tendrán derecho a voto los socios que figuren en el padrón y para hacerlo han de presentar el recibo de agosto de 1986.
A 34,65 e. 11|8 Nº 91.968 v. 13|8|86

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas, en primera Convocatoria a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 1986 a las 10.30 horas, en México 628, 5º piso, oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Remuneraciones a directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550).
4º Consideración documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 al 31 de marzo de 1986, distribución de utilidades, fijación de la retribución al Directorio y Síndico Titular y aprobación de la actuación de los Directores y Síndicos.
5º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
El Directorio
A 30 e. 31|7 Nº 91.831 v. 14|8|86

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de agosto de 1986, a las 17 horas, en Callao 420 piso 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social, reforma art. 4º del Estatuto; emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 20 e. 31|7 Nº 91.895 v. 14|8|86

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 235 de la Ley 19.550 y disposiciones del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de "Consorcio para Automotores S.A. de Ahorro para Fines Determinados" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º Modificación del artículo 13 del estatuto social.
El Directorio
Nota: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del artículo 238, de la Ley 19.550, hasta el día 25 de agosto de 1986.
A 50 e. 30|7 Nº 91.484 v. 13|8|86

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA
CONVOCATORIA
Conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 50, 51, 53, 56, 57 y 80 del Estatuto Social se convoca a los señores socios del Centro Despachantes de Aduana a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará en la sede social, calle Moreno 380|84, el día 31 de julio próximo, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea General aprueben y suscriban el acta respectiva, conjuntamente con el presidente y secretario de la misma.
2º) Consideración de la reforma integral del Estatuto Social.
Héctor J. Fleire, presidente — Héctor J. Constenla, secretario.
Disposiciones Estatutarias: Artículo 49: Las asambleas cualquiera sea su clase, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y, transcurrida media hora, con el carácter de segunda convocatoria cualquiera sea el número de asociados presentes. — Artículo 50: Tienen derecho a voz y voto en las asambleas los socios vitalicios y los socios activos con dos años de antigüedad como mínimo. — Artículo 57: En las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los consignados en el orden del día. — Artículo 80: Los presentes estatutos sólo podrán ser reformados a propuesta de la comisión directiva, o por pedido expreso de no menos del diez por ciento de los socios con derecho a voto y resolución de dos tercios de los votos de los socios presentes en asamblea convocada al efecto y debidamente constituida conforme con los artículos 49, 51 y concordantes.
A 30,45 e. 11|8 Nº 88.536 v. 13|8|86

CREDITO LINIERS PROPIEDADES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 10 horas, en el local social, calle Viamonte 1592, 7º, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. Absorción del saldo de pérdidas acumuladas.
5º Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos con los alcances del artículo 275, de la Ley 19.550.
6º Honorarios Síndico
7º Elección de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
El Directorio
A 37,50 e. 30|7 Nº 91.635 v. 13|8|86

CLUB DE PESCA Y NAUTICA LA ROTONDA
CONVOCATORIA
El Club de Pesca y Náutica La Rotonda convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Arribeños 2455, Capital Federal, el día 14 de agosto de 1986, a las 20.30 horas a los fines de la renovación de la totalidad de su Comisión Directiva.
A 5,60 e. 11|8 Nº 91.321 v. 13|8|86
Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29 al 31|7|86.

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA - ASOCIACION CIVIL
Personería Jurídica Resolución I.G.J. 7.828
Expte. C-7178
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de setiembre de 1986 a las 19.30 horas en la sede social, Tte. Gral. J. D. Perón 2471, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Revalúo Ley Nº 19.742 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 9 (1º|4|85 al 31|3|86).
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el acta de Asamblea.
José Sasson, Presidente.
A 16,60 e. 12|8 Nº 91.703 v. 14|8|86

"D"

DIANA Y O'CONOR
S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 1986 a las 15 horas en Franklin 2156, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Causas por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
2º Consideración de la absorción parcial del quebranto acumulado aplicando los Saldos de Ajuste del Capital.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de setiembre de 1985.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
5º Determinación de honorarios al Directorio.
6º Determinación de los honorarios a la comisión Fiscalizadora.
7º Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
8º Determinación del organismo de fiscalización: comisión fiscalizadora o consejo de vigilancia y elección de sus miembros por un año.
9º Designación de dos accionistas para firma del Acta.
El Directorio
A 45 e. 12|8 Nº 92.188 v. 18|8|86

"E"

ESLEVICA
Sociedad Anónima
Nº 99.734
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1986, hora 10, domicilio legal, Talcahuano 392, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Considerar documentación Art. 234, Inciso 1º, Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1986.
2º) Considerar Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Fijación número directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 20 e. 11|8 Nº 92.239 v. 15|8|86

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S.A.C.I.I.F.
Registro Nº 5.460
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda, para el día 18 de agosto de 1986, a las 18 horas en el local de la calle Lavalle 2635, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Capitalización de A 49.500 por saldo de Revalúo Ley 19.742.
2º Aumento del Capital Social a la suma de A 50.000.
3º Emisión de acciones representativas del nuevo capital.
4º Modificación de los artículos 1º, 4º, 5º, 9º, 11 y 16 del contrato social.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 22 e. 11|8 Nº 91.973 v. 13|8|86

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Corrientes 1680, 1º piso. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, de acuerdo con disposiciones legales y estatutarias, se llama a segunda convocatoria para el mismo día, a las 11 horas, en el mismo lugar con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Actualización bienes de uso por el ejercicio 1985|86, según Ley 19.742.
2º Consideración documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º Consideración de las remuneraciones al Directorio por A 10.565,13 por ejercicio de funciones técnico administrativas en el ejercicio finalizado el 30.4.86, que arrojó quebranto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261, 4º párrafo de la Ley 19.550.
4º Consideración remuneración Comisión Fiscalizadora.
5º Compensación de pérdidas acumuladas (Res. 66 81 CNV).
6º Capitalización parcial del Saldo Ley 19.742. Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias B, C y E que lo posibilite.
7º Desafectación reserva valuación de inversiones.
8º Reconsideración del aumento de capital dispuesto por la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 30 de agosto de 1985.
9º Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Comisión Fiscalizadora.
10. Consideración remuneración del contador certificante del balance general cerrado el 30 de abril de 1986.
11. Designación de contadores certificantes de los balances general y trimestrales correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1986. Consideración de sus remuneraciones.
12. Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de julio de 1986.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 18 de agosto a las 18 horas.
Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada por la persona cuyo nombre figure en el título, en la cual se indique la cantidad, clase de acciones y numeración de los títulos que se desean participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en Corrientes 1680, 1º piso, de esta Capital.
Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, una constancia de la titularidad emitida por dicha Institución, ya que esta sociedad no las tiene individualizadas.
La acción preferida clase D 10 % anual acumulativo con participación adicional, tiene derecho a voto.
A 175 e. 31|7 Nº 91.913 v. 14|8|86

"F"

FERBODIAL
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Libertad 1215, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º) Ratificar el Orden del Día y aprobación de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 1985.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 27,50 e. 11|8 Nº 92.029 v. 18|8|86

F.E.L.E.
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de F.E.L.E. S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de agosto de 1986, a las 9 horas, en la sede social, sita en la calle Mirallo 164, de la Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
2º Consideración de remuneraciones de directores y síndico en exceso del límite

fijado por el art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

3° Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

4° Tratamiento de la distribución de utilidades.

5° Elección del síndico.

6° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 42,50 e. 30,7 Nº 91.740 v. 14,8|86

"G"

GERSOL
S.C.A.
Registro I. G. J. Nº 4.446
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios para el día 20 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 1688, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Documentos del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 23, finalizado el 31 de marzo de 1986. Actualización Contable Ley 19.742.

2° Destino de los Resultados. Honorarios administrador en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.

3° Elección Sindicatura Profesional.

El Administrador

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

A 40 e. 12'8 Nº 92.108 v. 18,8,86

GUSTUS
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de Gustus S.A. para el día 28 de agosto de 1986 a las 10 horas, en Avda. Dr. Ramos Mejía 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2° Consideración de los documentos del Art. 234 de la Ley 19.550,t.o. por Dec. 841-84 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.

3° Consideración de las cifras del Revalúo Contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.

4° Remuneración de la Sindicatura.

5° Elección de 3 a 7 directores, síndico titular y suplente, por el término de 1 año. Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones Art. 24 de los estatutos, sobre depósito de acciones.

A 30 e. 12 8 Nº 89.438 v. 18,8,86

"I"

INMOBILIARIA LINIERS
Sociedad Anónima
Constructora, Financiera
y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de agosto de 1986, a las 9 horas, en el local social, Viamonte 1592, 7° C, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firma el acta.

2° Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria, del 29 de agosto de 1985, que comprendió los siguientes puntos:

1) Consideración del revalúo contable, Ley 19.742, al 31 de marzo de 1985.

2) Consideración de la documentación, art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1985, expresada en moneda constante.

3) Distribución de utilidades al 31 de marzo de 1985.

4) Honorarios a directores en exceso, art. 261, Ley 19.550.

5) Elección de síndicos, titular y suplente.

6) Elección de directores titulares por el término de un año y determinación de su número.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3° Consideración del revalúo contable, Ley 19.742, al 31 de marzo de 1986.

4° Consideración de la documentación, art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

5° Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura con los alcances del art. 275, de la Ley 19.551.

6° Distribución de utilidades al 31 de marzo de 1986.

7° Honorarios a directores y síndicos.

8° Elección de síndicos, titular y suplente.

9° Determinación del número de directores y su elección por un año.

El Directorio.

A 65 e.30'7 Nº 91.624 v. 10|8|86

"L"

LABORATORIOS WELT
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de agosto de 1986 a las 17.30 horas, en Rivadavia 327, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Explicación de los motivos que determinaron la convocatoria de la Asamblea fuera de plazo.

2° Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.

3° Consideración y aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y sus modificaciones.

4° Consideración del resultado del ejercicio contable cerrado el 30 de setiembre de 1985 y su imputación.

5° Consideración de la remuneración y actuación del directorio.

6° Elección del Directorio y del síndico titular y del síndico suplente.

7° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 35 e. 31 7 Nº 91.841 v. 14|8|86

LA TENUTA
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de agosto de 1986 a las 10 horas en el local de Suipacha 268; piso 12 (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Actualización Contable Ley 19742 —su destino.

2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 17° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986.

3) Aprobación de la gestión del Socio Comanditado y Sindicatura.

4) Distribución de utilidades, honorarios del Socio Comanditado s/art. 261 de la Ley 19.550 y de la Sindicatura.

5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

6) Designación de un accionista para firmar el Acta juntamente con el Socio Comanditado.

El Síndico Titular.

Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Sede Social de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9°, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de asistir a la misma (artículo 238 Ley número 19.550).

A 50 e. 11'8 Nº 91.973 v. 15'8|86

LA PERLA
Sociedad Anónima,
Inmobiliaria, Financiera,
Industrial, Comercial
y Agropecuaria
Registro Nº 33.380
CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la sede social de la calle Avda. Rivadavia Nº 6900, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, por el decimosexto ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1986.

3°) Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio.

A 30 e. 11|8 Nº 92.295 v. 15|8|86

LA AUTOMATICA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de La Automática S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el próximo 1° de setiembre de 1986, a las 19 horas, en la sede social de Martín de Gainza 1022, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2°) Aumento de Capital Social y Emisión de acciones correspondientes a aportes efectuados por Enrique Lavintman y Manuel Lavintman. Modificación del Estatuto Social, Artículo 5°

El Vicepresidente.

A 24.— e. 12 8 Nº 92.059 v. 18|8|86

LA CASA DE LOS BULES
S.C.A.
Registro I.G.J. Nº 4.444
PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios para el día 20 de agosto de 1986, a las 8 hs. en Bartolomé Mitre 1688; Capital Federal; a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 22 finalizado el 31 de marzo de 1986. Actualización contable ley 19.742.

2°) Distribución de Resultados. Aprobación remuneración socios administradores en exceso art. 261 de la ley Nº 19.550.

3°) Aumento de capital. Emisión de acciones. Suscripción e integración. Suspensión derecho de preferencia. Conversión y canje de acciones.

4°) Modificación parcial del Estatuto Social.

5°) Elección Sindicatura profesional.

El Administrador.

Nota: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día.

A 50.— e. 12|8 Nº 92.107 v. 18|8|86

"M"

MINUE
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1986, en Maipú 942, 12 piso, Capital Federal, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.

2° Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1986.

3° Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

4° Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1986.

5° Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de enero de 1986.

6° Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.

7° Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

8° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

A 62,50 e. 11,8 Nº 92.060 v. 15|8|86

MONDOR
S.A.I.C.
Registro Nº 6.187
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a realizarse el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera, para el 22 de agosto de 1986 a las 12 horas, en General Urquiza Nº 64, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Modificación del artículo 5° del Estatuto por aumento del capital social.

El Directorio.

Depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación.

A 27,50 e. 12,8 Nº 92.162 v. 18,8,86

MONTSALVAT
Sociedad Anónima
Registro Nº 98.036
CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de agosto de 1986, a las 14 horas en primera convocatoria, a las 15 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Avenida Julio A. Roca 733, 2° piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor.

3° Evaluación de la gestión del Directorio.

4° Designación de Directorio y Sindicatura.

5° Retribuciones al Directorio.

Buenos Aires, 25 de julio de 1986.

El Vicepresidente.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados librados por el banco o entidad autorizada en la Sede Social, de Avenida Julio A. Roca 733, 2° piso, Capital, de 10 a 17 horas, hasta el día 11 de agosto de 1986.

A 40.— e. 30,7 Nº 91.717 v. 12,8,86

MAQUINARIAS UNGAR
S.A.C.I.F.I.
Nº de Registro: 32.738
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Alsina 2965, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30/4/1986.

2° Distribución de utilidades según art. 261, de la Ley 19.550 (exceso).

3° Elección del Directorio.

4° Elección del síndico titular y síndico suplente.

El Presidente.

A 30 e. 30|7 Nº 91.776 v. 13|8|86

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI
S.A.I.C. y F.
Cerrito 36, piso 7° "E", Cap.
Expediente Nº 9.889
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 27° Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de agosto de 1986 a las 18 horas, en Cerrito 36, piso 7° "E", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe sobre la Asamblea fuera de término.

2°) Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.

3°) Consideración de los documentos a que alude el art. 224, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 y consideración de los Resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4°) Aprobación remuneraciones Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas en la Empresa

5°) Fijación honorarios Síndico titular.

6°) Fijación del número de Directores titulares y su elección por tres años.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

El Directorio.

A 50.— e. 12 8 Nº 92.093 v. 18|8|86

POLISUR
S.M.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Correspondiente al 11° ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1986.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 21 de agosto de 1986, a la hora 15, en Corrientes 415, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2° Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.

3° a) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986. b) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4° Distribución de utilidades.

5° Capitalización de reservas Prima de Emisión y Saldo Ley Nº 19.742.

6° Eventual aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en el punto 5to. Reforma del artículo 5to. del estatuto social, conforme el aumento que se decida.

7° Reforma de los artículos 5°, 6°, 7°, 8°, 10, 11, 12, 13, 19, 20 y 25 de los Estatutos Sociales.

8° Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora dispuestas por acuerdo de accionistas.

9° Autorización, conforme lo previsto en el artículo 273 de la Ley Nº 19.550 a los señores directores de Polisur S.M., que son a su vez directores o gerentes de Ipako S.A.

Buenos Aires, 22 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Para el tratamiento de los puntos 6° y 7°, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria, conforme el aumento del capital social que se decida y reforma correspondiente de los Estatutos Sociales.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas podrán depositar sus acciones hasta el día 25 de agosto de 1986, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17, en Corrientes 415, 6° piso, Capital Federal o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

A 93,00 e. 12 8 Nº 92.184 v. 18|8|86

"Q"

QUOTA
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Quota Sociedad Anónima para el día 27 de agosto de 1986, a las 11 horas en Sarmiento 580, 2° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3° Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985

4° Tratamiento gestión del Directorio

5º Tratamiento gestión Sindicatura.
6º Fijación honorarios Directorio.
7º Fijación honorarios Sindicatura.
8º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Directorio.

A 40 e. 12|8 Nº 92.078 v. 18|8|86

QUILLA PESQUERA
S.A.M.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 23 de agosto de 1986, a las 18 horas, en la sede social de Avda. General Paz 11.940, Capital Federal, para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1985.
4º Elección del nuevo Directorio y síndicos, titular y suplentes, por vencimientos de sus mandatos.
5º Aprobación del revalúo, Ley 19.742, y su destino.
6º Retribución a directores y síndicos.
7º Aprobación de lo actuado por el Directorio.

El Directorio.

Nota: Presentar las acciones hasta un día antes de la Asamblea.

A 45 e. 31|7 Nº 91.799 v. 14|8|86

"R"

RUTA
COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ELECTORALES POR DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los términos 39º y 40º del Estatuto Social y de lo establecido en el Reglamento Interno para la Elección de Delegados, el Consejo de Administración de Ruta Cooperativa Argentina de Seguros Limitada, se complace en invitar a los señores asociados a las Asambleas Electorales por Distrito a celebrarse el día 17 de setiembre de 1986, a las 8 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de delegados para participar en las Asambleas Generales de la Cooperativa durante el período 1986|1987.

El Consejo de Administración.

Nota: Toda la información relativa a requisitos para votar, condiciones para ser delegado, nómina de Distrito y Padrón electoral, estará a disposición de los señores asociados en la Casa Central o en cualquiera de las Agencias de la Cooperativa, con la antelación que reglamentariamente corresponde.

A 25,50 e. 12|8 Nº 91.988 v. 14|8|86

ROCABLANC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de agosto de 1986, a las 19 horas, en el local de la calle Moreno 3281, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración documentación Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|3|85 y 31|3|86.
4º Consideración posibilidades existentes venta inmueble social.
5º Honorarios Directorio y Síndico.
6º Determinación número Directores y elección de los mismos.
7º Elección Síndicos, Titular y Suplente.

El Presidente.

Nota: Se comunica a los accionistas que previo al inicio de la Asamblea, se procederá al canje de los certificados provisorios y|o acciones al portador, por acciones que revisten el carácter de nominativas no endosables.

A 45 e. 30|7 Nº 91.711 v. 13|8|86

RONEDA
S.A.

1º CONVOCATORIA

El Directorio de Roneda S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1986, a las 10 horas, en su local de Carlos Pellegrini 763 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del Acta.
2º Consideración de las renuncias de los Síndicos Titular y Suplente y designación de un Síndico Ad hoc para que se expida con respecto a la Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1985.
3º Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados e informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
4º Determinación del número de Directores y su nombramiento por el término de dos ejercicios.
5º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

2º CONVOCATORIA

El Directorio de Roneda S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1986, a las 11.30 horas, en su local de Carlos Pellegrini 763, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta.
2º Aumento del capital según Art. 235 de la Ley 19.550 y emisión de acciones, modificación de los Arts. 4º y 5º del Estatuto Social y canje de acciones.

Buenos Aires, 25 de julio de 1986.

El Directorio.

A 55 e. 30|7 Nº 91.787 v. 13|8|86

"S"

SIR RODRIGUEZ
Sociedad Anónima
Registro Nº 40.567

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de agosto de 1986, a las 13 horas, en Corrientes 5441, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital.
3º) Modificación y adecuación de los estatutos a la Ley 19.550 y 22.903.

El Directorio.

Nota: Según el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deberán comunicar su participación con 3 días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro de Asistencia.

A 30 e. 11|8 Nº 88.194 v. 15|8|86

SICE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Sice S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el próximo 18 de agosto de 1986, a las 17 horas, en el domicilio de la calle Paraguay 643, piso 7º, 701, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos indicados en el art. 234, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 8, finalizado el 30 de junio de 1986.
3º Determinación de las remuneraciones a directores y síndicos.
4º Rectificación o ratificación del número de directores y elección de los mismos y elección de síndicos, titular y suplente.
5º Consideración del revalúo contable de bienes de uso.
6º Consideración del estado financiero y posibilidades futuras de la empresa.

El Directorio.

A 35 e. 31|7 Nº 91.848 v. 14|8|86

SHULMAN HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Moreno 968, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Actualización contable Leyes números 19.742 y 21.525, y su destino.
3º Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, inciso 1º) en relación al ejercicio cerrado al 31|3|86 y destino de utilidades.
4º Remuneraciones Directores y Síndico en exceso, Art. Nº 261 de la Ley número 19.550.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

A 35 e. 30|7 Nº 91.760 v. 13|8|86

"T"

TORINO FACULTAD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria a las 16.30 horas del día 28 de agosto de 1986, en el local de Marcelo T. de Alvear 2060, Buenos Aires, y en caso de no reunirse quórum, en segunda convocatoria a las 17.30 del mismo día y en el mismo lugar, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1985. Destino de los resultados.
3º Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de síndicos.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes sobre depósito de sus títulos para asistir a la Asamblea.

A 50 e. 11|8 Nº 92.062 v. 15|8|86

TRIDENTE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
(S.A.I.C.I.F.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de agosto de 1986 a las 10.30 horas, en el local de la calle Ramón L. Falcón 2342, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Ratificación por los ex tenedores de acciones de 5 votos, del canje de las mismas por acciones de 1 voto, por fijación del nuevo valor de las acciones expresados en australes, de conformidad con lo resuelto por el Directorio.
3º Modificación de los Estatutos Sociales artículo 1º, referente a domicilio legal, artículo 4º, referente al Capital Social y 8º, referente a garantía de su función como Director Titular de la Sociedad.

El Directorio.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del Art. 13 de los Estatutos Sociales, debiéndose presentar las acciones (certificados) en la calle Bouchard 2817, Lanús Este, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

A 55 e. 11|8 Nº 92.014 v. 15|8|86

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
S.A.C.I.
Reg. I.P.J. Nº 40.384

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de agosto de 1986, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas, en la sede social y legal, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742 y su modificatoria, Ley Nº 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|3|86.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un Certificado de Depósito emitido por una institución bancaria, en la sede social y legal de la empresa, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que recibirán un certificado que servirá de entrada a la Asamblea y de justificativo de su personería.

A 65 e. 12|8 Nº 92.139 v. 18|8|86

TRANSPORTES AUTOMOTORES PLUSMAR
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a reunión de Directorio, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de agosto de 1986 a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Talcahuano 38, piso 3º, "B", Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la fijada, en segunda convocatoria con el quórum que establece el art. 237 de la Ley 19.550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al 9º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985.
3º) Elección de tres Directores titulares y Síndico titular y suplente para el período que resta de 1986.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Explicación de la demora en el tratamiento de la documentación de ley.

El Presidente.

A 42,50 e. 12|8 Nº 92.157 v. 18|8|86

TRIDENTE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Bouchard 2801|17 esquina San Lorenzo, Lanús

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de agosto de 1986, a las 11 horas, en el local de la calle Ramón L. Falcón 2342, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
3º Aprobación del revalúo contable y destino del saldo contabilizable.
4º Distribución de utilidades. Aprobación de las remuneraciones de los directores y del síndico por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 (art. 261, Ley 19.550).
5º Determinación de la retribución a la auditoría anual por su desempeño durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
6º Aumento de capital social.
7º Designación de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

El Directorio.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 13 de los estatutos sociales, debiéndose presentar las acciones (certificados), en la calle Bouchard 2817, Lanús Este, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

A 67,50 e. 31|7 Nº 91.926 v. 14|8|86

TRAFLUEM
COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.

Informa que en la publicación del 25|7|86 al 31|7|86, recibo Nº 91.391, se omitió el 3º punto en el Orden del Día, que dice: 3º Destino del Revalúo Técnico.

El Directorio.

A 10 e. 11|8 Nº 92.010 v. 15|8|86

"V"

VIALAC
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Vialac SA. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de agosto de 1986 a las 8 horas y segunda convocatoria el mismo día a las 9 horas, en Av. Santa Fe 1507, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 (t.o. Dec. 841|84) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.
4º) Destino de los utilidades del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por el período de un año.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley Nº 19.550, t.o. Dec. 841|84).
8º) Consideración de los honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas en exceso, art. 261, Ley 19.550, t.o. Dec. 841|84.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.

El Directorio.

A 42,50 e. 12|8 Nº 90.601 v. 18|8|86

VON FRANKEN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente 8.550

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 16.30 horas, en el domicilio legal de Larrea 684, planta baja, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
2º Aprobación del revalúo contable Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos, Titular y Suplente, por un nuevo período.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 37,50 e. 11|8 Nº 92.055 v. 15|8|86

VIA PUBLICA OLAN
S.A.
I.G.P.J. Nº 23.540
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 del mes de agosto de 1986, a las 8 horas, en la calle Suipacha 921, 14 D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Complementarios, Informe del Síndico e Inventario, correspondientes al 2º ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 1986.
2º Retribución a Directores y Síndico.
3º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Destino de los resultados del ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

A 35 e. 11 8 Nº 92.052 v. 15 8 86

VACUMET
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de julio de 1986, a las 10 horas, en Palpa 3549, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de a Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 27,50 e. 12 8 Nº 88.335 v. 18 8 86

VON FRANKEN
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 18 horas, en el domicilio legal de Larrea 684, planta baja, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
2º Reformas de los artículos 4º y 9º del estatuto social, a los fines de adecuarlos al aumento que se resuelva, a la Ley 23.299 y a la nueva unidad monetaria vigente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio.

A 02,50 e. 11 8 Nº 92.058 v. 15 8 86

"W"

WATTEAU
S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Bacacay 3952, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización Contable de las Leyes 19.742 y 21.125.
2º Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerado el 30 de abril de 1986. Distribución de Directores y Síndicos.
4º Fijación del número de Directores titulares y su elección por un año.
5º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 40 e. 30 7 Nº 90.888 v. 13 8 86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

María López, martillera, avisa que Lisandro Mercado transfiere fondo de comercio sito en ACEVEDO 1405 (taller de reparaciones de automotores) a Lucio Alvarez Boiso. Reclamos de ley: Corrientes 2839, 8º piso, of. 804, Cap. Fed.

A 16 e. 11 8 Nº 92.064 v. 15 8 86

Farmacia Gual, Sociedad en Comandita Simple. Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, AVENIDA GENERAL FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 999, a "Farmacia Avenida Cruz 999, Sociedad en Comandita Simple". — Domicilio de partes y reclamos de ley, en Farmacia vendida.

A 12,50 e. 29 7 Nº 91.599 v. 13 8 86

Alejandro Hammer y Asociados S.R.L. representado por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que Olga Gotfraind vende a Guillermo Piselli y a Alejandro Piselli su negocio de Venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en la AV. SANTA FE 2822, Cap. Fed. — Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º B, Capital.

A 10 e. 30 7 Nº 91.725 v. 13 8 86

Castellani y Asociados; representada por Félix Pedro Castellani, martillero público, con oficinas en Paraná 123, 6º piso, oficina 143, Capital Federal, avisan que: Farmacia Fonrouge S.C.S., vende, cede y transfiere a Ernesto Antonio Espino, José Luis Leguizamón y José Eduardo Fernández, la farmacia de su propiedad, sita en la calle ACASSUSO 5899, de esta Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley, en negocio vendido, domicilio de las partes.

A 20 e. 30 7 Nº 91.764 v. 13 8 86

Se comunica al público y al comercio que José Teodoro Díaz transfirió su local de taller de gomería (sin vulcanización a vapor con autorización de depositar hasta (10) diez litros de disolución de caucho en nafta), sito en la AVDA. 17 DE OCTUBRE 5997 (hoy Avda. Juan B. Justo 5997). Habilitado por expediente 140.915 D 1946, a José Antonio Díaz. — Reclamos de Ley, en la misma.

A 17,50 e. 31 7 Nº 91.844 v. 14 8 86

Edicto de ley, al comercio el doctor Luis María Romero, abogado, avisa que los señores Roberto Tortonesi, Mario Valenzuela y Antonio Hurtado Frías, venden el 89 % del negocio de restaurant, sito en AVDA. ENTRE RIOS 739, de esta Capital Federal, al señor Roberto Trillo, quien lo hace en comisión de una S.R.L. a constituir, libre de toda deuda, gravamen de personal. — Reclamos de ley, mis oficinas, de 11-17 horas, Paraná 346, 1º B, Capital Federal.

A 20 e. 30 7 Nº 91.671 v. 13 8 86

Anita Magdalena Viscardi y Asunta Giosa avisan que venden su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares. Venta de productos alimenticios. Venta de bombonería y bebidas envasadas, sito en ARENALES 3764, P.B., Capital, al señor David Duvin, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley, en Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 2294, P.B., Capital.

A 15 e. 30 7 Nº 91.675 v. 13 8 86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, corr. públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, piso 7º, Capital, avisan que el señor Mario César Severes vende a los señores Alberto Carlos Martínez y Marcelo César Martínez el negocio de elaboración de masas, postres, emparedados y similares (105003), comercio minorista: Bombonería (202004), venta de galletitas (202005), despacho de pan (202006), venta de masas (202007), sito en esta Capital, calle AVDA. PUEYRREDON 1134. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 22,50 e. 31 7 Nº 91.926 v. 14 8 86

Ramón Sánchez y Asociados, representada por el corredor público Ramón Nicolás Sánchez, comunica que la señora Iris Carmen López procede a vender el fondo de comercio del ramo de receptoría de ropa para su posterior lavado y/o planchado y/o limpieza fuera del local, comercio minorista, librería, papelería, juguetería, regalos, mercería, limpieza, tocador perfumería y venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 - BM 15.419 - AD 740.24, sito en la calle AMENABAR 3261, de la Capital Federal, a los Sres. José Fabián Escanes y Ariel Felipe Escanes, libre de toda deuda, gravámenes, embargo, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas sitas en la calle Blanco Encalada 2664, de la Capital Federal. Teléfono 783-6246.

A 40 e. 31 7 Nº 91.902 v. 14 8 86

El señor Salvador Letizia notifica por 5 días que vende a Rodolfo Raúl Mora o Inés Cattelani, el fondo de comercio del negocio de venta de cigarrillos y golosinas (quiosco) sito en AYACUCHO 5, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en Marcelo T. de Alvear 1473, piso 1º, Capital Federal.

A 12,50 e. 31 7 Nº 91.359 v. 14 8 86

Cecchini - Paladino & Asociados, Víctor Rolando Paladino, martillero público, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, aclara al comercio que los vendedores del negocio de panadería y fábrica de masas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 10.895 99, de Capital Federal, son los señores Eivar Guzmán Chapay, Alfredo Cerdán, Roberto Raúr Cerdán y Horacio Adalberto Sosa. Este edicto rectifica y reemplaza al publicado con fecha 5 11 82 al 11 11 1982. Recibo Nº 31.448. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 20 e. 31 7 Nº 91.931 v. 14 8 86

Manuel Del Río, martillero público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º A, Capital, Tel. 942-8653, avisa que: Antonio Vázquez, Amador Nogueiro Rodríguez, Severino Alvarez Fernández y Marcial Fernández Sánchez, venden a Francisco Sánchez Nieto su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en AV. CORDOBA 3993, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

A 15 e. 11 8 Nº 89.002 v. 15 8 86

Se hace constar por el presente que los Sres. Luis Espósito, Antonio D'Alesio, José D'Alesio y Alfredo Espósito, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de venta de pescado (201004) cámara frigorífica (3 cv potencia instalada), ubicado en el Mercado San Cristóbal, AV. INDEPENDENCIA 1753 67, AV. ENTRE RIOS 752 62 66 90,92, PUESTOS 142,143, 144 de Capital, a José A. Novello Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reclamos de ley Federico Lacroze 3646, Capital.

A 22,50 e. 11 8 Nº 91.993 v. 15 8 86

Antonio Germán Fiaccarini, Antonio Rubén Vitola, Gustavo Martín Passerieu y Juan José Passerieu de Tezanos Pinto, domiciliados en la calle Riobamba 1236, piso 7, Capital Federal, hacen saber a los efectos de la Ley 11.867, que venden el capital comanditario, lo que implica la transferencia del fondo de comercio, que poseen en la sociedad denominada Farmacia Cezanne, Sociedad en Comandita Simple, dedicada a la explotación de la farmacia sita en la AVDA. RIVADAVIA 5472, Capital Federal, a María Cristina Saludes y Pablo Hanglin, domiciliados en la Avenida Canning 1472, piso 4, dpto. 17, Capital Federal. Reclamos de ley: Escribano Rodolfo Jorge Pondé, calle Viamonte 867, piso 6, oficina 605, Capital Federal.

A 32,50 e. 11 8 Nº 92.043 v. 15 8 86

Alfonso Rombolá, martillero público y corredor, matrícula profesional Nº 2.022, con domicilio en Doblas 540 de Capital Federal avisa que transfiere a la S.R.L. Guillermina, representada por los señores Humberto José Pignatta y Lilián Aurelia Pignatta, el negocio de fiambrería, artículos lácteos, despacho de pan, quesería y afines, perteneciente al señor Gustavo Federico Domínguez, sito en la AVA. JOSE MARIA MORENO 305, de Capital Federal, reclamo de ley en la calle Doblas 540, Capital.

A 17,50 e. 11 8 Nº 92.255 v. 15 8 86

Se comunica por el término de ley, que los señores Guillermo Teobaldo Santos y la señorita Virginia Elsa Zito venden, ceden y transfieren su negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios (202.001), helados (sin elaboración) (202.009); bebidas envasadas (202.002) y venta de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 B.M. 15.419 A.D. 740.24 (Nº 202.008). Se rubrica el presente libro con certificado a la vista otorgado por Disposición 8023 85 y Carpeta Nº 3.863 85, funciona en el local sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 8052. Esquina MORON 5137, de esta Capital Federal, a la señora Liliana Noemí González de Discianni. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 25 e. 11 8 Nº 92.204 v. 15 8 86

Se comunica al público y al comercio que José Teodoro Díaz transfirió a José Antonio Díaz su negocio de reparación de cámaras y cubiertas (gomería), sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 5999 habilitado por Expediente Nº 70.357 78. — Reclamos de Ley, en la misma.

A 12,50 e. 31 7 Nº 91.843 v. 14 8 86

Iberia Propiedades, representada por Carlos Pemau, corredor y martillero público, con oficinas en Avda. Nazca Nº 1390, Capital Federal, avisa: Mario Domingo Alvarez vende a Jorge Osvaldo Seijas y Claudio Adrián Genitiempo su negocio de Garaje Comercial sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 2156 62, de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos términos de ley nuestras oficinas.

A 12,50 e. 11 8 Nº 92.256 v. 15 8 86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1652, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Laper S.A. vende a: Rosa Marta Campanino su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en ARAOZ 1528, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

12,50 e. 12 8 Nº 92.192 v. 18 8 86

Se comunica al comercio en general que Clara Sujatsky, transfiere su negocio minorista, venta de comestibles sueltos, especias, legumbres, frutas secas existente habilitado, y venta de productos alimenticios, despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas por Exp. Nº 45199 81, sito en la AVDA. BOEDO 189 de Capital Federal a Alfredo José González. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 17,50 e. 12 8 Nº 88.574 v. 18 8 86

Se avisa que Hamurabi Noufouri y Semiramis Noufouri transfirieron a Blanca Rita Rocha el Comercio mayorista (con depósito) y minorista: Venta de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, artículos de limpieza y tocador sito en AVDA. CHICLANA 2862, Cap. Domicilio legal y reclamos ley mismo local.

A 12,50 e. 12 8 Nº 92.164 v. 18 8 86

"B"

Se comunica por el término de cinco días que Héctor Roberto Mannocci vendió a don Rafael S.R.L. el fondo de comercio del garaje ubicado en BARTOLOME MITRE 958, de Capital Federal, Habilitación Municipal 35692 81. Reclamos de ley en Santiago del Estero 217, 5º piso Capital Federal.

A 15 e. 11 8 Nº 92.089 v. 15 8 86

Se comunica al comercio en general que los señores Jorge Orlando Velozo y Sergio Adrián Fernández, venden a Ana Luisa Guevara Lynch y María Juliana Oliver de Zubiaur, compradoras en comisión por Guezu S.R.L. (e.f.) de las que son únicas socias, la playa de estacionamiento de su propiedad de calle BARTOLOME MITRE 2070 76, de esta Capital Federal. Reclamos de ley en calle Talcahuano Nº 768, 3er. piso, Of. 12 de Capital Federal.

A 15 e. 11 8 Nº 92.246 v. 15 8 86

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, de Capital, avisa que Panificadora Brasil S.R.L. vende a Raúl Alberto Rossini y Pedro Raul Miños, el negocio del ramo de panadería mecánica, fábrica de masas y venta de helados en envases de único uso, sito en la calle BRASIL 1437 39, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 20 e. 11 8 Nº 90.918 v. 15 8 86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22 7 al 28 7.86.

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1652, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Francisco Manuel García Fernández y Gladys Juliana Fernández venden a: Mary Esther Andriolo Bacigalupe de Laplazotte su negocio de Hotel sito en BARTOLOME MITRE 3746, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 15 — e. 12 8 Nº 92.193 v. 18 8 86

"C"

Alevan, Negocios Inmobiliarios, representada por martillero público Jorge Rey Vanzillotta, avisa que los Sres. Pedro Rubén Biazoli, Mario Rubén Mouzo y Claudio Gabriel Fiducia venden a los señores Bernardo Suárez y Víctor Manuel González su negocio de "Servicio Alimentación" en general, café y bar, casa de lunch, despacho de bebidas, cigarillos y golosinas envasadas, comercio minorista, sito en CORONEL DIAZ 2189, de Capital Federal. Reclamos de ley, en Monroe 2692 de Capital Federal.

A 17,50 e. 11 8 Nº 91.994 v. 15 8 86

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Francisco Martín Fuentes vende al señor Anastasio Ibarra, su negocio de Panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares (Panificación), sito en la calle CUENCA 291, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

A 20 e. 30 7 Nº 91.772 v. 13 8 86

Avisa César Renda haber transferido a Daniel Ricardo Carrasco su negocio de ferretería, pinturería y bazar, sito en CASTAÑON 1093. Reclamos de ley en el local.

A 7,50 e. 11|8 Nº 92.237 v. 15|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0990, avisan Mario De Petra, Juan Domingo De Petra y Gustavo José Navarro, venden a: Wan Tsuan Chou, Liang Hui Weng, Chyuan Shinn, Chern, Wan Ta Hsieh su negocio de hotel sito en CASTELLI 45, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos d e Ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 15 e. 31|7 Nº 91.921 v. 14|8|86

Se hace saber que el señor Antonio De Filippo, transfiere su local para comercio minorista: Venta de productos de abasto, frutería y verdulería; despacho de comestibles por menor envasados y venta de bebidas envasadas, en general, sito en la calle CNEL. SALVADORES 1499, planta baja, Capital Federal, a favor del señor Hugo Héctor Murisengo. Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 17,50 e. 12|8 Nº 92.152 v. 18|8|86

"CH"

J. J. Levitt Inmobiliaria, representada por José J. Levitt matrícula de corredor 148, avisa que: Patricia Susana Morales de Iannuzzi vende al señor José Benjamín Gluck el fondo de comercio del ramo: Comercio minorista, venta de artículos de limpieza, bazar, regalos, fantasías, artefactos para el hogar, ubicado en esta ciudad, calle CHARCAS 4306. Pasivo a cargo de la vendedora. Domicilio de ley y reclamos en Serrano 2341, Capital. Publíquese por 5 días.

A 15 e. 11|8 Nº 92.262 v. 15|8|86

"E"

Luis Benvenuto, martillero público, con oficinas en Lavalle 1528, 1º B, Capital Federal, avisa que Manuel Parafita vende sin pasivo y sin personal a Mario Alberto Sánchez, Carlos Hugo Sánchez y Oscar Facundo Silva el negocio de productos de abasto, carnicería (201001) y venta de bebidas en general envasadas que explota en la calle ECUADOR 1371, Capital. Oposiciones de ley en mis oficinas.

A 17,50 e. 11|8 Nº 86.959 v. 15|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 18|7 al 22|7|86.

Se comunica al público y al comercio en general, Arquímedes Doria transfiere a Héctor Ernesto Doria el local sito en pasaje EPECUEN 4853. que funciona en carácter de taller de reparación de vehículos automotores y de soldadura autógena y eléctrica (con potencia instalada hasta 10 C. V.). — Reclamos de Ley en la misma.

Habilitado por Exp. Nº 10.778|72.

A 15 e. 31|7 Nº 91.842 v. 14|8|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0990, avisan: Ana Juana Stortini vende a: Chuang Ching Pia su negocio de hotel, sito en ESPARZA 61|63, Capital Federal libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 12,50 e. 31|7 Nº 91.922 v. 14|8 86

"F"

Se comunica al comercio que Agustín Enrique Amoedo, transfiere su local de venta de artículos para niños y camping, sito en FEDERICO LACROZE 3749, Capital Federal a Blanca Ruth Polrot de Amoedo y Gustavo Enrique Amoedo. — Reclamos de Ley en el local.

A 10 e. 31|7 Nº 91.850 v. 14|8|86

"G"

Renzacci & Asociados, Roberto A. Renzacci, Corr. Públ. Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital Federal, avisan que queda nula y sin efecto publicación Nº 87.793 del 19,6 al 25|6'86, local sito en la calle GOROSTIAGA 1661. — Reclamos de Ley domicilios de las partes, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 31|7 Nº 91.923 v. 14|8|86

La señora Noemí Nora Varela de Iramain, L. C. Nº 5.274.668, Policía Federal, avisa que vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio del ramo de almacén y venta minorista de productos envasados, al señor Alejandro A. Zuasquita, D. N. I. número 13.773.881, ubicado en la calle GALLO 897 de esta Capital Federal. — Reclamo de Ley, en la calle José L. Cabezón 2478, de esta Capital Federal.

A 15 e. 31|7 Nº 91.845 v. 14|8|86

"H"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Américo Hugo Benítez y Adolfo Alberto García venden el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas sito en la calle HOMERO 593, Cap. Fed., a Hugo Oscar Papa. Reclamos de ley Maza 11, Cap. Fed.

A 12,50 e. 11|8 Nº 92.007 v. 15|8|86

"J"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público con oficinas en la calle French 2185 de Capital avisa: Hortensia Lucía Santiago de Aiazzi vende a Ernesto Osvaldo García su negocio de Venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, galletitas y productos dietéticos sito en la calle JULIAN ALVAREZ 2389, P.B. de Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 17,50 e. 12|8 Nº 92.158 v. 18|8|86

Optar Organización Privada de Trámites Ante Reparticiones, representada por su director Adolfo D. Erhart, martillero público, informa que Antonio F. Nastasi y Justo R. Ortiz el 01-01-80 tranfirieron a Antonio Francisco Nastasi su Taller de imprenta y encuadernación, sito en JUNIN 871, Cap. Fed. Reclamos ley y domicilio de partes, Belgrano 360, P.B., Optar.

A 15.— e. 12|8 Nº 92.087 v. 18|8|86

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corredor Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital Federal, avisan que los señores Walter Domingo Vilches y Carlos Alberto Ferrero venden a la señora Alicia Susana Mazea y al señor Rafael López el negocio de casa de comidas, bombonería, despacho de pan, masa, venta de golosinas envasadas y elaboración de emparedados (108003 202004|006|008 - 203005), sito en esta Capital Federal, calle JUNCAL 1456. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 22,50 e. 31|7 Nº 91.927 v. 14|8|86

"L"

Alvarez e Hijos, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Av. Maipú 3509, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, representada por el señor Fernando Domingo Alvarez, Matrícula 204, folio 238, Libro 76, avisan que la venta publicada del 9 al 15 de mayo de 1986, Recibo Nº 83.464, donde el señor Manuel Méndez vendía las tres cuartas avas partes indivisa (75 por ciento) del comercio de Café, bar y casa de lunch, ubicado en LA PAMPA 695, esquina CASTAÑEDA de Capital Federal a Juan Antonio Pistarini, ha quedado nula y sin efecto. Oposiciones de ley en nuestras oficinas.

A 25.— e. 12|8 Nº 92.163 v. 18|8|86

Miguel Angel Torres vende a la señora Ernestina Magdalena Villani el fondo de Comercio en el rubro de confitería, elaboración y venta de masas, pasteles y sandwiches y venta de bombones, despacho de pan y factura sito en la calle LA RIOJA 8, de la Capital Federal. Oposiciones de ley : La Rioja 8, de la Capital Federal.

A 15.— e. 12|8 Nº 92.144 v. 18|8|86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: "Lavalleja 285 S.R.L. (en formación)", vende: "Comercio minorista: despacho de comestibles sueltos y envasados, fiambrería, quesería, productos lácteos, galletitas, artículos de limpieza (en góndola separada del comestible) y bebidas con depósito complementario de la actividad", sito en LAVALLEJA 285, Cap., sin deuda y|o gravámenes y sin personal a: María Cristina Duarte. — Const. domic. las partes en n|of., Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposic. ley.

A 17,50 e. 30|7 Nº 91.738 v. 13|8|86

"M"

Se comunica por cinco días que don Jorge Luis Pane (D.N.I. Nº 11.953.326) transfiere a la sociedad denominada Mecánica Belgrano S.R.L." el local que ocupa en la calle MENDOZA 4460, Capital, para desarrollar la actividad "mecánica de automotores". Para todo reclamo de ley constituye domicilio legal en la calle citada.

A 12 50 e. 11|8 Nº 92.044 v. 15|8|86

Se comunica por el término de cinco días, que Héctor Domingo Fumero vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su propiedad de Agencia de Viajes, que gira en plaza bajo el nombre de Fumero Viajes y Turismo, sito en la calle MAIPU 350, Piso 6º B, de la Capital Federal, aprobada por Resolución Nº 537|79 de la Dirección Nacional de Turismo a Alberto Carello, quien adquiere en comisión para FSN Turismo S. R.L., la que se encuentra en trámite de Inscripción ante la Inspección General de Justicia. Domicilio de las partes y reclamos de ley calle Gascón 772, piso 8º B, Capital Federal.

A 27,50 e. 11|8 Nº 89.799 v. 15|8|86

"P"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0990 avisan: Angel Feito Rodríguez y Raúl Antonio Letiieri venden a: Rosa María Campanino y Lucio Ferrara su negocio de hotel (sin servic. de comida), sito en PARACAS 117, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

A 15 e. 31|7 Nº 91.920 v. 14|8|86

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. Mat. Nº 43, avisa que: Herminio García Fernández y Luisa Raquel Barreto venden: Despacho de comestibles y bebidas envasadas, fiambrería y quesería (actual nomenclatura: Comercio minorista: Venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería y bebidas en general envasadas), sito en PAYSANDU 99, Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Adolfo Francisco D'Agati. — Const. domic. las partes en n|ofic., Avda. Gaona 2660, Capital Federal. — Se reciben oposiciones de Ley.

A 17,50 e. 31|7 Nº 91.875 v. 14|8|86

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Elsa Mabel Andrada vende el fondo de comercio del rubro Comercio minorista: limpieza-tocador y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15429 AD. 740.24, sito en la calle PRIMERA JUNTA 2406, Cap. Fed. a Elvira Paulina Patelli de Pascual. — Reclamos de ley, Maza 11, Cap. Fed.

A 17,50 e. 30|7 Nº 91.726 v. 13|8|86

Tobal Propiedades, por medio de Carlos E. J. Tobal, abogado, avisa: Hilda Esther García de García vende a Roberto Parker y Blas Pedro Gazzanego el negocio de actividad comercio minorista y servicios, venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, venta de bebidas envasadas en general, casa de comidas y rotisería, habilitación Nº 18.705|50, carpeta Nº 18.705|84, de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sito en PASO 789, planta baja, Capital Federal. Reclamos de ley en Avda. Pueyrredón 873, Capital Federal.

A 17,50 e. 11|8 Nº 92.258 v. 15|8|86

Se avisa que Oscar Luis Romano y Jorge Lo Spinoso, transfieren a Jorge Lo Spinoso, el Taller Mecánico de Automotores (Electricidad) y Carga de Acumuladores eléctricos y Baterías, ubicado en la calle PICHINCHA 1452|56, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo lugar.

A 10 e. 11|8 Nº 92.2?4 v. 15|8|86

Jorge Raúl Pérez, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, oficinas Virrey Liniers 115, piso cuarto, Capital Federal, avisa que Manuel Louzan Míguez e Isolina Carmen Rendo Sturao, venden al señor Ivar Albornoz, negocio panadería, fábrica de masas y venta de helados, calle PEDRO GOYENA 619|625, Capital Federal. Reclamaciones ley, mis oficinas, domicilio partes.

A 17,50 e. 12|8 Nº 92.134 v. 18|8|86

"R"

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Carlos Alberto Kleiman vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de discos, grabaciones, magazzines, cassettes y cintas magnetofónicas, venta de libros nuevos con depósito complementario, quiosco, venta de golosinas envasadas y cigarrillos sito en la calle RIVADAVIA 6215, P.B., Cap. a Jens Ariel Thisted, Daniel Gregorio Thisted y Javier Miguel Goded, Reclamos de ley Maza 11, Cap. Fed.

A 17,50 e. 11|8 Nº 92.006 v. 15|8|86

Horacio Omar Sciuto, Daniel José Scatarelli, abogado, comunica que: vende a los señores Andrés Kovalchuk, Jorge A. Rodríguez, Manuel Menéndez y Mario R. Ziemazko, el fondo de comercio minorista del ramo venta de carnes, verduras y productos alimenticios, sito en RODRIGUEZ PEÑA 2011, Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Callao 1178, piso 1º "A".

A 15 e. 12|8 Nº 92.145 v. 18|8|86

"S"

Se comunica que Luis Precedo y Santiago Lago Piñeiro transfieren a Antonio Lago Agra y Santiago Lago Piñeiro el negocio de Hotel sin servicio de comida, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1183-85, Capital. Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

A 12,50 e. 12|8 Nº 92.165 v. 18|8|86

José Jaime Pujol, transfiere a Ulises Néstor Maldonado, el local de SARMIENTO 1717. Rubro: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, quiosco, y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, y restaurante. Reclamos de ley en el local.

A 10 e. 12|8 Nº 89.308 v. 18|8|86

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Tomás Milciades Escobar Galeano vende: "Comercio minorista: despacho de pan, venta de facturas, masas, postres, bombones, galletitas", sito en SAN JOSE DE CALASANZ 910, P.B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: María del Luján Hernandorena de Enrich. — Const. domic. las partes en n|ofic., Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

A 15 e. 30|7 Nº 91.737 v. 13|8|86

"T"

Se comunica al comercio en general que los señores Ignacio Oscar Reberendo y Héctor Villanueva, venden a Paul Francis Donahue y Osvaldo Ariel Ciriaco y éstos compran en comisión, su negocio de café, bar, casa de lunch, parrilla, helados, despacho de bebidas, depósito complementario ubicado en calle TALCAHUANO 434 de esta Capital Federal. Reclamos de ley en calle Talcahuano 768, 3er. piso, Of. 12 de esta Capital Federal.

A 15 e. 11|8 Nº 92.245 v. 15|8|86

Se avisa Norberto Martín Braga y Flavio Mochegiani transfirieron su negocio de fábrica de chacinados y elaboración de matambre sito en TIMOTEO GORDILLO 2323, Capital Federal, a Elba Del Valle Lozano. Reclamos de ley en el citado local. Este edicto reemplaza al Nº 90.908 publicado del 22|7 al 28|7 de 1986, por haberse publicado con error en el rubro.

A 15 e. 11|8 Nº 91.185 v. 15|8|86

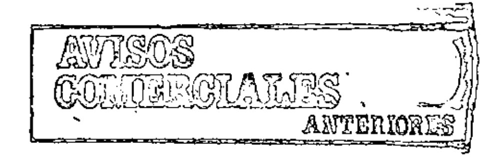
Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 29|7 al 4|8|86.

Gregorio Apikián Bahtchedjián, hace saber a los interesados, por el término de 5 días a contar desde la fecha, que ha vendido a doña Susana Beatriz Tarrio el negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas en general, envasados y despacho de pan, de mi propiedad que funciona en TAPALQUE 4701, Capital Federal. — Reclamos en la oficina de Costantino y Asociados, Charcas 5245, 3º piso A, Capital Federal.

A 20 e. 31|7 Nº 91.798 v. 14|8|86

Oscar Héctor Galar, avisa que transfiere el fondo de comercio del taller mecánico de soldadura eléctrica y autógena sito en la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON (ex Cangallo) 3081, de esta Capital Federal, libre de pasivo, a Josefa Calvo de García y Javier García Calvo. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 12,50 e. 31|7 Nº 91.833 v. 14|8|86



"B"

BALCOMAR

S.A.I.C.F.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 23 de agosto de 1985, llámase a la suscripción de ₳ 999,97 en acciones ordinarias, clase A de 5 votos por acción, para integrarse totalmente en efectivo dentro de los quince días a partir de la última publicación y en proporción a las respectivas tenencias. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten. Por las acciones suscriptas se entregarán certificados provisorios.

El Directorio.

A 10,50 e. 12|8 Nº 92.115 v. 14|8|86

BANCO SHAW

Sociedad Anónima

Registro Nº 6.218

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 8 de agosto de 1986, en la Oficina de Títulos del Banco, sita en la calle Sarmiento 355, piso 4º, de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, contra entrega del cupón Nº 4, se procederá al pago del 350 % en concepto de dividendo, o sea valor nominal A 431.659,24 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 1985. Simultáneamente contra presentación del mismo cupón se distribuirá la capitalización parcial del 450 % de la Reserva Saldo Ley 19.742, o sea valor nominal A 162,73 y A 554.826,82 en accio-

nes ordinaria nominativas no endosables clase A (5 votos) y acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto), respectivamente, y se efectuará el canje de los títulos actualmente en circulación por los nuevos de v₳n. 1 (un austral de valor nominal). Los nuevos títulos que se entregarán llevan adherido los cupones 1 al 30 con derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1985. Las fracciones menores de acción v₳n. 1 se liquidarán de acuerdo al Reglamento de cotización vigente.

El Directorio.

Buenos Aires, 28 de julio de 1986.

₳ 50 e. 12|8 Nº 92.173 v. 13|8|86

BANCO FLORENCIA
S. A.
Registro Nº 65.183

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de diciembre de 1985, aprobó un aumento de capital social de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550, de ₳ 860.868 a ₳ 3.100.000 y emitió 2.239.132 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, las que quedaron totalmente suscriptas e integradas en dicho acto mediante la capitalización del "Ajuste de Capital".

El Presidente.

₳ 12 e. 12|8 Nº 92.156 v. 14|8|86

BANCO SHAW
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.218

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 8 de agosto de 1986, en la Oficina de Títulos del Banco, sita en la calle Sarmiento 355, piso 4º, de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, se procederá a efectuar el canje de los títulos actualmente en circulación, representativos de acciones ordinarias clase A (5 votos) y clase B (1 voto), con cupón Nº 4 y siguientes adheridos, por nuevos títulos nominativos no endosables de v₳n. 1 cada uno, de acuerdo a sus respectivas tenencias. Los nuevos títulos que se entregarán llevan adherido los cupones 1 al 30 de setiembre de 1985. Las fracciones menores de 1 acción v$n. 1 se liquidarán de acuerdo al Reglamento de cotización vigente. Simultáneamente contra presentación del cupón Nº 4 se distribuirá un dividendo del 350 % en acciones ordinarias nominativas no endosables clase B (1 voto), y se procederá al pago de la capitalización parcial del 450 % de la Reserva Saldo Ley 19.742 en acciones ordinarias nominativas no endosables clase A (5 votos) y clase B (1 voto).

Buenos Aires, 28 de julio de 1986.

El Directorio.

₳ 45 e. 12|8 Nº 92.174 v. 18|8|86

BREMUR
Sociedad Anónima

Se comunica por el término de ley micilio en Maipú 1300, piso 11, Buenos que Bremur Sociedad Anónima con do- Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 14 6 77 bajo el número 1.858, del Lº 86 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, cuya actividad principal es la agropecuaria, con establecimiento principal en la localidad de Adolfo González Chaves, Provincia de Buenos Aires, ha resuelto su fusión con Santa Teresa Sociedad en Comandita por Acciones, dedicada a la actividad agropecuaria, con establecimiento principal en la localidad de Adolfo González Chaves por incorporación de esta última. En consecuencia Santa Teresa Sociedad en Comandita por Acciones transfiere su activo y pasivo a Bremur Sociedad Anónima con efecto al 1º de abril de 1986. Nuevo Capital de Bremur S. A. ₳ 7.489,60. — Valuación del Activo y Pasivo de las Sociedades según balance especial al 31 de marzo de 1986: Bremur Sociedad Anónima: Activo: ₳ 285.917,68. — Pasivo: ₳ 122.032,23. — Santa Teresa Sociedad en Comandita por Acciones: Activo: ₳ 139.709,66. — Pasivo: 3.486,57 australes. — Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 2|6|86. — Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho Compromiso: Bremur Sociedad Anónima: 23|6|86 y Santa Teresa Sociedad en Comandita por Acciones: 24|6|86. — Reclamos de Ley: Maipú 1300, piso 11, Buenos Aires.

La Vicepresidenta.

₳ 31,50 e. 11|8 Nº 89.207 v. 13|8|86

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 29 al 31|7|86.

"F"

FDIC ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 23 del 27|3|86 y Acta de Directorio Nº 251 del 22|3|86 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente, Guillermo Sausot; Vicepresidente, Rogelio J. Nores Bodereau; Directores titulares: Teodosio César Brea, Alejandro Jaime Mejía, Teodoro Antonio Gerardo Oudenhoven.

El Director.

₳ 3,50 e. 12|8 Nº 88.050 v. 12|8|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 28|7|86.

FRENBLOCK
S.A.
Carlos Pellegrini 331, 7º C
Capital Federal
SUSCRIPCION DE ACCIONES

La Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 16 de junio último resolvió elevar el Capital Social, ofreciendo en suscripción a sus accionistas el aumento aprobado que asciende a la cantidad de australes 59.820, quienes podrán suscribir en proporción a sus respectivas tenencias, en el domicilio social, en el plazo de Ley. — Condiciones de pago: Contado.

El Directorio.

₳ 15 e. 11|8 Nº 89.376 v. 13|8|86

"L"

LA AUTOMATICA
S.A.

El Directorio de La Automática S.A. comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 24 de junio de 1986 se decidió aumentar el capital social de 30.000 australes a 100.000 australes mediante la emisión de 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral de valor nominal y cinco votos cada una que los señores accionistas integran en efectivo en forma proporcional a sus tenencias accionarias.

Buenos Aires, 29 de julio de 1986.

El Vicepresidente.

₳ 15 e. 11|8 Nº 92.049 v. 15|8|86

LA LINTERNA
S.A.
Inmobiliaria, Constructora,
Industrial, Comercial
y Agropecuaria
(en liquidación)

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime, celebrada el 31 de julio de 1986, se ha resuelto la disolución de la sociedad. Se designa liquidadores a los señores Carlos F. Arias, Alfredo Chopitea, Silvio B. Raggio y Carlos A. Putzeys, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital, y síndicos, titular y suplente, a la señora Susana N. Peña de Alfano y al señor Elio Francone, respectivamente.

El Presidente.

₳ 15 e. 11|8 Nº 91.215 v. 13|8|86

"M"

MANGUERA FLEX ARGENTINA
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 35.920

El Directorio de Manguera Flex Argentina S.A.C.I.F. e I. comunica a los señores accionistas, los efectos previstos por el art. 194 de la Ley 19.550, que en Asamblea General Extraordinaria del 16 de junio de 1986, se aumentó el capital en la suma de ₳ 40 (australes cuarenta), con lo cual el nuevo capital asciende a la suma de ₳ 50 (australes cincuenta). Se emitieron 40.000.000 de acciones nominativas no endosables, de 0,000001 de austral, valor nominal de cada una, con derecho a cinco (5) votos cada una, y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1986.

Nota: Los accionistas deberán presentarse a ejercer el derecho de preferencia en la calle Pedro Morán 3668, piso 3º, Oficina D, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

El Presidente.

₳ 18 e. 12|8 Nº 87.504 v. 14|8|86

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de julio de 1986 resolvió ratificar el aumento de capital social de ₳ 746,32 a ₳ 142.956,57, dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21 de mayo de 1985, mediante la emisión de 10.324.024.527 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 0,00001 cada una y con derecho a un voto por acción, así como también fijar un plazo adicional hasta el 29 de agosto de 1986 para la suscripción de las mismas por los señores accionistas siendo sus condiciones de suscripción las siguientes: a) La sociedad ofrece a los accionistas suscribir las acciones emitidas en proporción a las que poseían —138,33 nuevas acciones por cada una de las anteriores—, mediante aviso publicado por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa. — b) Los señores accionistas deberán ejercer su derecho de suscripción hasta el 29 de agosto de 1986, inclusive, mediante la presentación de la solicitud pertinente, la firma del compromiso de suscripción y la integración en efectivo y de contado de la suscripción. — c) Las acciones se ofrecen al valor nominal de ₳ 0,0000193 cada una, con más una prima de emisión de ₳ 0,0000093 por acción y su forma de pago será al contado. — d) Las acciones dan derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de setiembre de 1985. — e) El eventual sobrante de acciones no suscriptas será prorroteado entre los accionistas que, en ejercicio del derecho a acrecer, lo hubieran solicitado hasta el momento de la suscripción, debiendo dicho sobrante ser integrado de igual modo al precedentemente indicado.

El Directorio.

₳ 37,50 e. 12|8 Nº 92.141 v. 14|8|86

NEUMANORTE
S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 18 de diciembre de 1985, se resolvió aumentar el capital social de ₳ 12 a ₳ 6.000, mediante la emisión de 5.988 acciones ordinarias nominativas de ₳ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, las cuales se suscriben en efectivo que va a ser proporcional a las tenencias de los señores accionistas.

El Directorio.

₳ 13,50 e. 12|8 Nº 88.202 v. 14|8|86

"R"

RAMAPIN
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 2 de julio de 1986, se dispuso aumentar el Capital Social a la suma de Australes 20.000 mediante la emisión de acciones de valor nominal Austral 1 cada una. — Condiciones de integración: el 100 por ciento al momento de la suscripción. — Derechos de preferencia de Ley en Uruguay 750, 4º piso, oficina B, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 12 e. 11|8 Nº 92.230 v. 13|8|86

"S"

S.A. SOL
EXPLOTACION DE PETROLEO
F.I.C.
CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 11 de agosto de 1986, se procederá al canje de la totalidad de los certificados provisorios actualmente en circulación representativos de acciones ordinarias de las clases A (5 votos) y B (1 voto), de vn₳ 0,001 cada una, por nuevas acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto y vn₳ 1 cada una, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial, celebradas el 10 de setiembre de 1985. Este canje se efectuará simultáneamente con el pago del 90 % en concepto de capitalización parcial del saldo del revalúo contable, Ley 19.742, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985, debiendo entregarse a tal efecto los certificados provisorios actualmente en circulación con cupones Nros. 1 al 3, adheridos. Las nuevas acciones que recibirán los señores accionistas serán ordinarias nominativas, no endosables, de un voto y vn₳ 1 cada una, con cupones Nros. 4 al 30, adheridos, y gozarán de dividendos y demás acreencias desde el 1º de julio de 1985. — Las fracciones menores de un austral, resultantes de ambas operaciones, se liquidarán en efectivo, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las presentaciones se recibirán a partir de la fecha indicada, en las Oficinas de la sociedad, Florida 537, piso 21, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 horas.

El Directorio.

₳ 30 e. 11|8 Nº 91.950 v. 13|8|86

S.A. SOL
EXPLOTACION
DE PETROLEO
F.I.C.
REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 11 de agosto de 1986, se distribuirá el 90 % en acciones por capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, conforme con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial celebrada el 10 de setiembre de 1985. — Simultáneamente con esta entrega se procederá al Canje de las acciones actualmente en circulación, debiendo entregarse a tal efecto los Certificados Provisorios actualmente en circulación con cupones Nº 1 al 3, adheridos. Las nuevas acciones que recibirán los señores Accionistas serán ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y vn ₳ 1.- cada una, con cupones Nº 4 al 30 adheridos y gozarán de dividendos y demás acreencias a partir del 1º de julio de 1985. — Las fracciones menores de ₳ 1.- resultantes de ambas operaciones, se liquidarán en efectivo, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Las presentaciones se recibirán a partir de la fecha indicada en las Oficinas de la Sociedad, Florida 537, piso 21, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 horas.

El Directorio.

₳ 33 e. 11|8 Nº 91.961 v. 13|8|86

SERVINGO
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 2 de julio de 1986, se dispuso aumentar el Capital Social a la suma de Australes 20.000 mediante la emisión de acciones de valor nominal Austral 1 cada una. — Condiciones de integración: el 100 por ciento al momento de la suscripción. — Derechos de preferencia de Ley en Uruguay 750, 4º piso, oficina B, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 12 e. 11|8 Nº 92.231 v. 13|8|86

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Hace saber por tres días, en su carácter de acreedor prendario de Caruguay S. A., que de acuerdo al artículo 39 de la Ley 12.962 y al artículo 585 del Código de Comercio, que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Pte. J. D. Perón (ex Cangallo) 537, piso 6º, T. E. 394-5550 y 392-6561, rematará un sistema de procesamiento de datos marca Datapoint modelo 1500 de 32 KBytes de memoria Nº 289651 con pantalla de video CRT 1920 caracteres marca Datapoint Nº 289651 modelo 96-1502-002. Una unidad de Diskette Dual, 5 MBaytes, marca Datapoint modelo 1500 Nº 301019. Un impresor de Operación Serial Bidireccional marca Datapoint modelo 9621 de 160 CPS. 132 posiciones de impresión número 288062. Base: ₳ 21.025, al contado y al mejor postor. En caso de no haber ofertas, saldrá a venta media hora después sin base y en las mismas condiciones. El jueves 14 de agosto de 1986 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón 1233, Capital Federal. Exhibición: Lunes 11 y martes 12 de agosto de 11 hs. a 15 hs. en calle Unamuno entre Amoedo y Magallanes (depósito del Banco Quilmes), en Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. El comprador deberá pagar el saldo del precio, dentro de las setenta y dos horas hábiles del remate, en la Sede del Banco Quilmes S. A., Pte. J. D. Perón 564, 3º piso Capital Federal. En caso de no cumplir con este requisito, se dará por rescindida la venta, perdiendo el comprador las sumas abonadas. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Ambos pagos en efectivo. — Rufino de Elizalde (h.), Matrícula número 2001, Folio 354, Libro 51.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986.

Rufino de Elizalde (h.), Martillero Público.

El Martillero Público.

₳ 30 e. 12|8 Nº 89.134 v. 14|8|86

El martillero Eduardo Torres, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del Banco Palmares S. A., rematará de acuerdo al art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, el día 28 de agosto, a las 13 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, y en el estado en que se encuentran los siguientes automotores: Fiat sedan 4 puertas, año 1980, modelo 125 BN, motor Fiat BT 038-796281, chasis Fiat DU 0579795, Patente B 1.650.378; Dodge, sedan 4 puertas, año 1980, modelo 1.500, motor Chrysler A5500-779, chasis Dodge AILL012488, Patente B-1.653.675; Dodge, sedan 4 puertas, año 1980, modelo 1.500, Motor A5S02186, chasis Dodge A3LL-022082 Patente C-935.429. Se exhiben los días 25, 26 y 27 de agosto en el horario de 12 a 16 hs. en el local de la calle Lavalle 1 49, Capital Federal. Los automotores salen a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Entrega previo pago del total del precio. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El Banco Palmares S. A., no se responsabiliza por la transferencia de los automotores. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en las oficinas del martillero (Avda. Libertador 1110, Pº 12, A, Capital Federal), bajo apercibimiento de pérdida de los importes abonados. El retiro de los bienes corre por cuenta de los compradores y deberá ser cumplimentado dentro de las 72 hs. posteriores al pago de precio. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986.

Eduardo Torres, Martillero Público.

₳ 36 e. 12|8 Nº 89.640 v. 14|8|86